

Las Administraciones de Ingresos en América Latina y el Caribe

(2011-2013)



CIAT

Las Administraciones de Ingresos en América Latina y el Caribe

2011-2013



2016

Las Administraciones de Ingresos en América Latina y el Caribe

© 2016, Derechos reservados

Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT)

Propiedad Intelectual

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, conocido o por conocer, siempre que se cite adecuadamente la fuente y al titular del Copyright.

Documento elaborado por **Luis Alberto Arias M.** para la
Secretaría Ejecutiva del CIAT, usando los datos proporcionados
por los países a través de la plataforma RA-FIT

CONTENIDO

	Pág.
Introducción	5
Capítulo 1. Aspectos institucionales	6
Capítulo 2. Recursos Humanos	14
Capítulo 3. Segmentación de contribuyentes	21
Capítulo 4. Registro de contribuyentes	27
Capítulo 5. Presentación de declaraciones	31
Capítulo 6. Presentaciones de declaraciones del IVA	34
Capítulo 7. Servicios al contribuyente	39
Capítulo 8. Gestión de la deuda (atrasos)	42
Capítulo 9. Auditoría	47
Capítulo 10. Resolución de conflictos	53
Bibliografía	59
Anexos	60

INTRODUCCIÓN

La Secretaría Ejecutiva del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) se complace en presentar el Libro “Las Administraciones de Ingresos de América Latina y el Caribe 2011-2013”. El mismo constituye una actualización de la publicación “Estado de la Administración Tributaria en América Latina 2006-2010” elaborada por el CIAT conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Centro Regional de Asistencia Técnica (CAPTAC-DR).

La información para este documento fue recopilada a través de la plataforma tecnológica conocida por sus siglas en inglés como RA-FIT (Revenue Administration Fiscal International Tool), con la participación de 20 países.

El documento analiza 10 principales áreas de las Administraciones Tributarias, a saber: Aspectos Institucionales, Recursos Humanos, Segmentos y Registro de Contribuyentes, Presentaciones de Declaraciones de Impuesto Sobre la Renta de Personas Naturales y Jurídicas, Impuesto al Valor Agregado, Servicios al Contribuyente, Gestión de Deuda, Auditorías y Resolución de Conflictos.

Este trabajo permite a los países miembros del CIAT, comparar sus respectivos resultados y a la vez adoptar las buenas prácticas de las Administraciones Tributarias de América Latina y el Caribe.

Se espera que esta publicación sirva como material de apoyo y consulta para el mejor desenvolvimiento de las administraciones tributarias.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS INSTITUCIONALES

El marco institucional de las Administraciones de Ingresos (AIs) y los aspectos vinculados con éste, son un factor fundamental para la realización de sus funciones con eficiencia y, principalmente, para el éxito en la prestación de servicios adecuados y la reducción del incumplimiento.

De acuerdo con FMI (2015), para sobresalir en su performance operacional, las AIs necesitan un marco institucional eficiente y muy bien definido. En el mundo existen diversos modelos organizacionales para ellas y se podría decir que no existe un modelo que podría ser considerado superior a otro. No obstante, señala el FMI, se reconocen, por lo general las siguientes características como claves para una AI efectiva:

- Autoridad legal suficiente para ejercer plenamente su mandato.
- Estructura organizacional muy bien definida y eficiente¹.
- Áreas que diseñan las políticas y el planeamiento y áreas que realizan las tareas operativas, claramente separadas.
- Autonomía administrativa adecuada para implementar efectivamente su mandato, sin influencias políticas.
- Recursos humanos calificados remunerados adecuadamente y beneficiados con una línea de carrera estable.
- Presupuesto adecuado para financiar sus necesidades operativas y de inversión.
- Tecnología de la información moderna, integrada y segura.

Las AIs son responsables de la generación del grueso de los ingresos requeridos para financiar servicios públicos. De acuerdo con OCDE (2015), dado el espectro y la naturaleza de las leyes que tienen que ser administradas, los procedimientos y el gran número de clientes, las AIs requieren autonomía y facultades adecuadas para actuar de manera eficiente y efectiva. Por otro lado, añade la OCDE, las AIs deben operar y ser vistas operando de una manera justa e imparcial y ser sujetas de un conjunto de pesos y contrapesos para asegurar la transparencia en sus actuaciones y una adecuada rendición de cuentas de la gestión del sistema tributario.

En esta línea, la OCDE enfatiza las siguientes características deseables para una AI:

- Un adecuado nivel de autonomía.
- Sus obligaciones están claramente trasladadas a su misión, visión y objetivos.
- Tiene su propia estructura y facultades para una eficaz y eficiente operación.
- Esta provista de recursos adecuados.
- Tiene un marco legal estable.
- Debe rendir cuentas por sus actuaciones y es sujeta de control y evaluación.

1.1. Modelo organizacional de las AIs

Respecto al modelo organizacional 47 por ciento de las AIs que respondieron (8/17)² manifiestan tener un modelo organizacional del tipo dirección general en el Ministerio de Finanzas, el cual es el modelo tradicional de organización.

53 por ciento de las AIs que respondieron (9/17) han adoptado un modelo organizacional con un cierto grado de independencia de los Ministerios de Finanzas. Este modelo estaría siendo gradualmente adoptado por los países de América Latina y el Caribe

¹ Una estructura organizacional eficiente es aquella que cuenta con procesos orientados a crear valor para los ciudadanos optimizando el uso de recursos.

² Dos AIs no respondieron a esta pregunta de la encuesta. Barbados, cuya AI es un organismo unificado semi-autónomo, y El Salvador, cuya AI es una dirección general dentro del Ministerio de Finanzas.

(ALC) desde hace dos décadas o un poco más. De acuerdo con FMI (2015) el modelo de AIs semiautónomas minimizaría la injerencia política, permitiendo además un mayor grado de independencia operativa respecto de las restricciones que suelen imponer las reglas del servicio civil.

De las 9 AIs semiautónomas con respecto a la característica de tener un cuerpo colegiado de dirección:

- Cinco AIs (56 por ciento) reportaron que no tienen un directorio.
- Cuatro AIs (44 por ciento) reportan tener un directorio. De ellos dos AIs informan que dicho directorio toma decisiones y una reporta que dicho directorio es solo consultivo. Una de las AIs no brindó información.

El tamaño y la composición de los directorios son variables. De acuerdo con información reportada por tres de las cuatro AIs que cuentan con directorio, el número de directores varía entre 3 y 7 miembros, mientras que el número de integrantes que pertenecen al sector privado varía entre 0 y 4 miembros.

Para información detallada de los países consultar las tablas 1.1, 1.2 y 1.3 en el anexo.

1.2. Responsabilidades funcionales de las AIs

Las responsabilidades funcionales de las AIs varían significativamente entre países. Dos características importantes son si las AIs se encuentran o no integradas con las Aduanas y si las AIs además de administrar los impuestos administran también las contribuciones sociales.

Respecto a la integración con las Aduanas, 58 por ciento de los países de ALC (11/19) administran los impuestos y las Aduanas en instituciones separadas. Un importante 42 por ciento de los países (8/19) administran los impuestos y las Aduanas en una sola institución. De estos 8 países, uno de ellos (Brasil) señala que la administración de los impuestos y las Aduanas está completamente integrada. Mientras que, en los 7 países restantes la administración de los impuestos y las Aduanas tienen unidades operativas separadas y comparten servicios de apoyo.

En lo que se refiere al hecho de si las AIs se encargan también de administrar las contribuciones sociales, esta es una práctica que no está aún generalizada en ALC. El 68 por ciento de los países (13/19) tienen la administración de las contribuciones sociales en instituciones separadas y sin ninguna relación con la administración de los impuestos. En un 32 por ciento (6/19) existe algún tipo de relación. De estos países, en cuatro de ellos se brinda asistencia en el proceso de recaudación, mientras que en solo 2 de ellos (Argentina y Perú) existe solo una institución en la que las contribuciones sociales son tratadas como cualquier otro impuesto dentro de la AIs.

Para información detallada de los países consultar las tablas 1.4 y 1.5 en el anexo.

1.3. Facultades de las AIs

De acuerdo con OCDE (2015) una mayor autonomía trae consigo una mayor eficiencia y una mayor eficacia. No obstante, señala dicho documento, en la práctica ha sido difícil producir evidencia clara de estos resultados.

En función de las respuestas de los países de ALC, si ordenamos las facultades de las AIs desde aquellas en las que hay menor autonomía hasta aquellas en las que hay mayor autonomía, obtenemos:

- Fijar los niveles de remuneración del personal: 37 por ciento (7/19).
- Diseñar su propia estructura interna, incluyendo su red de oficinas: 63 por ciento (12/19).
- Establecer los niveles de dotación y composición del personal: 68 por ciento (13/19).
- Ejecutar a discreción los gastos operativos: 74 por ciento (14/19).
- Contratar y despedir personal: 79 por ciento (15/19).
- Ejecutar a discreción los gastos de inversión: 79 por ciento (15/19).
- Establecer estándares de desempeño: 100 por ciento (19/19).

Resulta interesante comparar el grado de autonomía de las Als de acuerdo con su modelo organizacional. Esta comparación se realiza en el Cuadro 1.1.

Cuadro 1.1
Grado de autonomía según modelo de organizacional de las Als en ALC - 2013

Facultad delegada	Modelo organizacional	
	Dirección General en Ministerio	Organismo semi-autónomo
Fijar los niveles de remuneración del personal	20%	56%
Diseñar su propia estructura interna	50%	78%
Establecer los niveles de dotación y composición del personal	50%	89%
Ejecutar a discreción los gastos operativos	60%	89%
Contratar y despedir personal	60%	100%
Ejecutar a discreción los gastos de inversión	70%	89%
Establecer estándares de desempeño	100%	100%

Fuente: RA-FIT

En todos los casos el grado de autonomía que habrían alcanzado las Als que han adoptado el modelo organizacional de organismo semi-autónomo es mayor al de las Als que tienen como modelo organizacional el de Dirección General en Ministerio.

Por otro lado si comparamos el grado de autonomía de las Als de ALC con el de los países de la OCDE. En todos los casos, con excepción de la facultad de establecer estándares de desempeño, la autonomía de las Als de los países de ALC es menor a la de sus pares de la OCDE. En cambio las Als de ALC que han adoptado el modelo organizacional de organismo semi-autónomo tendrían un grado de autonomía similar e inclusive mayor.

Podemos concluir que este aspecto amerita una mayor profundización. Podría ser que las Als tengan una diferente interpretación de quien o que instancia debe autorizar el ejercicio de las facultades.

Para información detallada de los países consultar la tabla 1.6 en el anexo.

Cuadro 1.2
Grado de autonomía de las AIs de los países de ALC y OCDE - 2013

Facultades que pueden ser ejercitadas sin requerir autorización externa	ALC	OCDE
Fijar los niveles de remuneración del personal	37%	56%
Diseñar su propia estructura interna	63%	79%
Establecer los niveles de dotación y composición del personal	68%	71%
Contratar y despedir personal	79%	91%
Establecer estándares de desempeño	100%	100%

Fuente: RA-FIT y OCDE (2015)

1.4. Aspectos seleccionados de la gestión estratégica

Según OCDE (2015) el sector público y sus entidades o agencias enfrentan la necesidad de adaptarse continuamente a los retos de un entorno que siempre cambia. Las expectativas de los ciudadanos están creciendo, no disminuyendo. Ellos esperan apertura, mayores niveles de calidad de servicios, soluciones a problemas más complejos. En este contexto, las tendencias en las reformas de la administración pública son promover gobiernos más abiertos y transparentes, insistir en las mejoras en el desempeño y modernizar la rendición de cuentas y el control.

Para evaluar los avances de las reformas en esta dirección, a las AIs de ALC se les consultó acerca de los aspectos generales de sus procesos de gestión estratégica.

El 100 por ciento (19/19) de las AIs reportó que elabora un informe o memoria anual. El 84 por ciento (16/19) reporta que lo publica.

El 100 por ciento (19/19) de las AIs reportó que elabora un plan estratégico. El 74 por ciento (13/19) reporta que lo publica.

El 84 por ciento (16/19) de las AIs reportó que tiene procesos para identificar y evaluar los riesgos de cumplimiento. Sin embargo solo un 52 por ciento (10/19) reporta que difunde los riesgos sobre el cumplimiento así como las estrategias de mitigación.

Así mismo, el 84 por ciento (16/19) de las AIs reportó que publica los derechos de los contribuyentes. Un 68 por ciento (13/19) reportó que lleva a cabo encuestas de percepción de los contribuyentes de manera regular. Solo un 47 por ciento (9/19) señaló que publica estándares de calidad de servicio.

Solo el 47 por ciento (9/19) de las AIs indica que tiene autoridad para perdonar intereses y sanciones por delitos fiscales, en determinadas circunstancias.

En conjunto, los resultados de la encuesta, aunque basado solo en aspectos generales de los procesos de gestión estratégica, indican que existe un amplio margen de mejora para cumplir a cabalidad con compromisos de transparencia, rendición de cuentas y sobre todo de calidad de servicio para los contribuyentes.

Para información detallada de los países se puede consultar las tablas 1.7-A y 1.7-B en el anexo.

1.5. Aspectos vinculados con la auditoría de los procesos

El cumplimiento de los procesos suele ser evaluados en las entidades públicas y privadas por auditorías de control. Estas auditorías pueden ser llevadas a cabo por oficinas de control interno que pertenecen a la entidad o por auditores externos independientes. Las Als fueron consultadas por el tipo de auditoría que evalúa sus procesos.

La totalidad de Als reportó que tienen auditorías internas, mientras que el 95 por ciento (18/19) manifestó que tienen auditoría externas.

Estos aspectos ameritan una evaluación más profunda en el futuro. Una línea de acción podría ser ampliar las encuestas para incluir preguntas que evalúen si los planes de control se cumplen y si las recomendaciones que surgen de las acciones de control son implementadas por las Als. También puede resultar interesante evaluar si las Als están implementando las técnicas de gestión de riesgo de sus procesos y los avances en esta tarea.

Para información detallada de los países se puede consultar la tabla 1.8 en el anexo.

1.6. Tercerización de servicios

La subcontratación o tercerización de servicios es una práctica llevada a cabo por una empresa cuando contrata a otra firma para que preste un servicio que, en principio, debería ser llevada a cabo por la primera. Normalmente la tercerización suele aplicarse con el objetivo de reducir costos y en otros casos, junto con ello, para concentrar el trabajo de las empresas en sus actividades “core”, o más especializadas.

En el sector público y en sus entidades o agencias la tercerización tiene varios años de aplicación, pero es recientemente que se ha iniciado su adopción como práctica en mayor escala. Las Als fueron consultadas sobre aspectos vinculados con la tercerización de sus servicios.

Si bien, la gran mayoría de Als (16/19) lo que equivale al 84 por ciento, reportó que terceriza algún servicio, cuando se consultó acerca del tipo de servicio que se terceriza, las respuestas fueron las siguientes:

- Solo un 58 por ciento (11/19) terceriza los servicios de recaudación a través de entidades bancarias.
- Apenas un 47 por ciento (9/19) terceriza los servicios de seguridad, siendo que esta actividad no es una actividad “core” de las Als.
- Los servicios de capacitación son tercerizados solo por el 42 por ciento de las Als (8/19), al igual que los servicios de tecnología de la información.
- Los servicios de atención al contribuyente, por ejemplo a través de call centers tienen una tercerización en solo un 21 por ciento (4/19) de las Als.
- El resto de servicios tales como servicios de análisis, de cobro de deudas, servicios especializados de otras Als y servicios de auditoría de contribuyentes están tercerizados por un porcentaje inferior al 20 por ciento de las Als.

Estas respuestas muestran que la tercerización de los servicios que prestan las Als tiene todavía un largo camino por recorrer.

Para información detallada de los países consultar las tablas 1.9-A, 1.9-B y 1.9-C en el anexo.

1.7. Tecnologías de la información

El uso de tecnologías de información modernas, adecuadas a los fines de las AIs y seguras es un factor de éxito crucial para el éxito de las AIs. Mientras que el desarrollo de los sistemas de apoyo “*no-core*” se suele adquirir productos desarrollados por proveedores externos, existe un debate amplio respecto a la mejor estrategia para el desarrollo de los sistemas informáticos para los procesos “*core*”.

En los países de ALC el desarrollo interno (“*in house*”) continúa siendo la tendencia. El 58 por ciento (11/19) de las AIs reportó que el desarrollo de sus sistemas informáticos “*core*” se realizan “*in house*”, mientras que el 42 por ciento (8/19) reportó que son desarrollados por proveedores externos.

De las ocho AIs que reportaron que sus sistemas informáticos “*core*” son desarrollados por proveedores externos, seis de ellas (Barbados, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Jamaica y México) indicaron que son sistemas hechos a medida, mientras que dos de ellas (Ecuador y Trinidad y Tobago) indicaron que son sistemas empaquetados o “enlatados”. Cabe señalar que el caso de sistemas informáticos hechos a medida, por lo general el modelamiento y el diseño de las funcionalidades del software son realizados “*in house*”.

Para información detallada de los países se puede consultar las tablas 1.10-A y 1.10B en el anexo.

1.8. Presupuesto

Otro de los factores críticos para el éxito de las AIs es contar con un presupuesto adecuado y oportuno. Por otro lado, un sistema tributario eficiente requiere que los costos de la tributación no sean excesivos. Estos comprenden los costos administrativos en que incurren las AIs y los costos de cumplimiento en que incurren los contribuyentes.

Las AIs fueron consultadas por sus costos administrativos. Dichos costos medidos en dólares presentan significativas diferencias entre países. El rango de los costos administrativos totales es desde 2 millones de dólares anuales en El Salvador hasta 3,144 millones de dólares anuales en Brasil. Sin embargo estos costos no son comparables por muchas razones. Una de estas son las funciones distintas que desarrollan las AIs de cada país. Como hemos visto algunas se encuentran fusionadas con las Aduanas y otras se encargan la administración de las contribuciones sociales.

Existen dos indicadores usualmente utilizados que permiten efectuar comparaciones más adecuadas. Estos indicadores son el costo administrativo como porcentaje de la recaudación total y el costo administrativo como porcentaje del PIB.

Respecto al costo administrativo total, el ratio promedio como porcentaje de la recaudación total a cargo de las AIs es de 1.19%. De acuerdo con este indicador los países con mayor costo administrativo son Barbados con un ratio de 2.68% y Guatemala con un ratio de 2.04%. Por otro lado, los países con menor costo administrativo son Bolivia, con un ratio de 0.45%, México, 0.46% y Chile, 0.55%.

Respecto al costo operativo de tributos internos, el ratio promedio como porcentaje de la recaudación total a cargo de las AIs es de solo 0.66%. En este caso, los países con mayor costo operativo de tributos internos son Guatemala, con un ratio de 1.67% y Jamaica con un ratio de 1.32%. Por otro lado, los países con menor costo operativo de tributos internos son República Dominicana, con una ratio de 0.21%, Trinidad Tobago y Ecuador, con un ratio de 0.23% y México, 0.26%.

Cabe señalar que el costo total como porcentaje de la recaudación para los países de la OCDE tuvo un promedio de 0.89% en el año 2013. Esto implica que el ratio para los países de ALC sería superior en 33 por ciento. Podemos señalar que hay un amplio espacio para incrementar la eficiencia, principalmente a través del aumento de la recaudación sin un incremento significativo de los costos.

Con relación al costo administrativo como porcentaje del PIB, en el caso de los países de ALC el ratio promedio para el año 2013 fue de 0.21%. En el caso de los países de la OCDE, para el mismo año el ratio fue de 0.187%. Al igual que el indicador anterior el resultado señala que hay espacio para mejoras de eficiencia.

Para información detallada de los países se puede consultar la tabla 1.11 en el anexo del capítulo.

CAPÍTULO 2

RECURSOS HUMANOS

Según OCDE (2015) un staff competente, profesional y productivo es esencial para que las Als cumplan con su mandato básico. La inversión en la selección, las remuneraciones y el desarrollo del personal es de lejos el mayor componente del gasto operativo, añade OCDE (2015).

Según el documento reseñado, las Als enfrentan un contexto de cambios en los riesgos, aumento del volumen de trabajo, crecimiento de la complejidad de las normas y aumento de las expectativas de la sociedad. Así mismo, los avances tecnológicos que afectan a las Als y a sus clientes están teniendo un gran impacto. Todos estos factores, se señala, aumentan la necesidad de las Als de tener estrategias de gestión de recursos humanos adecuadas que permitan cumplir con los retos.

Continua señalando el documento que los componentes claves de una moderna y eficiente gestión de recursos humanos son los siguientes:

- Estrategia: desarrollo de una gestión estratégica de recursos humanos, políticas y sistemas que apoyen completamente las estrategias de negocios de las Als.
- Autonomía: la administración tributaria debe estar empoderada para tomar decisiones acerca de selección, retención, promociones vinculadas al rendimiento, progresión en la carrera, capacitación y desarrollo, despidos y jubilaciones del personal.
- Políticas y prácticas: políticas de recursos humanos y prácticas que motiven, apoyan y protejan a los trabajadores.
- Estrategia de capacitación y desarrollo: una estrategia de formación y desarrollo de largo plazo para los trabajadores aprobada al más alto nivel de dirección.
- Estructura y sistemas: una estructura organizacional y sistemas que apoyen la formación y las necesidades de desarrollo de los trabajadores.

Por otro lado, de acuerdo con FMI (2015) Als con altos niveles de rendimiento poseen un número adecuado, bien entrenados y motivados recursos humanos. Un aspecto interesante y largamente debatido aspecto es el número óptimo de trabajadores. Según FMI (2015), este número depende de un conjunto de factores que son específicos a cada país, tales como el modelo organizacional, los tipos de ingresos administrados, la complejidad de la legislación, el tamaño del territorio y la población y el nivel de automatización de la AI. Otro factor importante es el nivel educativo y de entrenamiento del personal. En concordancia con este documento el personal podría no ser suficiente si el nivel educativo es bajo o no está bien entrenado.

A las Als se les consultó sobre el número de empleados, la distribución de los empleados por funciones, los perfiles de los empleados y el presupuesto asignado al personal.

2.1. El número de empleados de las Als

En tamaño, atendiendo al número de empleados que trabajan en ellas, las Als difieren significativamente. En ALC las Als de mayor tamaño son las de México (36,410 empleados), Brasil (24,178) y Argentina (22,006), en tanto que las de menor tamaño son las de Barbados (362 empleados), Paraguay (745) y Costa Rica (966).

Atendiendo a las funciones generales del personal, la mayor proporción (60 por ciento de los empleados) está a cargo de las operaciones tributarias (“*core*”) en tanto que un porcentaje menor (22 por ciento) está a cargo de tareas administrativas, de gestión de los recursos humanos y de otros apoyos (“*no core*”)

La proporción de empleados en áreas “core” varía si la organización se encarga también de la función aduanera. Tal es el caso de México, Guatemala, Honduras, Argentina, Brasil, Colombia, Perú y Barbados, en los el porcentaje de empleados dedicado a las operaciones tributarias está alrededor del 50 por ciento, con algunas excepciones como el caso de Argentina (69 por ciento) y Colombia (64 por ciento) (para información detallada de los países se puede consultar la tabla 2.1 del anexo).

Otro aspecto de cierta relevancia es la proporción de los empleados que trabaja en la sede central de las Als. Esto podría darnos alguna idea, sobre todo en las Als de mayor tamaño, de la proporción de los empleados dedicados a las funciones de dirección y planeamiento. También podría darnos una idea de la centralización / descentralización de las actividades. En promedio esta proporción es de 19 por ciento.

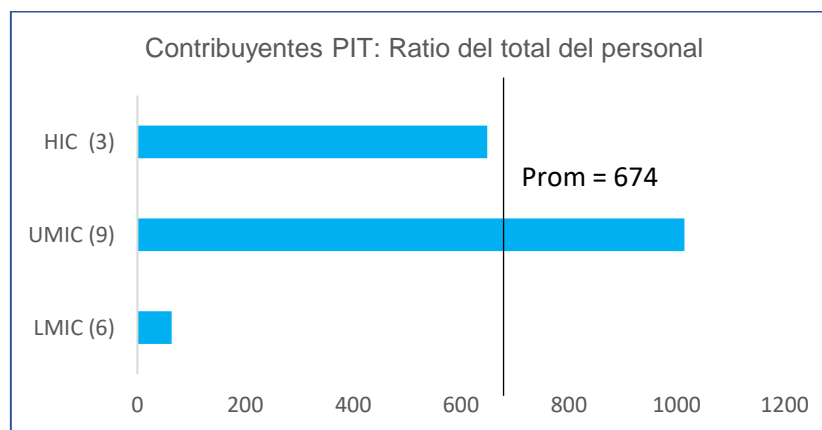
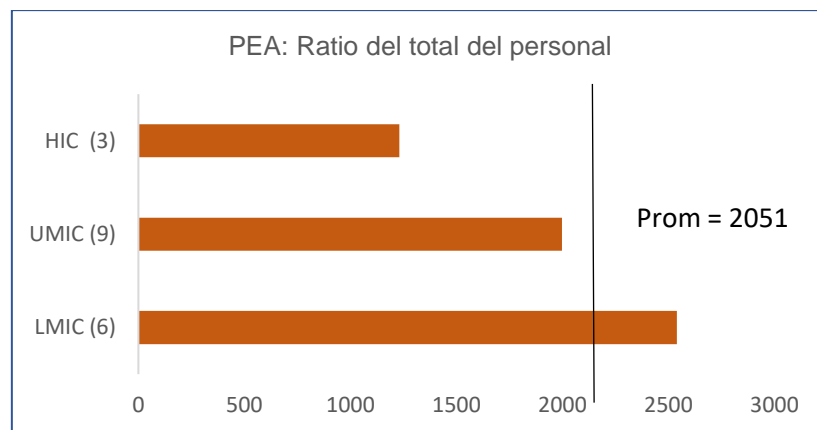
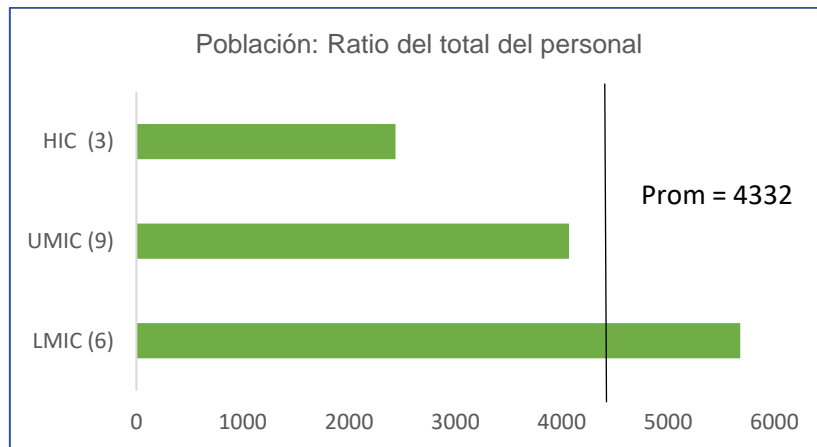
Siguiendo a FMI (2015) se han construido tres ratios que normalizan las métricas del número de empleados. Estos ratios comparan la población total con el número total de empleados, la Población Económicamente Activa (PEA) con el número total de trabajadores y los contribuyentes registrados en el impuesto a la renta personal con el número total de trabajadores. Los resultados son que en promedio hay un empleado de las Als por cada 4,332 ciudadanos, 2051 personas en edad de trabajar y 636 contribuyentes registrados en el Impuesto a la Renta Personal (PIT por sus siglas en inglés).

Tomando en cuenta el ratio de población y de PEA existe una relación inversa entre el ingreso per-cápita de los países y el número de empleados (normalizados) de las Als, es decir a menor ingreso per-cápita mayor el ratio población/total del personal. Esto podría indicar que los países con menor ingreso per-cápita tienen “escasez” de personal, lo cual es un resultado en cierta forma esperado, debido a los menores recursos con que cuentan los ATs de dichos países.

Por otro lado, si tomamos en cuenta el ratio de contribuyentes inscritos, si bien existe una relación inversa para los países de ingreso per-cápita medio y alto, no ocurre lo mismo con los países de ingreso per-cápita cuyo ratio resulta muy pequeño. Este ratio habría que tomarlo con cuidado, debido al poco número de personas registradas como contribuyentes en el PIT en los países de ingreso per cápita bajo.

Para información detallada de los países se puede consultar las tablas 2.2 y 2.3 en el anexo.

Gráfico 2.1
Métricas del personal de las AIs - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries.

2.2. La distribución del personal de las AIs según funciones

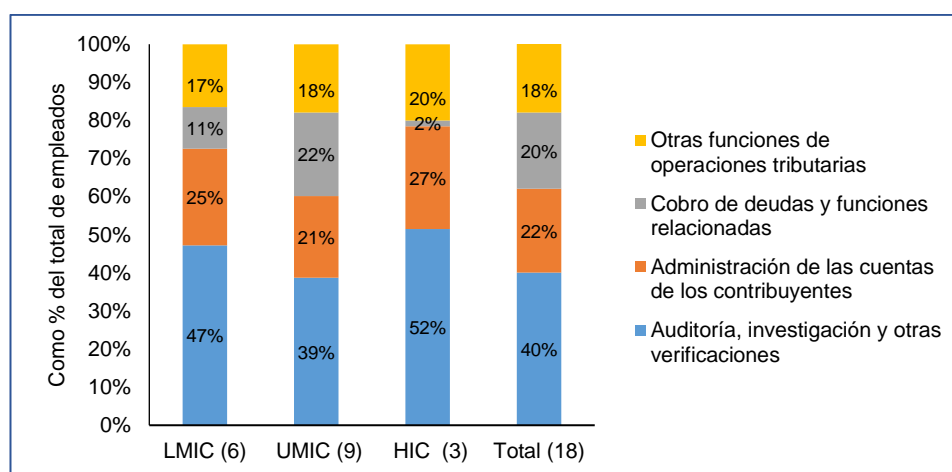
Si nos concentramos en el personal dedicado a las operaciones tributarias en las AIs de ALC, que como hemos señalado representan, en promedio, el 60 por ciento de todo el personal, la distribución de dicho personal por funciones es la siguiente:

- En promedio, en las ATs de ALC, el 39 por ciento está dedicado a las funciones de auditoría, investigación y otras verificaciones, lo cual comprende al personal involucrado en las tareas de auditoría y en la verificación de las declaraciones de los contribuyentes, incluyendo la gestión de reclamaciones y apelaciones.
- El 21 por ciento de los empleados están dedicados a la administración de las cuentas de los contribuyentes, lo cual comprende al personal involucrado en las funciones de registro y otros servicios al contribuyente, procesamiento de las declaraciones, recaudación y otros empleados dedicados a proveer servicios a los contribuyentes y educación.
- El 14 por ciento de los empleados están dedicados a las funciones de cobro de las deudas y otros procesos relacionados, lo cual comprende al personal directamente involucrado en la cobranza y el cumplimiento.
- Finalmente, en promedio, el 26 por ciento del personal está dedicado a otras funciones tributarias (para información detallada por países se puede consultar la tabla 2.4 en el anexo).

Si bien la proporción de empleados dedicados a las funciones de auditoría parece ser la adecuada, parecería que la proporción de empleados dedicados a la administración de las cuentas de los contribuyentes, que incluye los servicios prestados, podría ser insuficiente. Al mismo tiempo, la proporción de empleados dedicados a funciones administrativas y de apoyo (22 por ciento), mencionada en la sección 2.1, podría estar algo elevada.

Resulta interesante analizar si existen diferencias en la distribución del personal cuando agrupamos a las AIs según su ingreso per-cápita. En este caso se observa que en los países de ingreso per-cápita alto hay una mayor proporción de empleados dedicados a las funciones de auditoría, así como a la administración de cuentas de contribuyentes.

Gráfico 2.2
Distribución del personal operativo de las AIs por funciones - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries.

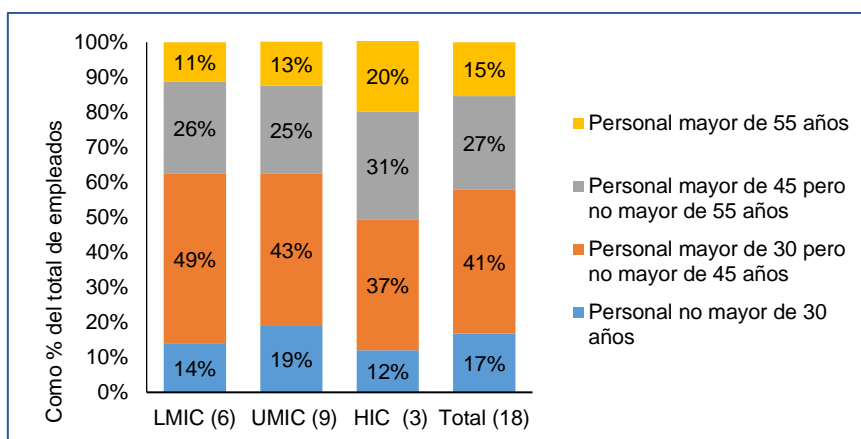
2.3. Los perfiles de los empleados de las AIs

En esta sección se analizan algunos indicadores relacionados con el tipo de empleos y los perfiles de los empleados de las AIs, entre ellos.

Con relación al tipo de empleo de los trabajadores de las AIs, en su gran mayoría, en un 81 por ciento de los casos (en promedio), se trata de personal permanente y en un 19 por ciento de los casos se trata de personal con contrato a plazo fijo (régimen general: 11 por ciento y régimen específico: 8 por ciento) (para información detallada por países consultar la tabla 2.5).

Con relación al grado académico y habilidades del personal, en promedio en las ATs, el 58 por ciento de los empleados de las AIs tiene educación superior, mientras que un 16 y un 26 por ciento tienen capacitación / habilidades técnicas y administrativas, respectivamente (para información detallada por países consultar la tabla 2.6).

Gráfico 2.3
Distribución del personal de las AIs por edades - 2013 1/

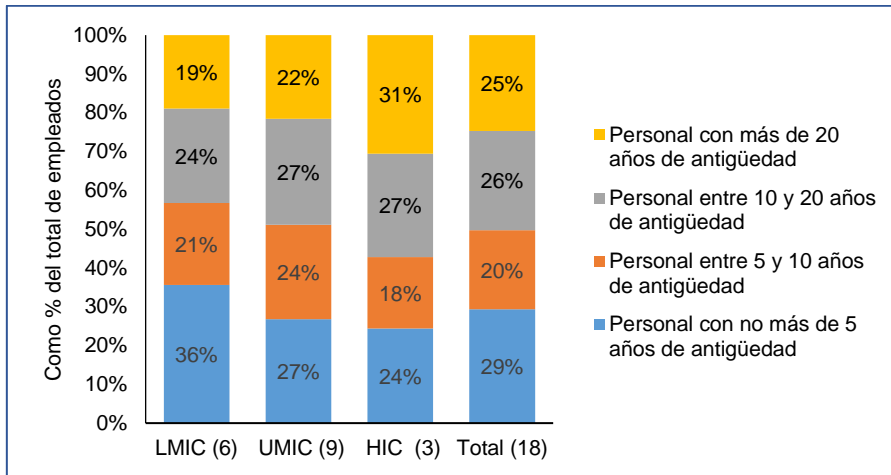


Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries.

Con relación a la distribución por edades del personal, en promedio, en promedio, el 16 por ciento de los empleados tiene menos de 30 años, el 44 por ciento de los empleados tiene entre 30 y 45 años, el 27 por ciento tiene entre 45 y 55 años y el 13 por ciento es mayor a 55 años. En el gráfico siguiente se muestra la distribución del personal por edades del personal cuando se clasifica a los países según su ingreso per-cápita. (Para información detallada por países consultar la tabla 2.7).

Gráfico 2.4
Antigüedad del personal de las AIs - 2013 1/



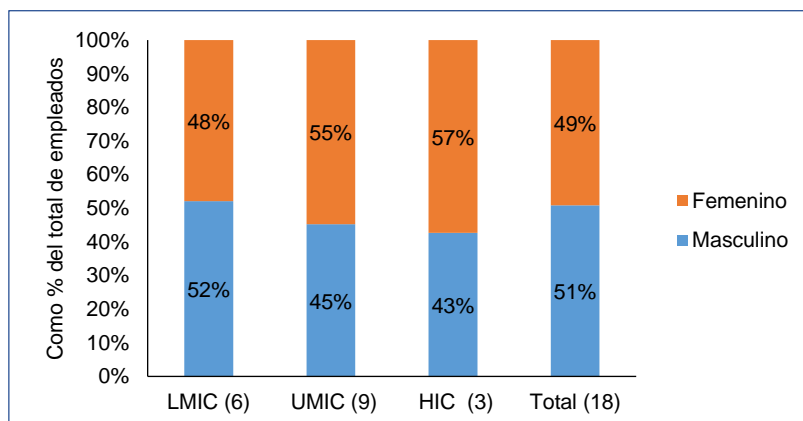
Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries.

Con relación a la antigüedad del personal, existe en promedio una distribución casi proporcional entre los empleados que tienen menos de 5 años de antigüedad (29 por ciento), entre 5 y 10 años (22 por ciento), entre 10 y 20 años (26 por ciento) y más de 20 años de antigüedad (22 por ciento). En el gráfico siguiente se muestra la distribución del personal por edades del personal cuando se clasifica a los países según su ingreso per-cápita (para información detallada consultar la tabla 2.8).

Finalmente, en cuanto a la distribución del personal por género, en promedio en las administraciones tributarias de ALC, el 47 por ciento son hombres y el 53 por ciento son mujeres: en los países de mayor ingreso per-cápita tiende a predominar el personal femenino (para información detallada por países consultar la tabla 2.9).

Gráfico 2.5
Distribución del personal de las ATs por género - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries.

CAPÍTULO 3

SEGMENTACIÓN DE CONTRIBUYENTES

De acuerdo con FMI (2015) la segmentación de los contribuyentes se ha convertido en el enfoque principal para manejar los riesgos de cumplimiento, ya que estos van a depender de las características de los contribuyentes.

Según el FMI un gran número de AIs categorizan el total de contribuyentes en 3 grupos:

- Un pequeño número de grandes contribuyentes que aportan hasta el 75 por ciento de los ingresos.
- Un número moderado de medianos contribuyentes con una facturación por encima del umbral del registro del IVA.
- Un gran número de pequeños contribuyentes que aportan relativamente poco a la recaudación de los ingresos totales.

3.1. Grandes contribuyentes

En OCDE (2015), se señala la importancia de que exista un determinado tipo de oficina para los grandes contribuyentes, debido a la diferencia en las características de ellos a los demás contribuyentes, además porque representan un riesgo significativo para el desempeño eficaz de las AIs.

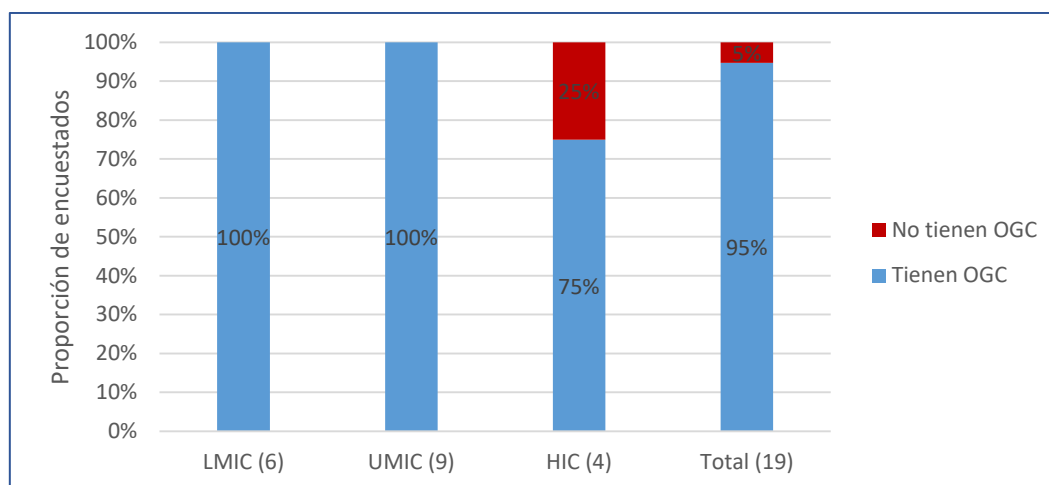
Por otro lado, la OCDE indica las características principales que hacen a los grandes contribuyentes un grupo relevante para la recaudación de las AIs:

- La concentración de los ingresos: Un pequeño número de grandes contribuyentes normalmente son responsables de la mayor parte de los impuestos recaudados. Esta concentración resulta del tamaño de estos contribuyentes y de la gama de los impuestos de los que son responsables.
- Complejidad de sus relaciones comerciales y tributarias: Las AIs describen a los grandes contribuyentes como complejos por diversas razones: (i) tienen múltiples entidades operativas y/o diversos intereses empresariales; (ii) existe un alto volumen de transacciones; (iii) tienen un gran número de empleados; (iv) tienen relaciones internacionales que a menudo involucran transacciones transfronterizas con empresas vinculadas; (v) algunos operan en industrias que presentan cuestiones fiscales únicas; (vi) muchos están ampliamente distribuidos en términos geográficos; (vii) algunas controversias tributarias plantean aspectos complejos de la ley; y (viii) existen aspectos financieros de planificación fiscal complejos.
- Riesgos de cumplimiento: Muchos de estos contribuyentes presentan riesgos de cumplimiento importantes debido a varios factores, por ejemplo: (i) significativas actividades offshore; (ii) políticas y estrategias minimizar sus obligaciones fiscales; (iii) una porción importante de la deuda tributaria determinada resulta de la actividad de auditoría; y (iv) crecientes y significativas diferencias entre las utilidades resultantes de la contabilidad financiera y las utilidades para efectos tributarios.
- Uso de asesoramiento fiscal profesional: Muchas de las grandes empresas contratan asesores profesionales para manejar su planificación de impuestos.
- Status: En general, la mayoría de las grandes empresas cotizan en bolsa y tienen una alta exposición en los medios de comunicación.

De las consultas realizadas a las AIs sobre la segmentación de contribuyentes, relativa a las Oficinas de Grandes Contribuyentes (OGC), se comprobó que en los últimos años existe la tendencia a que cada vez más países tengan una oficina para dicho fin. En la actualidad el 95 por ciento de las AIs de los países (18/19) posee una oficina para este tipo de contribuyentes.

Por grupo de ingreso per-cápita se observa que solo en el grupo de ingresos altos existe un 25 por ciento de los países que no tiene una OGC, que es el caso de Barbados.

Gráfico 3.1
OGC - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries.

Un primer paso para organizar una OGC es el establecimiento de los criterios para incluir a un contribuyente en el directorio de grandes contribuyentes. Las AIs en ALC tienen diversos criterios para determinar a los grandes contribuyentes. Estas suelen incluir unos o más de los siguientes criterios:

- Ingresos o ventas brutas, utilizado por el 94 por ciento de las AIs (17 de 18).
- Impuestos determinados o pagados, utilizado por el 61 por ciento de las AIs (11 de 18).
- Tamaño de los activos, capital o patrimonio, utilizado por el 39 por ciento de las AIs (7 de 18).
- Contribuyentes que pertenecen a la gran minería, actividad bancaria, u otra actividad específica, utilizado por el 39 por ciento de las AIs (7 de 18).
- Costos, gastos o compras, utilizado por el 28 por ciento de las AIs (5 de 18).
- Número de empleados o monto de planilla, utilizado por el 22 por ciento de las AIs (4 de 18).
- Realizan operaciones de comercio exterior, utilizado por el 17 por ciento de las AIs (3 de 18).
- Empresas que forman parte de grupos empresariales o tienen operaciones con empresas vinculadas, utilizado por el 28 por ciento de las AIs (5 de 18).
- Deuda tributaria, utilizado por 6 por ciento de las AIs (1 de 18).

Para información detallada de los criterios utilizados por cada país se puede consultar la tabla 3.1.

Los grandes contribuyentes suelen ser un grupo relativamente pequeño del total de contribuyentes, que al mismo tiempo concentra un porcentaje elevado de la recaudación. Los datos proporcionados por las AIs de los países revelan que en ALC el número de los grandes contribuyentes son, en promedio, el 0.19 por ciento del total de

contribuyentes (1 de cada 526 contribuyentes) y su recaudación representa el 69 por ciento de la recaudación total.

Así mismo, las AIs asignan en promedio al 6.6 por ciento de su staff para encargarse de la recaudación y control de las obligaciones de los grandes contribuyentes, lo que muestra la importancia que se asigna al control de este segmento. Como resultado, en promedio cada empleado se encarga de asistir y gestionar las obligaciones de 13 grandes contribuyentes, lo que parece adecuado, dada la complejidad de sus operaciones.

Cuando se agrupa a las AIs de los países de ALC según el ingreso per cápita de se encuentra algunos aspectos interesantes:

- En los países de menor ingreso per cápita los grandes contribuyentes concentran un mayor porcentaje de la recaudación total. Esto estaría reflejando que la base tributaria aumenta con el crecimiento económico.
- En los países de menor ingreso per cápita el número de grandes contribuyentes como porcentaje del total de contribuyentes es mayor. Esto podría deberse a una subestimación en el número total de contribuyentes en los países de menores ingresos, en los que las brechas de inscripción son mayores.
- En los países de menor ingreso per cápita el porcentaje del staff que labora en las OGC es mayor. Esto podría deberse a que las AIs en proceso de desarrollo se presta una prioridad mayor a la consolidación de OGC.

Cuadro 3.1

Indicadores relacionados con la administración de grandes contribuyentes por países según grupos de ingreso (2013) 1/

Grupos de ingreso	Recaudación de ingresos por parte de las OGC (% del ingreso total)	Grandes Contribuyentes como % del Total de contribuyentes	Staff en OGC como % del Staff Total	No. de Grandes contribuyentes / Staff en OGC
LMIC (6)	73.8	0.28	9.4	10.1
UMIC (9)	68.4	0.16	5.3	16.1
HIC (2)	50.0	0.01	3.3	8.8
Total (17)	69.0	0.19	6.6	12.9

Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries.

Para información detallada de los indicadores por países se puede consultar las tablas 3.2 y 3.3 en el anexo.

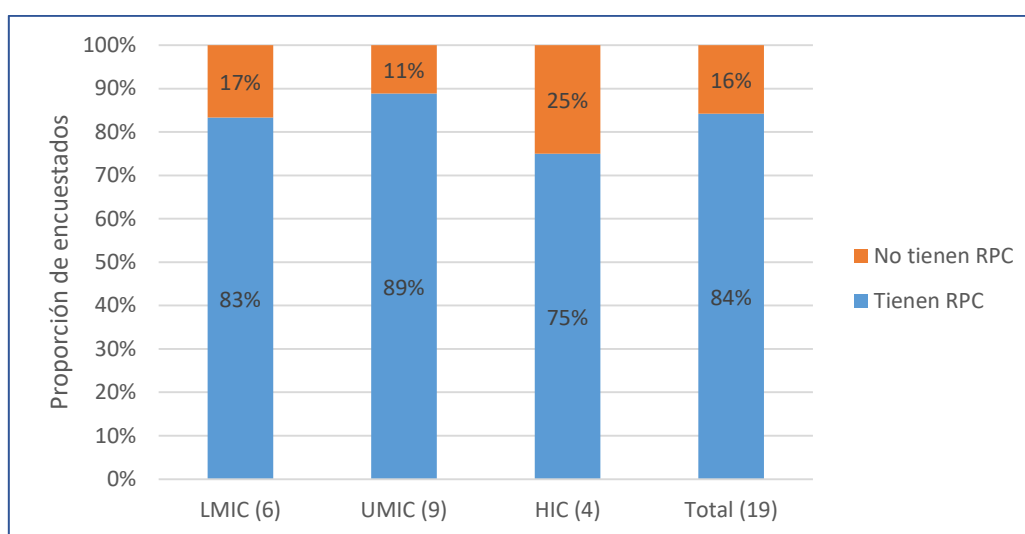
3.2 Pequeños contribuyentes

Las pequeñas empresas representan el otro extremo del tipo de contribuyentes. Según FMI (2015) estas empresas tienden a presentar problemas especiales de cumplimiento tributario. Esto porque son relativamente grandes en número, a menudo manejan exclusivamente dinero en efectivo, mantienen ninguno o pocos registros, muchos

operan fuera del sistema tributario, y para aquellos que están registrados, la atención a las obligaciones de declaración y pago en general es pobre.

Los resultados de la encuesta indican que el 84 por ciento de los países (16/19) tiene un Régimen tributario especial para Pequeños Contribuyentes (RPC). Según el FMI estos regímenes suele ser comunes en los países de bajos ingresos, ello concuerda con la situación de los países de bajos y medios ingresos en ALC donde el 83 y 89 por ciento de ellos tiene algún RPC respectivamente.

Gráfico 3.2
RPC - 2013



Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries.

Cabe señalar que en algunos países puede existir más de un régimen especial. Sin embargo esto no fue consultado explícitamente en la encuesta. Las 16 AIs que poseen regímenes para pequeños contribuyentes en ALC reportaron tener distintos tipos de regímenes, los que se distribuyen de la siguiente manera³:

- El 38 por ciento (6/16) de las AIs reportaron que tienen un régimen especial en el que los impuestos que deben pagar los pequeños contribuyentes se calculan como un porcentaje de las ventas.
- De manera similar, el 38 por ciento (6/16) de las AIs reportaron que tienen un régimen especial en el que los impuestos que deben pagar los pequeños contribuyentes es una cuota fija la cual se determina en función de algunos indicadores.
- El 31 por ciento (5/16) de las AIs reportaron que pequeños contribuyentes determinan sus obligaciones de forma simplificada en los regímenes generales.
- El 13 por ciento (2/16) de las AIs reportaron que tienen régimen especial en el que los impuestos se determinan como un porcentaje de las compras u otro indicador.

³ El total no suma 100 por ciento, debido a que hay AIs que reportan más de un régimen especial.

- Finalmente, solo el 6 por ciento (1/16) de las AIs reportaron que tienen un régimen especial tipo patente simple.

Para información detallada de los países se puede consultar la tabla 3.4 en el anexo.

CAPÍTULO 4

REGISTRO DE CONTRIBUYENTES

El registro de los contribuyentes es una tarea relevante para el cumplimiento tributario. Conforme a FMI (2015) es una función fundamental de cualquier AIs, porque es a través de este proceso que los individuos (personas naturales) y las entidades empresariales (personas jurídicas) entran a la red tributaria.

4.1. La estructura del registro de contribuyentes

De acuerdo con las respuestas de las AIs (19), existen 6 tipos de impuestos en los cuales los contribuyentes están registrados. Cabe señalar que un contribuyente se puede registrar en uno o más impuestos, por lo que el total de registros no es coincidente con el número de contribuyentes. La estructura del registro es como sigue⁴:

- En promedio, en ALC, los registros de contribuyentes activos correspondientes al PIT abarcan el mayor porcentaje (46 por ciento del total de registros). Este segmento significativo agrupa a las personas naturales, dependientes o independientes que cobran un salario u honorarios profesionales, los que en general resultan ser la mayor parte de la población.
- En promedio, en ALC, los registros de contribuyentes activos correspondientes al impuesto al valor agregado (IVA) son el 23 por ciento del total de registros.
- En promedio, en ALC, los registros de contribuyentes activos correspondientes al impuesto a la renta corporativa (CIT por sus siglas en inglés) son el 13 por ciento del total de registros.
- En promedio, en ALC, los registros de contribuyentes activos correspondientes a retenedores del PIT son el 11 por ciento
- En promedio, en ALC, los registros de contribuyentes activos correspondientes a impuestos a las ventas, distintos del IVA, son el 8 por ciento.
- El porcentaje de registros de contribuyentes activos correspondientes a impuestos selectivos es negligible.

Por otro lado, la estructura del registro es variable cuando se agrupa a AIs de los países según su ingreso per cápita.

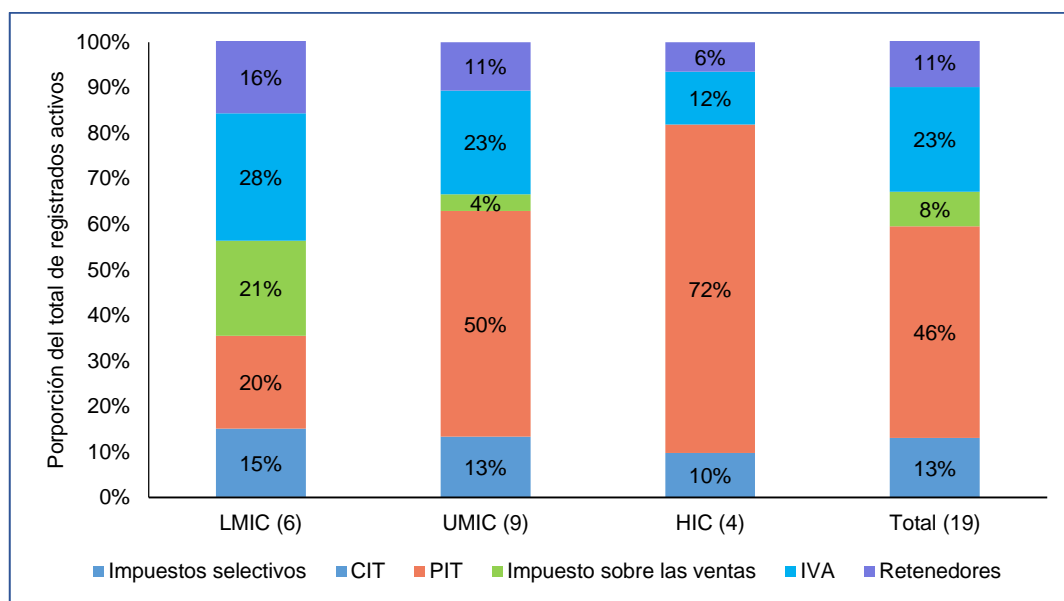
En el caso del grupo de países de ingresos per cápita medios-bajos, disminuye significativamente el porcentaje de registros en el impuesto a la renta personal (20 por ciento del total de registros) en comparación con el porcentaje correspondiente al promedio de países. En este grupo también se observa que los registros de contribuyentes activos correspondientes al impuesto sobre las ventas son el 21 por ciento, en contraste con los otros grupos de ingreso per cápita donde prácticamente no existen registros que correspondan a este tipo de impuesto. En contraste este grupo de países posee un mayor porcentaje de registros correspondientes al IVA (28 por ciento) en comparación con los grupos de ingresos medios-altos y altos (23 y 12 por ciento respectivamente).

Para información más detallada de los países se puede consultar las tablas 4.1 y 4.2 en el anexo.

⁴ Los porcentajes que se señalan a continuación corresponden al promedio simple de los porcentajes de todos los países.

Gráfico 4.1

Perfil de los registros de contribuyentes activos por impuesto - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries.

4.2. Contribuyentes activos por tipo de impuesto

La actualización permanente del registro de contribuyentes es un requisito importante para un adecuado control de las obligaciones tributarias, principalmente las de declaración y pago.

De acuerdo con las respuestas de las AIs el porcentaje de contribuyentes activos es aceptable, lo cual indicaría que existe una actualización continua de los padrones de contribuyentes.

El mayor porcentaje de contribuyentes activos se da en el caso de los agentes de retención en el que en promedio los contribuyentes activos son el 66 por ciento del total de inscritos. En el caso del CIT los contribuyentes activos son en promedio el 63 por ciento, mientras que en el caso del IVA los contribuyentes activos son el 60 por ciento. Un porcentaje menor del 56 por ciento de contribuyentes activos corresponde a los impuestos selectivos al consumo.

Para información detallada de los países se puede consultar la tabla 4.3-A y 4.3-B en el anexo.

4.3. Aspectos del registro de contribuyentes en el IVA y del impuesto a la renta

En la encuesta se recoge información específica del IVA y del impuesto a la renta, ello porque se trata de los dos impuestos de mayor importancia.

A continuación se tienen alcances relevantes del IVA:

- En torno a la administración del IVA se tiene que todas las AIs de ALC gestionan un IVA Nacional /Federal.

- En el 37 por ciento de los países (7 de 19) el IVA tiene un umbral general, mientras que en 22 por ciento de los países (4 de 19) las AIs tienen un IVA que cuenta con otros umbrales adicionales, por lo general aplicable a los RPC.
- De otro lado, se reportó que el 67 por ciento de los países (12/19) es posible el registro voluntario de los contribuyentes en el IVA.
- Finalmente, el 0.9 de los contribuyentes activos son grandes, el 99.0 por ciento de contribuyentes se encuentran encima del umbral general y solo el 0.1 por ciento de contribuyentes registrados (se asume que voluntariamente) se encuentra debajo del umbral general. En cuanto a la recaudación, el 56.0 por ciento proviene de los grandes contribuyentes, el 43.4 por ciento proviene de los contribuyentes que se encuentran encima del umbral y solo el 0.1 por ciento proviene de los contribuyentes que se encuentran debajo del umbral.

Para información detallada de los países se puede consultar la tabla 4.4 y 4.5 en el anexo.

En el caso del impuesto a la renta el 70 por ciento de contribuyentes registrados corresponde a personas naturales, mientras que el 30 por ciento restante corresponde a personas jurídicas. La mayor parte de países no tiene registradas a las personas no domiciliadas. La excepción corresponde a Brasil y Uruguay, aunque el número de contribuyentes no domiciliados en ambos casos es no significativo (consultar tabla 4.6).

CAPÍTULO 5

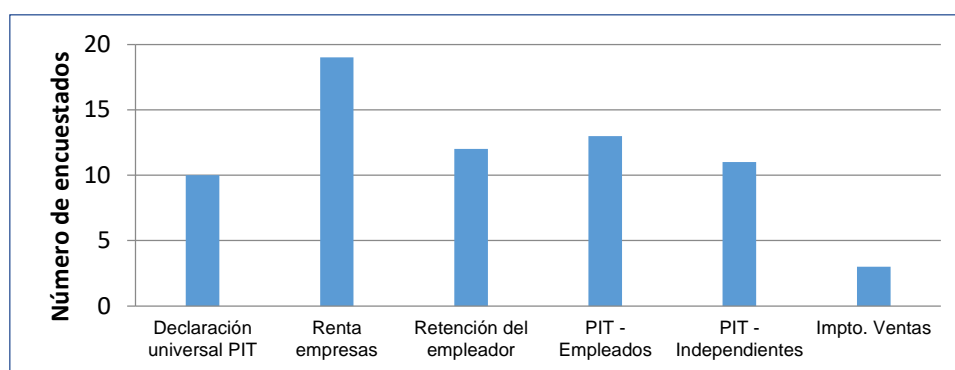
PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES

Según FMI (2015) dado que la presentación de declaraciones tributarias es una obligación para muchos contribuyentes, es un indicador relevante de cumplimiento tributario y un aspecto crítico de autoevaluación del sistema.

A las AIs se les consultó sobre las obligaciones de los contribuyentes relacionadas con la presentación de declaraciones.

La obligación más extendida es la declaración anual del CIT. Esta se aplica en el 100 por ciento de los países que respondieron a esta pregunta de la encuesta (19 de 19). La siguiente obligación más extendida en los países de ALC es la declaración anual del PIT correspondiente a trabajadores dependientes o empleados, que se aplica en 13 países. La declaración mensual de retenciones se aplica solo en 12 países, en tanto que la declaración anual de impuesto a la renta personal de trabajadores independientes en solo 11. Finalmente, solo en 10 países existe la declaración universal de PIT⁵.

Gráfico 5.1
Presentación de declaraciones por tipo de contribuyente - 2013



Fuente: RA-FIT

En cuanto a la información sobre el cumplimiento en la presentación de las declaraciones, las respuestas de la encuesta muestran que las tasas de presentación varían, aunque no de manera significativa, según el tipo de impuesto. En general el porcentaje de declaraciones presentadas varía entre alrededor de 60 y ligeramente superior a 70 por ciento. Aquí existe un espacio para mejorar. Los relativamente moderados ratios de presentación podrían deberse a falta de depuración de los contribuyentes activos o a un número elevado de omisos a la presentación.

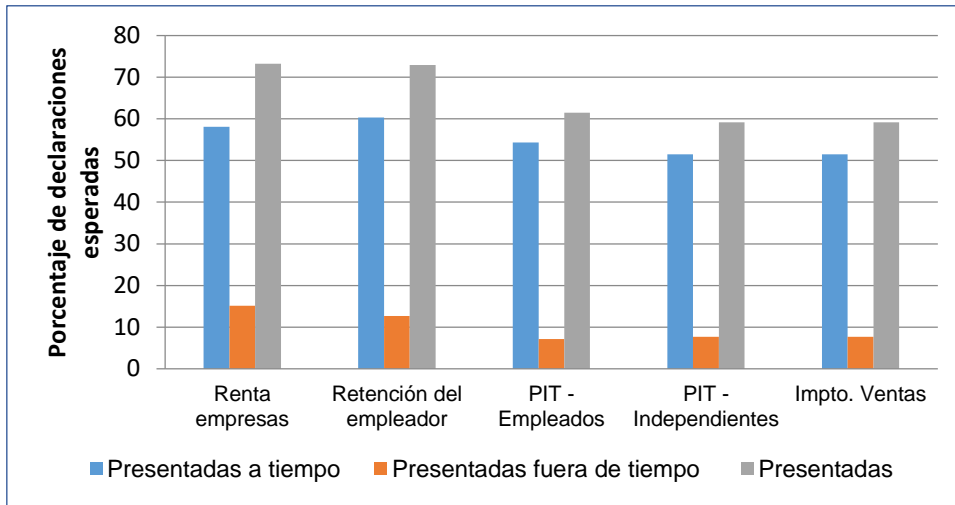
Como era de esperarse el porcentaje de declaraciones presentadas es mayor en el caso de las empresas que en el caso de las personas: en los primeros el ratio de presentación supera el 70 por ciento, en tanto que en los segundos apenas alcanza el 60 por ciento. El mismo comportamiento se observa en el caso de declaraciones presentadas a tiempo.

El caso de las declaraciones del impuesto a las ventas no es muy relevante debido a que este tipo de impuesto, y sus correspondientes declaraciones solo ha sido reportado por 3 AIs⁶.

⁵ Para información detallada de los países consultar la tabla 5.1 en el anexo.

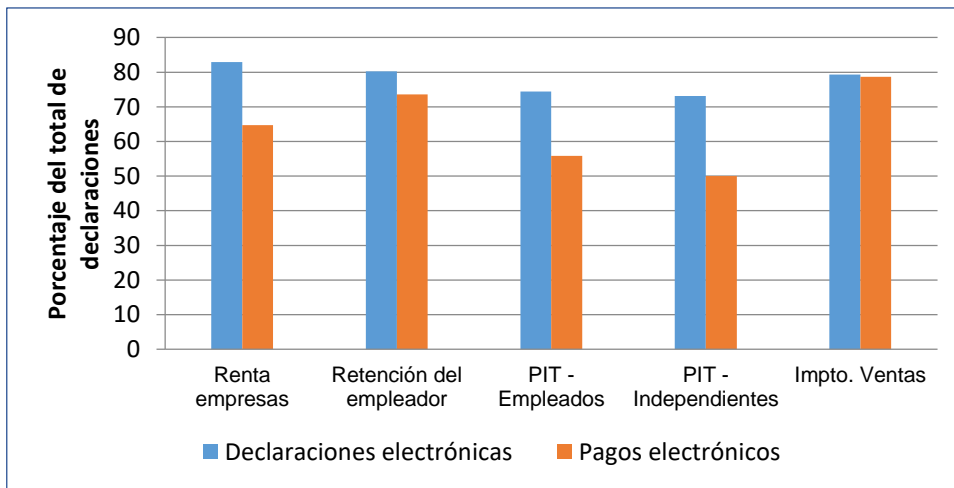
⁶ Para información detallada de los países consultar las tablas 5.2 y 5.6 en el anexo.

Gráfico 5.2
Ratios de presentación de declaraciones - 2013



Fuente: RA-FIT

Gráfico 5.3
Ratios de declaraciones y pagos electrónicos - 2013



Fuente: RA-FIT

Un aspecto relevante de la gestión de las AIs es el grado de avance del gobierno electrónico. Para ello se consultó a las ATs sobre la utilización de declaraciones y pagos electrónicos. Las respuestas a la encuesta muestran un ratio entre 70 y 80 por ciento para las declaraciones electrónicas y algo menor para los pagos electrónicos. Al igual que en el aspecto anterior hay un mayor avance en las declaraciones correspondientes a empresas⁷.

Un último aspecto que fue consultado a las administraciones tributarias fue el relativo a los avances en la implementación de declaraciones pre-elaboradas. Solo 5 países indicaron que se ha implementado avances, aunque no se puede identificar el grado: Chile, República Dominicana, El Salvador, Perú y Uruguay.

⁷ Para información detallada de los países consultar las tablas 5.7 y 5.8 en el anexo.

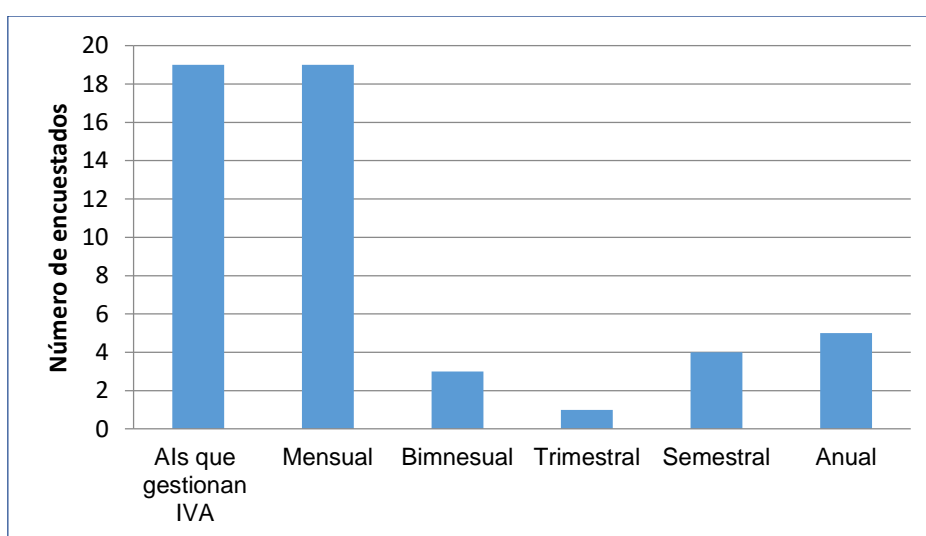
CAPÍTULO 6

PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES DEL IVA

El IVA es el impuesto de mayor importancia en los países de ALC debido a su aporte a los ingresos fiscales. Su utilización es generalizada en todos los países. En cuanto a la periodicidad, el IVA se declara y paga mensualmente en todas las AIs de ALC. No obstante hay algunos casos en los que además de la declaración mensual existen declaraciones y pagos con periodicidad mayor, por lo general aplicable a pequeñas empresas.

El 16 por ciento (3/19) de las AIs de ALC pide a los contribuyentes presentar sus declaraciones del IVA bimensualmente, solo el 5 por ciento (1/19) tiene un régimen de presentación trimestral de este tipo de impuesto. El 21 por ciento de las AIs (4/19) obliga a los contribuyentes del IVA a presentar sus declaraciones semestralmente. Finalmente, el 26 por ciento (5/19) tiene un régimen anual de presentaciones del IVA⁸.

Gráfico 6.1
Presentación de declaraciones de IVA por periodos - 2013



Fuente: RA-FIT

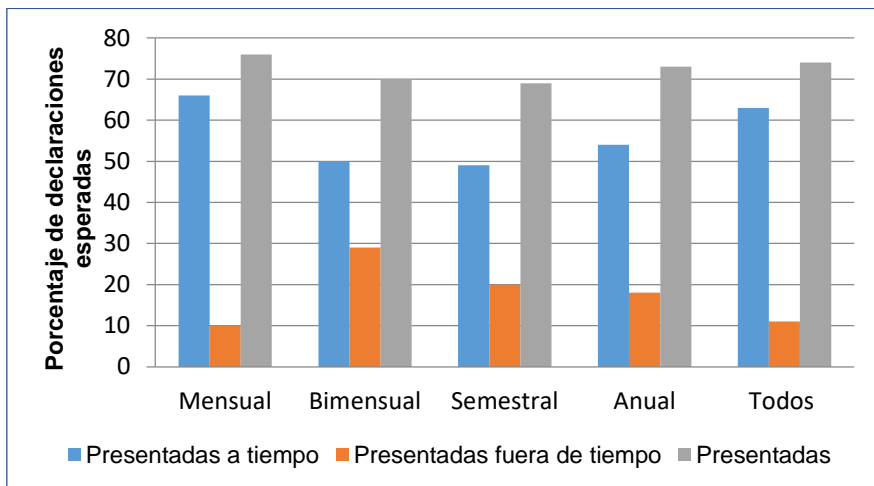
El ratio de presentación de declaraciones de IVA es de 74 por ciento en promedio en los países de ALC. Este ratio es superior al de las declaraciones de impuesto a la renta evaluadas en el capítulo anterior, particularmente respecto a las declaraciones de PIT. En FMI (2015) se ensayan algunas hipótesis que explicarían esta diferencia: (i) la periodicidad de las declaraciones (mensuales para el IVA y anuales para el PIT); (ii) la naturaleza de autocontrol que tiene el IVA a través del mecanismo de crédito del impuesto soportado; (iii) el control del IVA casi siempre se basa en sistemas más nuevos, debido a que su introducción ha sido más reciente; y (iv) la mayor atención que se presta al IVA, dado que el PIT se basa en retenciones.

Por otro lado, los ratios de presentación de declaraciones varían según el periodo de declaración. Los porcentajes respecto a las declaraciones esperadas (las correspondientes a los contribuyentes activos) son mayores en el caso de las declaraciones mensuales y anuales. Estas diferencias se hacen mayores en el caso de declaraciones presentadas a tiempo. Por ejemplo en el caso de las declaraciones mensuales el 66 por ciento de las declaraciones son presentadas a tiempo, mientras

⁸ Para información detallada de los países consultar la tabla 6.1.

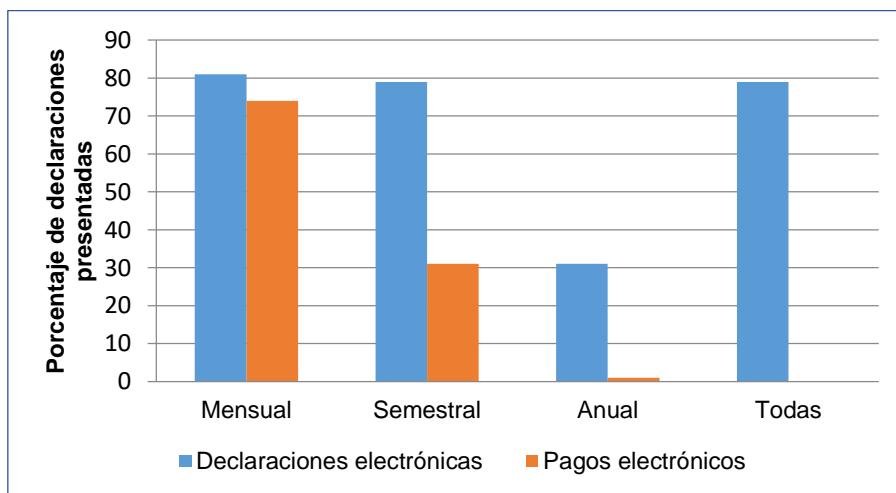
que en el caso de las declaraciones bimensuales y trimestrales los porcentajes se reducen a 50 y 49 por ciento, respectivamente. Estos resultados están en línea con lo que uno esperaría⁹.

Gráfico 6.2
Ratios de presentación de declaraciones de IVA por periodos - 2013



Fuente: RA-FIT

Gráfico 6.3
Ratios de presentación de declaraciones y pagos electrónicos - 2013



Fuente: RA-FIT

Respecto a los avances en el gobierno electrónico, el 79 por ciento de las declaraciones presentadas fueron por medios electrónicos. Se ha avanzado algo más en las declaraciones mensuales que en las declaraciones semestrales y anuales: 81, 79 y 31 por ciento respectivamente. En cuanto a los pagos electrónicos el avance es algo menor: 74 y 31 por ciento en los pagos mensuales y semestrales, respectivamente¹⁰.

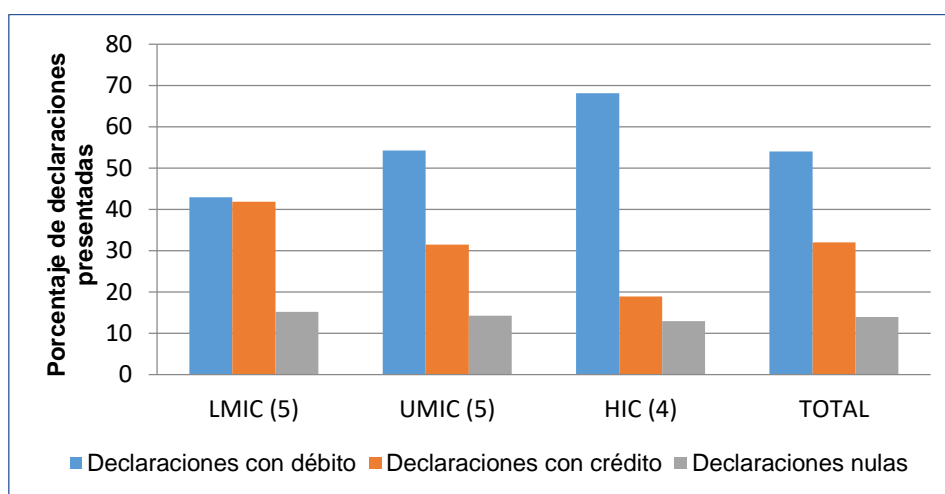
Un aspecto importante en el cumplimiento del IVA es si las declaraciones tienen saldo a favor del fisco (declaraciones con débito), saldo a favor del contribuyente (declaraciones con crédito), o saldo nulo (declaraciones con débitos iguales a créditos).

⁹ Para información detallada de los países consultar la tabla 6.2.

¹⁰ Para información detallada de los países consultar la tabla 6.3 y 6.4.

En promedio, en los países de ALC el 54 por ciento son declaraciones con débito, el 32 por ciento son declaraciones con crédito y el 14 por ciento son declaraciones nulas. Cuando se agrupan a los países según su ingreso per cápita, el porcentaje de las declaraciones con débito aumenta, lo que está en línea con las expectativas. Dos factores pueden explicar esta correlación positiva. En la medida que el ingreso per cápita de los países aumenta: (i) las empresas mejoran su productividad lo que aumenta sus márgenes y consecuentemente los ratios débito-crédito; y (ii) existen mayores recursos para fortalecer a las administraciones tributarios, el capital humano y los instrumentos para combatir la evasión mejoran¹¹.

Gráfico 6.4
Declaraciones de IVA presentadas según tipo - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

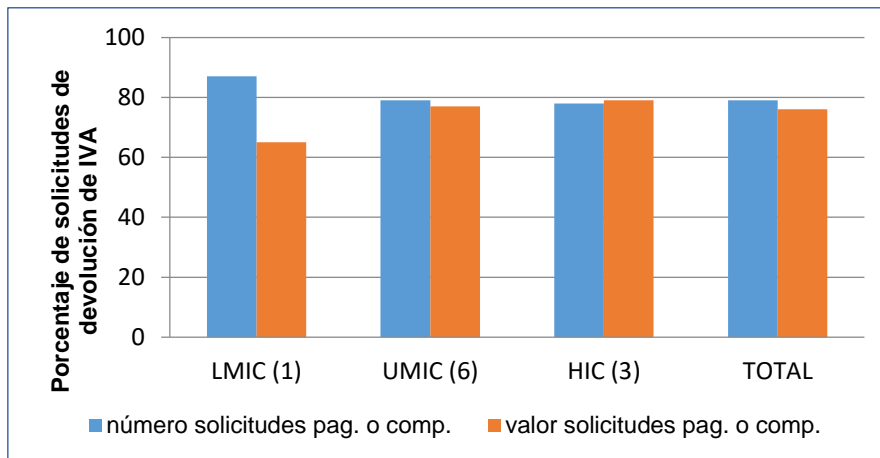
1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries.

Finalmente, un aspecto importante de la labor de las AIs es la gestión de las devoluciones de impuestos. Al final del año fiscal el 79 y el 76 por ciento del número y del monto de las solicitudes de devolución son pagadas o compensadas, respectivamente. Los ratios referidos al valor de las solicitudes están correlacionados positivamente con el ingreso per cápita de los países¹².

¹¹ Para información detallada de los países consultar la tabla 6.5.

¹² Para información detallada de los países consultar la tabla 6.6.

Gráfico 6.5
Devoluciones de IVA pagadas o compensadas - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries.

CAPÍTULO 7

SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE

Conforme a OCDE (2015) la provisión de una amplia gama de servicios para los contribuyentes y sus representantes es un componente importante de la labor de las AIs, dado el tamaño de su base de clientes, la amplitud y complejidad de los impuestos administrados.

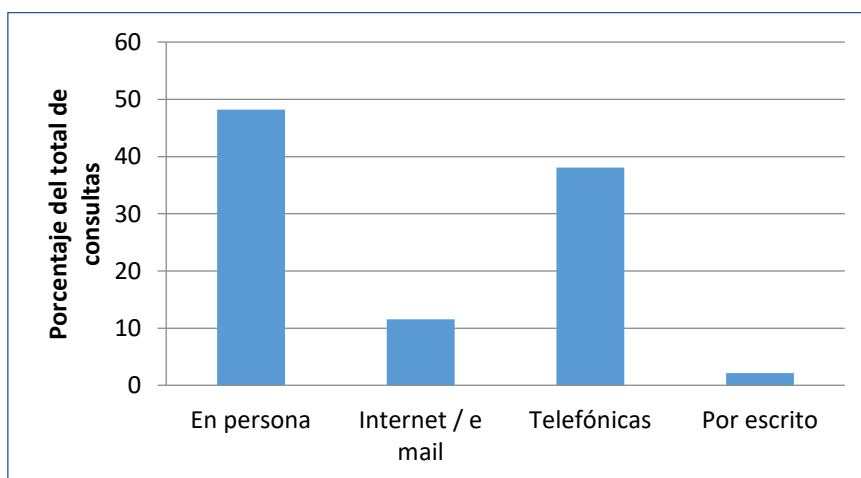
En el documento citado se recomienda que existiendo recursos limitados se debe realizar una elección cuidadosa de la asignación de dichos recursos para obtener resultados. Esto requiere que las AIs conozcan los volúmenes de las demandas de sus servicios y los costos de cada uno de los canales utilizados para atender dicha demanda.

Según las respuestas de las AIs de ALC, en promedio el 48 por ciento de las consultas se atienden en persona, mientras que el 38 por ciento de las consultas se atienden por la vía telefónica. En este último caso, el 24 por ciento son atendidas a través de un centro de llamadas y un 4 por ciento fuera de un centro de llamadas, en tanto que un 10 por ciento a través de un centro automatizado de respuestas.

Solo un 12 por ciento de las consultas son atendidas por internet o e-mail y apenas un 2 por ciento de las consultas se atienden por escrito.

El bajo porcentaje de consultas atendidas por internet o e-mail nos indica que existiría un amplio espacio para incorporar la tecnología en este proceso.

Gráfico 7.1
Consultas por canal gestionadas por las ATs (En %) - 2013



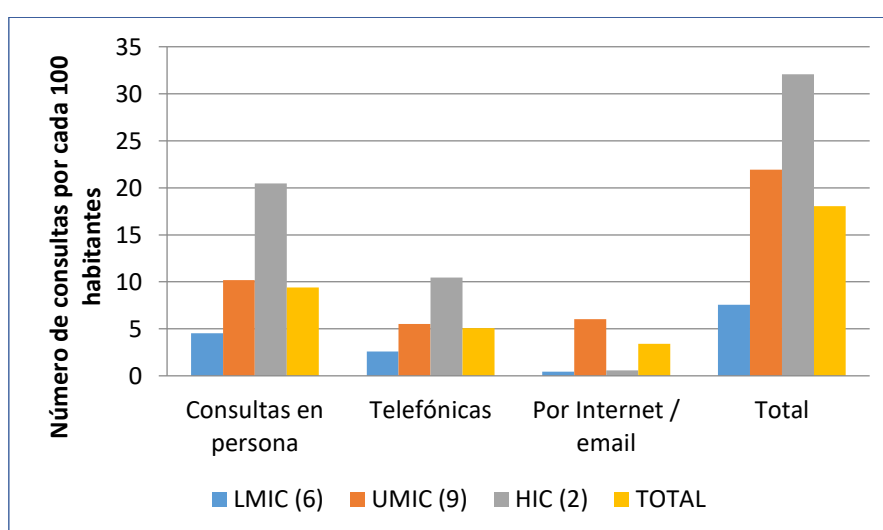
Fuente: RA-FIT

Por AIs, existe una amplia variabilidad en la estructura de los canales de atención. Por ejemplo, en el caso de las consultas atendidas en persona el rango varía desde 0 por ciento en Jamaica y Paraguay hasta 100 por ciento en Honduras. En el caso de las consultas atendidas por internet o e mail, el rango varía desde 0 por ciento en Bolivia, Ecuador, Honduras, Nicaragua y Perú hasta 72 por ciento en Brasil. En el caso de las

consultas atendidas por personal de centros de llamadas, el rango varía desde 0 por ciento en Costa Rica, Honduras y Paraguay hasta 92 por ciento en Jamaica¹³.

Para medir en que extensión se satisface la demanda de los servicios se ha construido el indicador consultas por cada 100 habitantes. Los resultados muestran que existe una correlación positiva entre la satisfacción de la demanda y el ingreso per cápita de los países: a mayor ingreso per cápita mayor el número de consultas atendidas por cada 100 habitantes. Este resultado está en línea con lo esperado. Los factores que explicarían esta correlación positiva son: (i) los mayores recursos con los que cuentan las Als en países de mayor ingreso per cápita; (ii) eventualmente, existe un mejor conocimiento de los volúmenes de la demanda de sus servicios.

Gráfico 7.2
Consultas por cada 100 habitantes - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries

De manera similar al indicador anterior, el ratio total de consultas por cada 100 habitantes muestra una alta variabilidad. Dicho ratio varía desde alrededor de 3 consultas por cada 100 habitantes en Costa Rica, Jamaica y Paraguay, hasta 47 y 66 consultas por cada 100 habitantes en Ecuador y Brasil, respectivamente.

Finalmente, un aspecto que no se ha medido en esta encuesta pero que es muy importante es la satisfacción de los contribuyentes del servicio brindado. Algunas Als han avanzado en la medición de la calidad del servicio.

¹³ Para información detallada de los países consultar la tabla 7.1.

CAPÍTULO 8
GESTIÓN DE LA DEUDA
(ATRASOS)

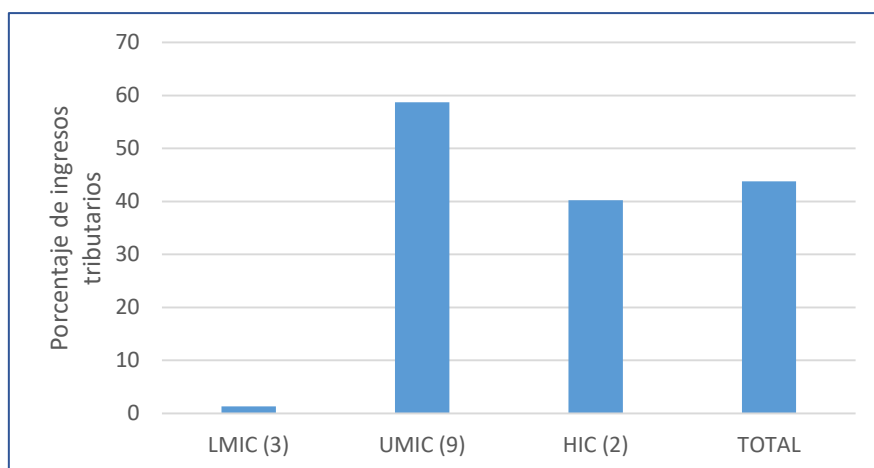
En FMI (2015) se resalta la importancia de la gestión de la deuda de los contribuyentes. Dicha gestión es crucial para asegurar que la deuda es debidamente pagada. La cobranza inmediata de impuestos pendientes envía una señal fuerte de que las obligaciones tributarias no pagadas no quedan sin control. Cuánto más antiguas sean las deudas mayor será la dificultad de cobranza, debido a que los contribuyentes podrían haber cambiado de jurisdicción, fallecido (en el caso de personas naturales) o simplemente fugado.

Entre las estrategias que se recomiendan para una adecuada gestión de la deuda, FMI (2015) identifica: (i) detección rápida de los contribuyentes morosos; (ii) clasificación de los atrasos por tamaño y antigüedad para priorizar e identificar la acción de recuperación de la deuda requerida; y (iii) utilización de las facultades de ejecución legalmente disponibles para cobrar los impuestos pendientes (por ejemplo embargo de cuentas e incautación de activos). Las estrategias que se adopten deberían aspirar a maximizar la recaudación oportuna de atrasos evitando la acumulación de nueva deuda.

8.1. El stock y estado de la deuda

De acuerdo con las respuestas de las AIs de ALC el stock de la deuda tributaria es en promedio equivalente al 44 por ciento de los ingresos tributarios. Si se clasifica a los países según su ingreso per cápita no se encuentra correlación con estos niveles de ingreso. Curiosamente en los países de ingresos medios bajos el stock de la deuda tendría un tamaño relativo significativamente menor. Esto podría deberse a información incompleta o deficiente de dichos países. Por otro lado, en los países de ingresos medios altos e ingresos altos el stock de la deuda es equivalente al 59 y 40 por ciento de los ingresos tributarios, respectivamente¹⁴.

Gráfico 8.1
Stock de la deuda tributaria en las AIs - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

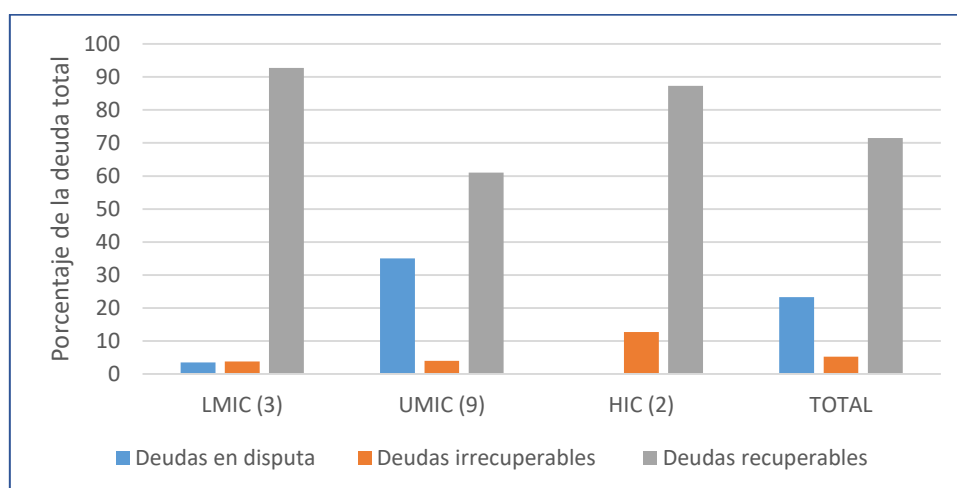
1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries

¹⁴ Según OCDE (2015) el stock de deuda respecto a los ingresos tributarios netos en los países de la OCDE fue equivalente, en promedio, al 24 por ciento de los ingresos tributarios netos, para el año 2013.

Por AIs, existe una variabilidad significativa en el tamaño relativo del stock de la deuda, desde menos de 5 por ciento, en los países de Argentina, Colombia, Costa Rica, Guatemala y Honduras, hasta más de 100 por ciento Brasil, Jamaica Perú. No obstante, en los casos en que el stock de deuda es muy pequeño, podría significar que no se están contabilizando adecuadamente las deudas o sus intereses, por la falta de una cuenta corriente actualizada. En el otro extremo, los casos de abultada deuda, podría tratarse de deuda muy antigua con los problemas señalados al inicio de este capítulo.

Respecto a la composición de la deuda, la encuesta consultó sobre las deudas en disputa, deudas irrecuperables y deudas recuperables (se entiende exigibles). En promedio el 72 por ciento es deuda recuperable, mientras que las deudas en disputa y las deudas irrecuperables son el 23 y el 5 por ciento, respectivamente.

Gráfico 8.2
Estado de la deuda tributaria en las AIs - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries

Por niveles de ingreso per cápita las deudas irrecuperables parecen aumentar conforme aumenta el ingreso, lo que podría deberse a un mejor registro de esta categoría de deudas. En el caso de las deudas en disputa y de las deudas recuperables no se observa ninguna correlación con el nivel de ingreso per cápita de los países.

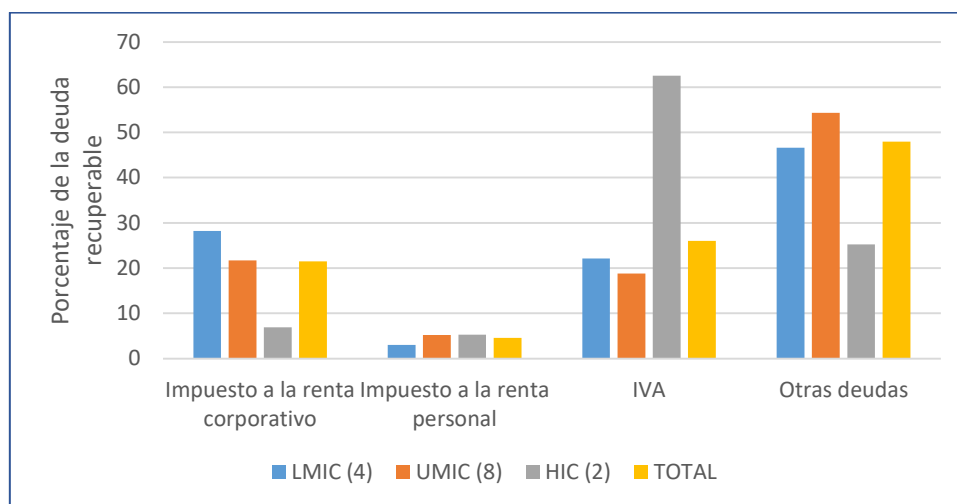
Por AIs, existe igualmente una significativa variabilidad en el estado de la deuda. Por ejemplo, en el caso de las deudas en disputa, siete AIs reportan que no existe este tipo de deuda, en tanto que las siete restantes reportaron deudas en disputa que van desde 1 por ciento del total de la deuda total, en el caso de Jamaica hasta 81 por ciento, en el caso de Ecuador. En el caso de las deudas irrecuperables, nueve AIs reportaron que no tienen este tipo de deuda, en tanto que las cinco restantes reportaron deudas que van desde 3 por ciento, en el caso de Perú hasta 25 por ciento, en el caso de Chile. Finalmente, en el caso de las deudas recuperables, seis AIs reportaron que el 100 por ciento de las deudas son recuperables, en tanto que de las ocho restantes, dos reportaron deudas inferiores al 20 por ciento, como el caso de Ecuador y México.

Esta significa variabilidad que existe en el nivel y estado de la deuda tributaria puede deberse a que el registro de las mismas es muy heterogéneo entre países¹⁵.

8.2. Composición de la deuda

En el caso de la composición por tributos, de acuerdo con las respuestas de las Als de ALC, la deuda tributaria recuperable está compuesta, en promedio, en un 26 por ciento por deuda del IVA, 21 por ciento por deuda del CIT, 5 por ciento por PIT y 48 por ciento por otros tributos.

Gráfico 8.3
Composición de la deuda tributaria por tributos - 2013



Fuente: RA-FIT

Cuando se agrupa a las Als según el ingreso per cápita de los países correspondientes, se observa que existe una correlación negativa entre la participación de la deuda del CIT y dichos ingresos per cápita, mientras que en el caso del IVA, la correlación es positiva. A priori no se han podido identificar factores que expliquen dichas correlaciones.

Por Als existe una significativa variabilidad. Por ejemplo, en el caso del IVA, su participación en la deuda varía desde niveles menores al 10 por ciento, en Brasil, Ecuador, Colombia y Paraguay¹⁶, hasta 100 por ciento en el caso de Barbados¹⁷.

En el caso de la antigüedad de la deuda, de acuerdo con las respuestas de las Als de ALC, la deuda con más de un año de antigüedad se encuentra en un rango entre 40 y 50 por ciento. El CIT, el PIT y el IVA tienen un 42, 52 y 39 por ciento, respectivamente de deudas mayores de un año.

Cabe señalar que solo once Als han respondido satisfactoriamente a las preguntas sobre antigüedad de la deuda, de las cuales cuatro respondieron que no tienen deudas con antigüedad mayor a un año (Argentina, Barbados, Brasil y Honduras). En el caso

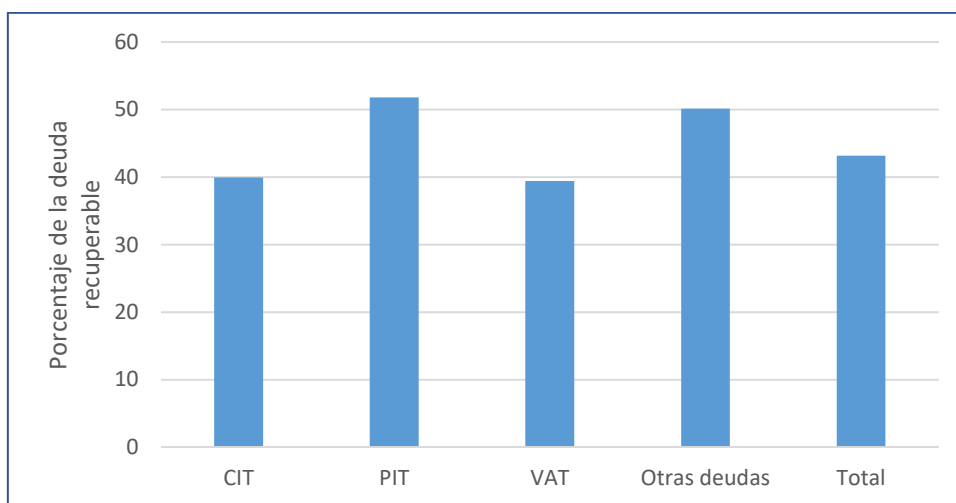
¹⁵ Para información detallada de los países consultar las tablas 8.1 y 8.2.

¹⁶ En estos últimos dos casos toda la deuda está clasificada en otras deudas, por lo que podría tratarse de un error de clasificación.

¹⁷ Para información detallada de los países consultar las tablas 8.3 y 8.4.

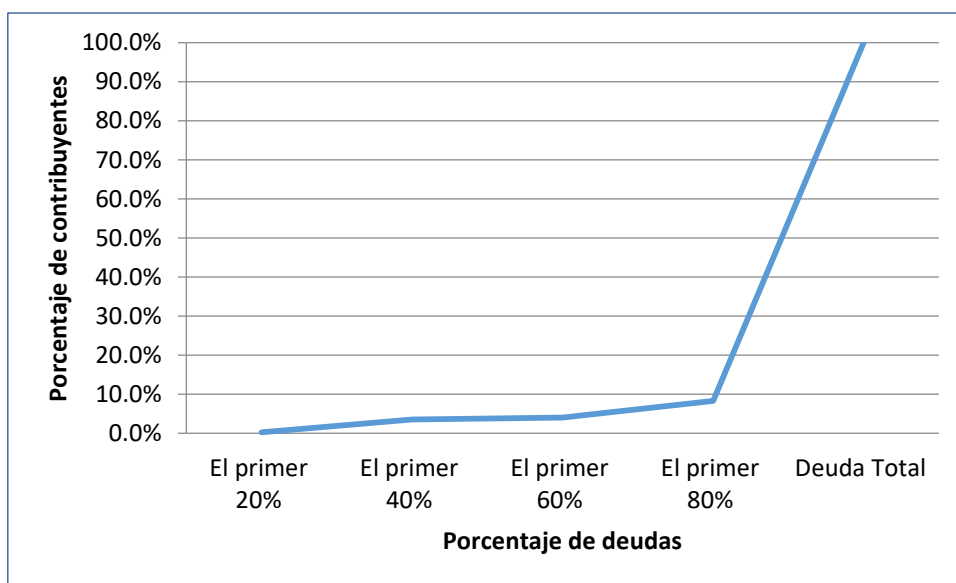
de las siete AIs restantes, el porcentaje de deuda antigua (mayor a un año) va desde 44 por ciento en el caso de Costa Rica, hasta 99 por ciento en el caso de Perú.

Gráfico 8.4
Deuda con antigüedad mayor a un año - 2013



Fuente: RA-FIT

Gráfico 8.5
Distribución acumulada de la deuda - 2013



Fuente: RA-FIT

Por AIs, existe cierta variabilidad en las distribuciones acumuladas de la deuda. Son notorios los casos de Ecuador, Guatemala y Perú en los que el 80 por ciento de la deuda corresponde a menos del 1 por ciento de los contribuyentes.

CAPÍTULO 9

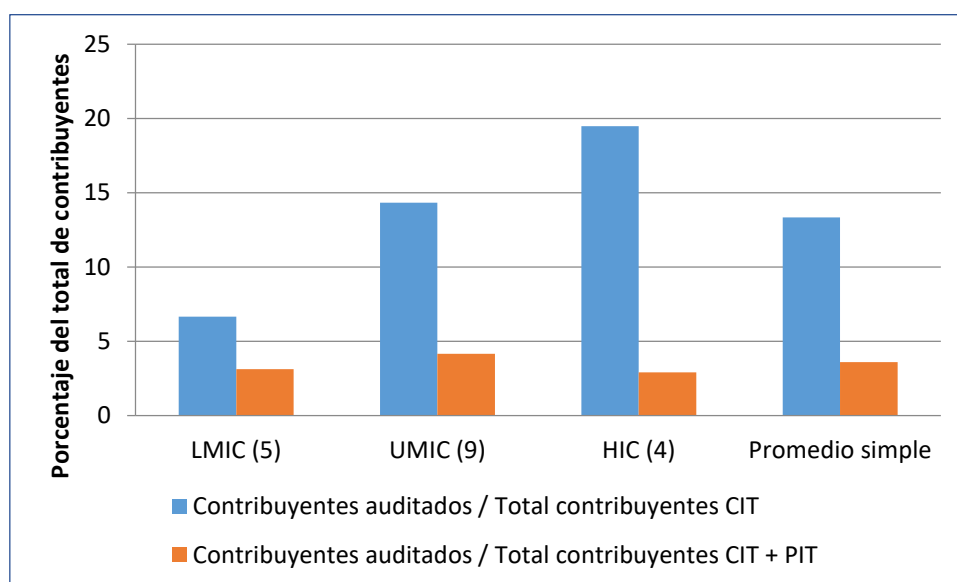
AUDITORÍA

Según FMI (2015), la función de auditoría se encuentra en el núcleo del mandato de las Als. Por ello es recomendable tener poderes adecuados de auditoría, dado que la utilización de dichos poderes es el medio más común para determinar el incumplimiento.

Un primero aspecto relevante para evaluar el desempeño de la función de auditoría en las Als es la cobertura de la auditoría –el número de contribuyentes registrados sujetos a una auditoría tributaria–. En FMI (2015) se sostiene que no se espera que esta cobertura sea extensiva, aún en economías desarrolladas. No obstante las Als modernas utilizan técnicas de gestión de riesgo para mejorar la efectividad de los casos seleccionados.

De acuerdo con las respuestas a la encuesta, el 4 por ciento de los contribuyentes del PIT y CIT son auditados anualmente. Este ratio aumenta a 13 por ciento si solo se toma en cuenta a los contribuyentes del CIT¹⁸.

Gráfico 9.1
Cobertura de la auditoría como % del total de contribuyentes - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries

El indicador de cobertura de auditoría según ingreso per cápita de los países es similar para los países de ingresos medios bajos, medios altos y altos, lo que está en línea con lo esperado. No obstante, cuando solo se toma en cuenta a los contribuyentes del CIT la cobertura de la auditoría aumenta significativamente en los países de ingresos medios altos y altos.

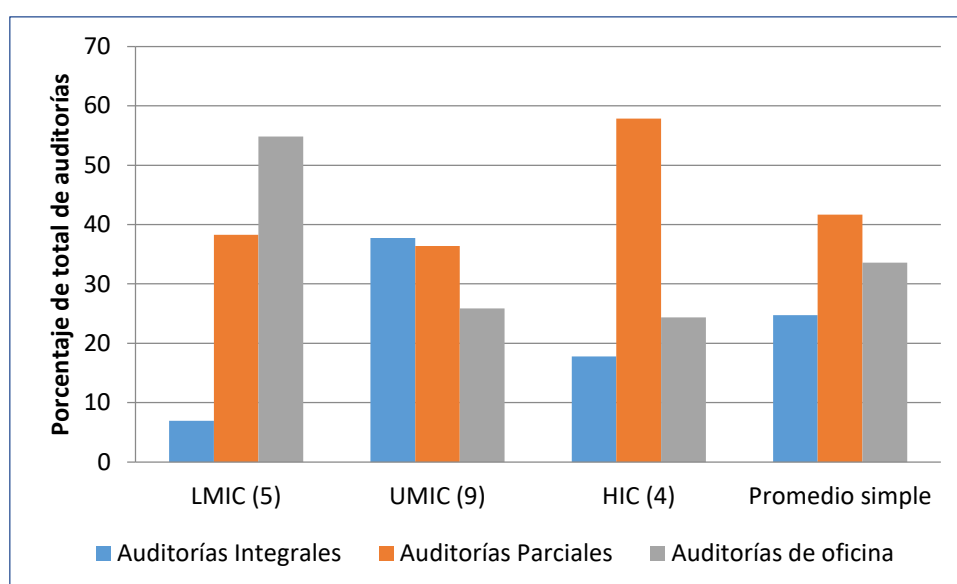
En la comparación entre Als existe una alta variabilidad, con ratios de cobertura que van desde 21 por ciento, en el caso de Argentina, hasta ratios inferiores al 1 ciento en el

¹⁸ Probablemente este indicador sea más adecuado, dado que la mayor parte de las auditorías podrían estar dirigidas a empresas y no tanto a personas. No obstante el indicador podría estar sobre estimado dado que no se cuenta con información de número de auditorías a empresas y número de auditorías a personas.

caso de Barbados, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, México, Paraguay y Uruguay¹⁹.

Respecto al tipo y alcance de las auditorías la encuesta brinda resultados interesantes. Las auditorías más comunes son las parciales (que cubren aspectos específicos de un impuesto y año en particular), con 42 por ciento del total de auditorías, seguidas de las auditorías de oficina (revisiones en oficina de la información enviada por los contribuyentes complementada con consultas telefónicas o escritas), con un 34 por ciento, y las auditorías integrales (acciones en profundidad que cubren múltiples impuestos, aspectos y años), con solo un 25 por ciento²⁰.

Gráfico 9.2
Tipos de auditoría (En porcentaje) - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries

Si se clasifica las respuestas de los países según el ingreso per cápita no parece existir una relación entre el tipo de auditorías y dicho nivel de ingreso. Sin embargo, las auditorías parciales parecen ser más utilizadas en los países con ingresos per cápita altos, en tanto que las auditorías de oficina en los países de ingresos medios bajos.

Si se analiza la información según países, la variabilidad de las respuestas es significativa. Por ejemplo, en el caso de las auditorías integrales, el porcentaje de auditorías va desde menos de 5 por ciento de las auditorías en Argentina, Barbados, Bolivia, Chile, República Dominicana, Honduras, Paraguay, Perú y Trinidad y Tobago, hasta más de 90 por ciento en Brasil y Colombia²¹.

Los grandes contribuyentes tienen una mayor probabilidad de ser auditados debido a los mayores montos de recaudación que aportan. De acuerdo con las respuestas a la

¹⁹ Para mayor información de los países consultar la tabla 9.2.

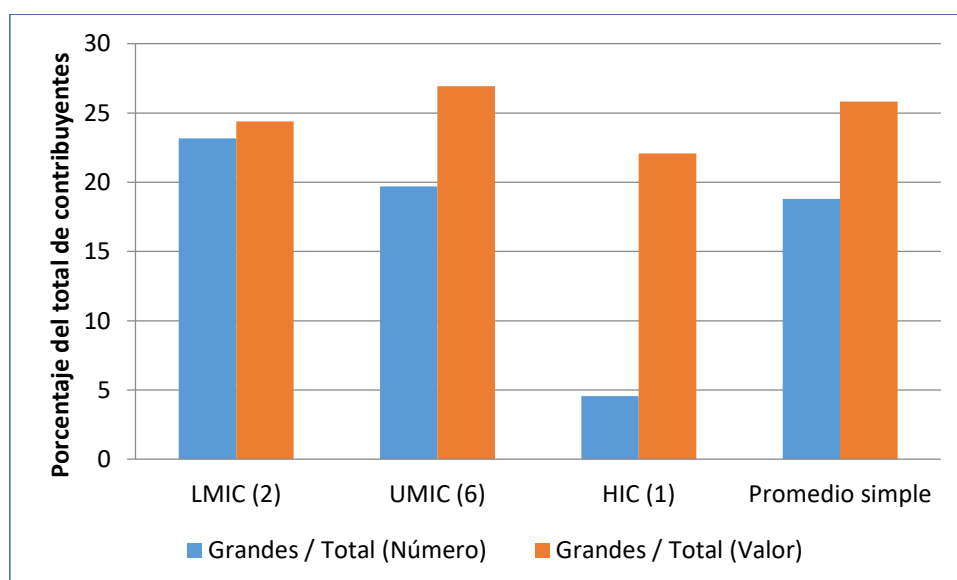
²⁰ No se incluyen las acciones de verificación.

²¹ Para información detallada de los países consultar la tabla 9.3.

encuesta, el 19 por ciento de las auditorías integrales se aplicaron a este segmento de contribuyentes. Por otro lado, el 26 por ciento de los impuestos determinados en las auditorías provinieron de las auditorías a grandes contribuyentes.

En el análisis de las respuestas de los países según ingreso per cápita, los países de ingresos medios bajos realizan un mayor porcentaje de sus auditorías a los grandes contribuyentes, lo cual está en línea con lo esperado. La razón de esto podría ser que los recursos para realizar las auditorías son más escasos, la concentración de la recaudación es mayor y existe un espacio para mejorar en las técnicas de gestión de riesgo, por lo que es preferible auditar a los contribuyentes que aportan mayor recaudación. Por otra parte, aunque los países de ingresos altos realizan solo el 5 por ciento de las auditorías a los grandes contribuyentes, obtienen el 22 por ciento de la determinación de impuestos omitidos en este segmento, lo que revelaría una adecuada selección de los contribuyentes auditados²².

Gráfico 9.3
Auditorías integrales de los grandes contribuyentes como porcentaje del total de contribuyentes - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries

Resulta interesante evaluar el rendimiento de las auditorías, utilizando como indicador el monto determinado en las mismas. Según las respuestas de la encuesta, este monto es equivalente en promedio al 2.8 por ciento de los ingresos tributarios.

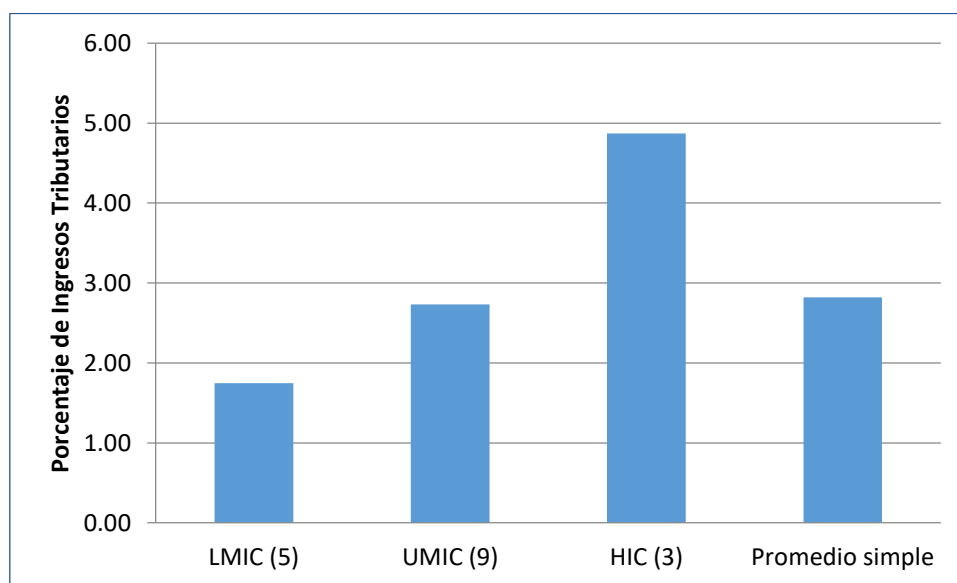
Este ratio varía directamente con el nivel de ingreso per cápita de los países encuestados. Así, el ratio para los países de ingresos medios bajos es 1.8 por ciento, aumentando a 2.7 y 4.9 por ciento para los países de ingresos medios altos e ingresos altos, respectivamente. Estos resultados están en línea con lo esperado. La mayor

²² Para información detallada de los países consultar la tabla 9.4.

efectividad en los países de mayores ingresos podría estar asociada como ya se ha señalado con una adecuada selección de los contribuyentes²³.

Cabe señalar que el rendimiento efectivo de las auditorías puede variar debido a que los contribuyentes pueden cuestionar y ejercer su derecho de defensa de los montos determinados, aspecto que se analizará en el siguiente capítulo.

Gráfico 9.4
Montos determinados en las auditorías como porcentaje de los ingresos tributarios - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries

Un aspecto importante que la encuesta también releva, son los métodos que utilizan las Als para seleccionar a los contribuyentes que van a auditar. Según las respuestas de las Als, el método mayormente utilizado es el de cruces de información (70 por ciento), seguido por el método que utiliza elementos objetivos (16 por ciento). Los informes sectoriales son poco utilizados, así como la selección al azar o la selección a cargo de auditores.

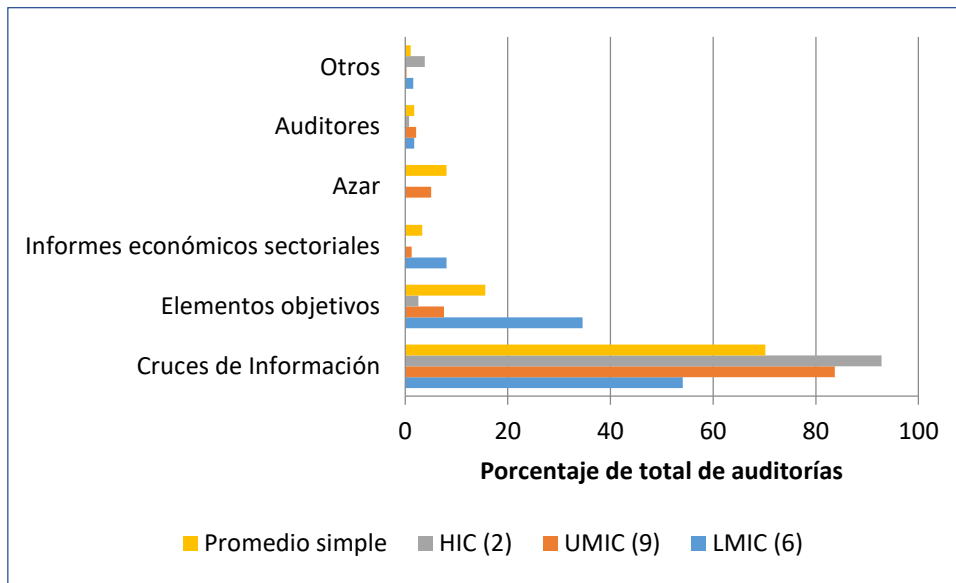
El método de cruces de información se utiliza con mayor intensidad en los países de altos ingresos.

Finalmente, respecto a las sanciones, en su mayoría las Als aplican la sanción de multa (61 por ciento en promedio), y en segundo lugar el cierre temporal de negocio (27 por ciento en promedio)²⁴.

²³ Para información detallada de los países consultar la tabla 9.6.

²⁴ Para mayor información de los países consultar las tablas 9.9 y 9.10.

Gráfico 9.5
Porcentaje de auditorías según método de selección - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries

CAPÍTULO 10

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

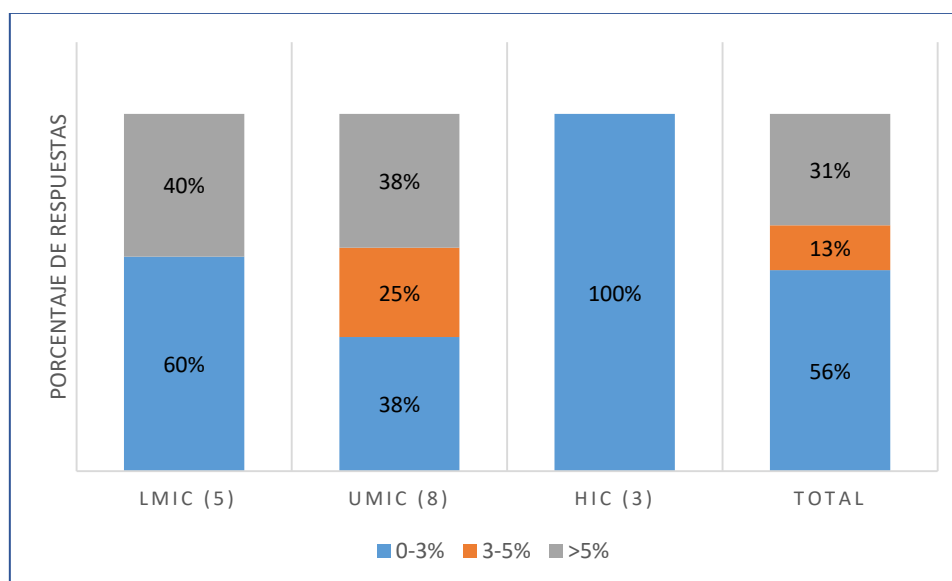
Según FMI (2015), un sistema de resolución de controversias justo, rápido y efectivo es una salvaguarda importante para los contribuyentes en cualquier jurisdicción. Por otro lado, si el sistema de resolución no funciona puede tener un impacto negativo en el cumplimiento global de los contribuyentes. Estos estarán más proclives a cumplir voluntariamente si están seguros que cualquier disputa que sobrevenga será abordada de manera justa y oportuna.

Le encuesta abordó algunos aspectos de la gestión del sistema de resolución de conflictos: reclamos (revisión administrativa –por lo general dentro de las Als–) y apelaciones (litigios fiscales –por lo general en una instancia independiente de las Als–). Los aspectos abordados se refieren al stock de casos pendientes de resolución, la capacidad de resolución oportuna, y la antigüedad de los casos de apelación.

Con respecto al stock de los casos reclamados, el monto de los casos, incluyendo intereses y moras equivale al 4 por ciento de la recaudación (en promedio). Este porcentaje no parece ser alto, aunque no se cuenta con información si el mismo se debe a limitaciones del registro o por el contrario a un ágil sistema de resolución.

Analizando la distribución de las respuestas, en el 56 por ciento de países (9 de 16) el stock de reclamos equivale a menos del 3 por ciento de la recaudación, mientras que solo en el 31 por ciento de países (5 de 16) el stock de reclamos equivale a más del 5 por ciento de la recaudación.

Gráfico 10.1
Distribución de reclamos como porcentaje de la recaudación - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries

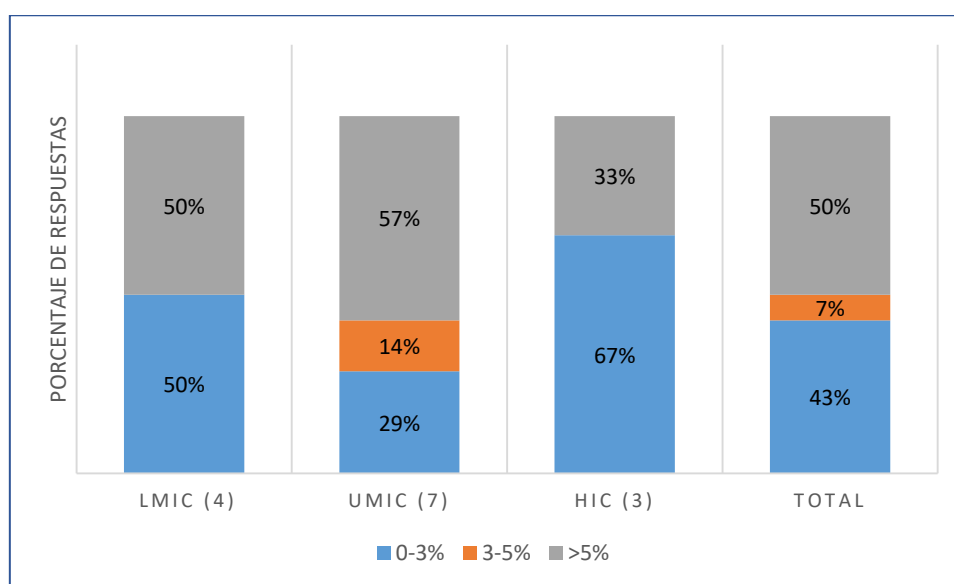
Si evalúa la distribución de las respuestas tomando en cuenta los niveles de ingresos per cápita de los países se observa que en los países de altos ingresos el monto del stock de los reclamos como proporción de los ingresos recaudados tiende a ser menor: en el 100 por ciento de los casos (3 de 3) el stock de reclamos como proporción de los ingresos recaudados es inferior al 3 por ciento. En cambio, en los países de ingresos

medios-bajos hay una mayor proporción de países en los que dicho stock supera el 5 por ciento de la recaudación²⁵. Este comportamiento está en línea con lo esperado.

Con respecto al stock de los casos apelados, el monto de los casos, incluyendo intereses y moras, equivale al 30 por ciento de la recaudación (en promedio). Este porcentaje, a diferencia de los reclamos, es significativo y podría estar generando, como ya se ha señalado, un impacto negativo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes²⁶.

Analizando la distribución de las respuestas, en el 50 por ciento de los países (7 de 14) el stock de apelaciones equivale a más del 5 por ciento de la recaudación, mientras que en el 43 por ciento de países (6 de 14) el stock de apelaciones equivale a menos del 3 por ciento de la recaudación.

Gráfico 10.2
Distribución de las apelaciones como porcentaje de la recaudación - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries

Al igual que en los reclamos, en los países de ingresos medios se reporta un mayor número en los que el stock de apelaciones supera el 5 por ciento de la recaudación. La causa estaría relacionada con un menor desarrollo del sistema de resolución de conflictos en los países de menores ingresos²⁷.

Con respecto a los reclamos resueltos durante un año, en el 50 por ciento de los países, la tasa de resolución (número de casos resueltos divididos entre el stock de reclamos) fue, en el año 2013, mayor al 50 por ciento; en el 29 por ciento de los países la tasa de resolución está entre 25 y 50% por ciento y en el 21 por ciento de países la tasa de

²⁵ Para información detallada de los países, consultar tabla 10.1 en el anexo.

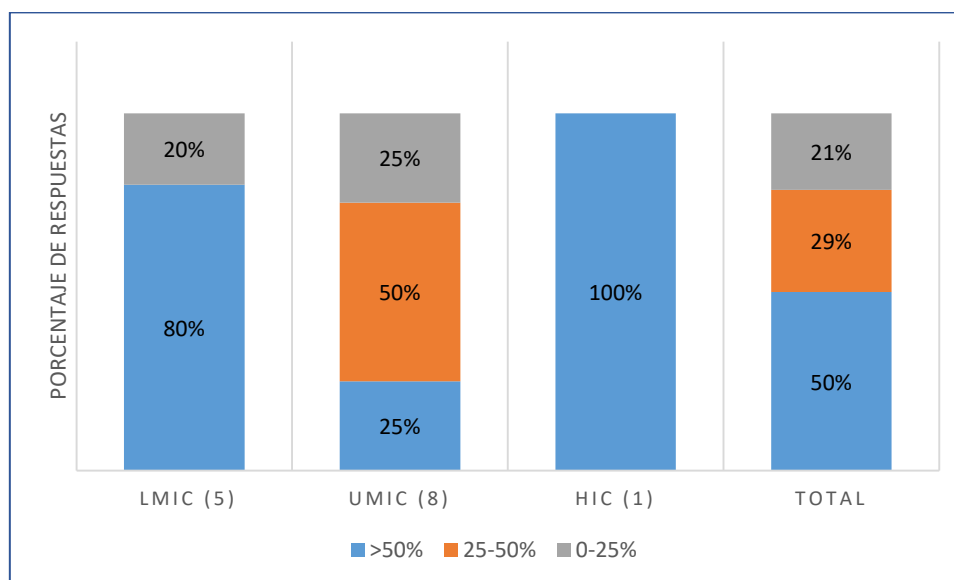
²⁶ Una de las consecuencias de un sistema de resolución de conflictos que no funciona es la tendencia a otorgar amnistías tributarias.

²⁷ Para información detallada de los países, consultar tabla 10.1 en el anexo.

resolución es inferior al 21 por ciento. Una baja tasa de resolución genera un aumento de la antigüedad de los casos pendientes de resolución.

Los datos obtenidos a partir de la encuesta también que no parece haber una relación entre la tasa de resolución de reclamos y el ingreso per cápita de los países²⁸.

Gráfico 10.3
Distribución de la tasa de resolución de reclamos - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

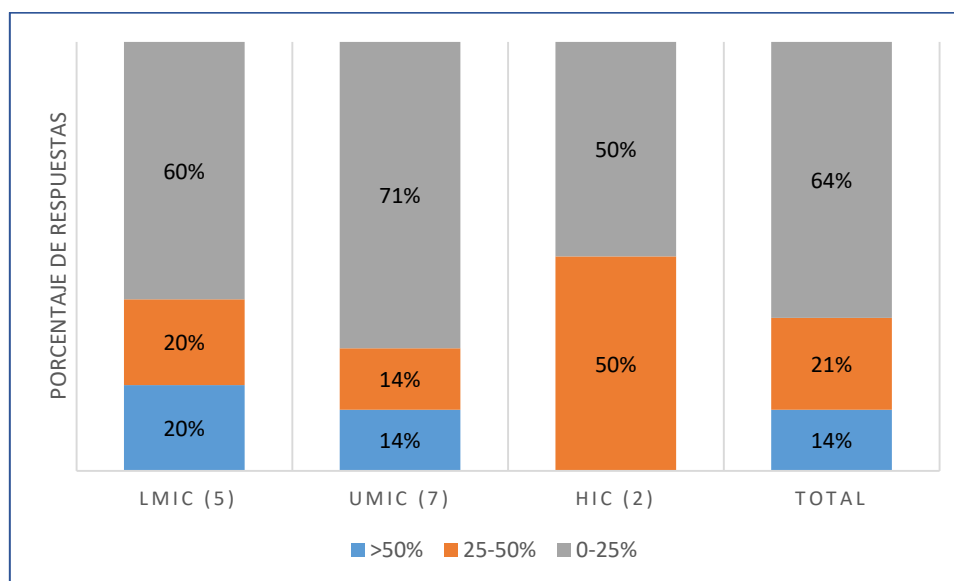
1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries

En relación a las apelaciones resueltas durante un año, los indicadores de tasa de resolución son menos auspiciosos. Solo un 14 por ciento de los países, de los catorce que respondieron, tuvieron una tasa de resolución superior al 50 por ciento, en tanto que el 64 por ciento de los países indicaron que su tasa de resolución de apelaciones fue inferior al 25 por ciento. Esto implica que en la mayor parte de países tomará algunos años resolver el problema del stock de casos por resolver²⁹.

²⁸ Para información detallada de los países consultar la tabla 10.2 en el anexo.

²⁹ Para información detallada de los países consultar la tabla 10.3 en el anexo.

Gráfico 10.4
Distribución de la tasa de resolución de apelaciones - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries

En este caso tampoco parece existir una relación entre la tasa de resolución y el ingreso per cápita de los países.

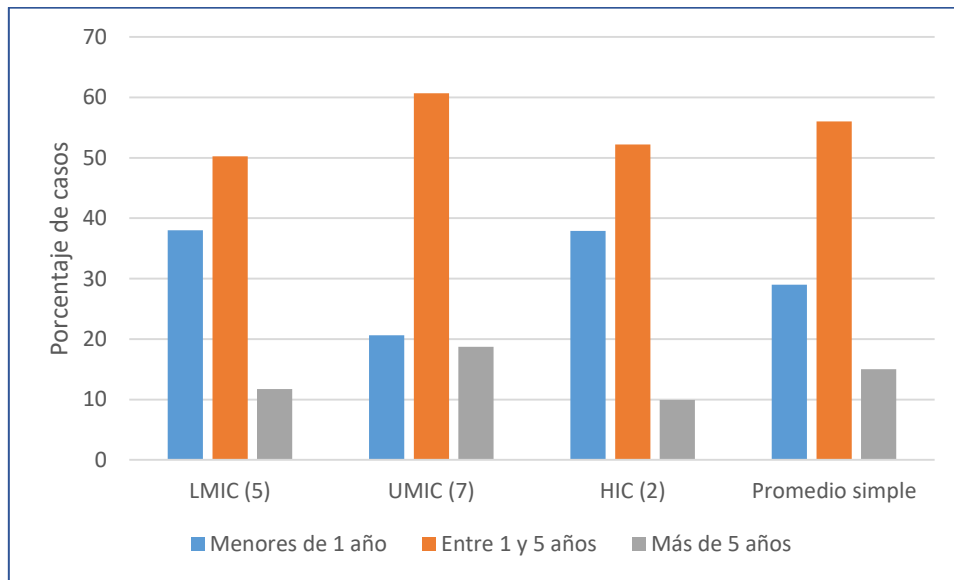
Otro aspecto que la encuesta ha relevado es si las apelaciones son resueltas a favor de las administraciones tributarias. En promedio, en el 63 por ciento de los casos son resueltas a favor. Si tomamos en cuenta el valor de los casos, el porcentaje es de 73 por ciento a favor³⁰. Dado que el número de países que respondió a esta parte de la encuesta es reducido, este es un campo en el que se debería profundizar algo más.

Finalmente, en lo que se refiere a la antigüedad de los casos de apelación, en promedio, el 29 por ciento de las apelaciones tienen una antigüedad inferior a un año, el 56 por ciento de las apelaciones tiene una antigüedad entre uno y cinco años, y el 15 por ciento de las apelaciones tiene una antigüedad superior a los 5 años. El análisis de la antigüedad de las apelaciones de acuerdo con el ingreso per cápita de los países no muestra patrones claros³¹.

³⁰ Para información detallada de los países consultar la tabla 10.3 en el anexo.

³¹ Para información detallada de los países consultar las tablas 10.4 y 10.5 en el anexo.

Gráfico 10.5
Antigüedad de los casos de apelación - 2013 1/



Fuente: RA-FIT

1/ HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries

BIBLIOGRAFÍA

Base de datos RAFIT 2016.

BID; CAPTAC-DR; CIAT. Estado de las Administraciones Tributarias en América Latina 2006-2010.

FMI. Revenue Administration's Fiscal Information Tool. RA-FIT Guide.

FMI (2015): Lemgruber, Andrea; Masters, Andrew y Cleary, Duncan. Understanding revenue administration. An initial data analysis using the Revenue Administration Fiscal Tool. 2015.

OCDE (2015). Tax Administration 2015. Comparative information on OECD and other advanced emerging economies. OECD Publishing, Paris.

ANEXOS

PIB, Ingresos tributarios y tipo de cambio

País	PIB 2013 (miles de dólares)	Total Ingresos Tributarios 2013 (Miles de US \$)	Tipo de cambio 2013
Argentina	514,049,162	97,168,568	6.50
Barbados	4,284,023	984,189	2.00
Bermuda	s.i.	s.i.	1.00
Bolivia	29,586,315	8,479,266	6.91
Brasil	2,055,378,112	282,160,508	2.35
Chile	261,930,577	48,562,011	523.76
Colombia	371,142,114	54,866,431	1,922.56
Costa Rica	49,458,966	4,430,580	501.41
República Dominicana	59,196,374	8,239,260	42.85
Ecuador	94,144,112	13,846,662	1.00
El Salvador	2,801,374	306,202	8.75
Guatemala	54,486,206	5,790,468	7.85
Honduras	18,655,322	2,700,442	20.60
Jamaica	13,575,947	2,501,845	106.05
México	1,231,552,943	122,759,659	13.08
Nicaragua	11,003,353	1,048,406	25.33
Paraguay	28,491,680	3,260,127	4,524.00
Perú	195,673,345	31,984,841	2.80
Trinidad y Tobago	27,616,663	6,373,154	6.47
Uruguay	53,954,715	10,392,029	21.39

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 1.1: Marco Institucional de las AIs en ALC – 2013

Países	Dirección General en Ministerio	Organismo semiautónomo sin directorio	Organismo semiautónomo con directorio
Argentina			✓
Barbados	s.i.	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia		✓	
Brasil	✓		
Chile		✓	
Colombia		✓	
Costa Rica	✓		
República Dominicana	✓		
Ecuador		✓	
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala			✓
Honduras		✓	
Jamaica	✓		
México			✓
Nicaragua	✓		
Paraguay	✓		
Perú			✓
Trinidad y Tobago	✓		
Uruguay	✓		
TOTAL	8	5	4

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 1.2: Tipo de directorio de las AIs en ALC – 2013		
Países	Directorio consultivo	Directorio que toma decisiones
Argentina	s.i.	s.i.
Barbados	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.
Bolivia	No aplicable	No aplicable
Brasil	No aplicable	No aplicable
Chile	No aplicable	No aplicable
Colombia	No aplicable	No aplicable
Costa Rica	No aplicable	No aplicable
República Dominicana	No aplicable	No aplicable
Ecuador	No aplicable	No aplicable
El Salvador	s.i.	s.i.
Guatemala		✓
Honduras	No aplicable	No aplicable
Jamaica	No aplicable	No aplicable
México		✓
Nicaragua	No aplicable	No aplicable
Paraguay	No aplicable	No aplicable
Perú	✓	
Trinidad y Tobago	No aplicable	No aplicable
Uruguay	No aplicable	No aplicable

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 1.3: Número de miembros que integran directorio de las AIs en LAC		
Países	Número de miembros que integran el directorio	Número de miembros del directorio que provienen del sector privado
Argentina	s.i.	s.i.
Barbados	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.
Bolivia	No aplicable	No aplicable
Brasil	No aplicable	No aplicable
Chile	No aplicable	No aplicable
Colombia	No aplicable	No aplicable
Costa Rica	No aplicable	No aplicable
República Dominicana	No aplicable	No aplicable
Ecuador	No aplicable	No aplicable
El Salvador	s.i.	s.i.
Guatemala	6	4
Honduras	No aplicable	No aplicable
Jamaica	No aplicable	No aplicable
México	7	3
Nicaragua	No aplicable	No aplicable
Paraguay	No aplicable	No aplicable
Perú	3	0
Trinidad y Tobago	No aplicable	No aplicable
Uruguay	No aplicable	No aplicable

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 1.4: Integración entre los organismos de impuestos y aduanas en las AIs de ALC – 2013

Países	Organismos separados	Organismo único: Impuestos y aduanas totalmente integrados	Organismo único: Servicios de apoyo comunes, pero unidades operacionales separadas
Argentina			✓
Barbados			✓
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	✓		
Brasil		✓	
Chile	✓		
Colombia			✓
Costa Rica	✓		
República Dominicana	✓		
Ecuador	✓		
El Salvador	✓		
Guatemala			✓
Honduras			✓
Jamaica	✓		
México			✓
Nicaragua	✓		
Paraguay	✓		
Perú			✓
Trinidad y Tobago	✓		
Uruguay	✓		
TOTAL	11	1	7

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 1.5: Tipo de relación entre las agencias a la seguridad social y las Als en ALC – 2013

Países	Organismos separados	Organismo separados - Alguna asistencia (ej: función de recaudación)	Organismo único
Argentina			✓
Barbados	✓		
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	✓		
Brasil		✓	
Chile	✓		
Colombia	✓		
Costa Rica	✓		
República Dominicana	✓		
Ecuador	✓		
El Salvador	✓		
Guatemala	✓		
Honduras	✓		
Jamaica		✓	
México	✓		
Nicaragua	✓		
Paraguay	✓		
Perú			✓
Trinidad y Tobago		✓	
Uruguay		✓	
TOTAL	13	4	2

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 1.6: Facultades que pueden ser ejercitadas por las AIs sin requerir aprobación externa - 2013

Países	Diseña su propia estructura interna, incluyendo su red de oficinas	Fija los niveles de remuneración del personal	Establecer los niveles de dotación y composición del personal	Contratar y despedir personal	Ejecutar a discreción los gastos operacionales	Ejecutar a discreción los gastos de capital	Establecer estándares de desempeño
Argentina	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Barbados					✓	✓	✓
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Brasil			✓		✓	✓	✓
Chile	✓			✓	✓	✓	✓
Colombia			✓	✓	✓	✓	✓
Costa Rica	✓		✓	✓			✓
República Dominicana	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ecuador	✓		✓	✓	✓	✓	✓
El Salvador	✓						✓
Guatemala	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Honduras	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Jamaica				✓	✓	✓	✓
México			✓	✓			✓
Nicaragua	✓	✓	✓	✓		✓	✓
Paraguay				✓			✓
Perú	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Trinidad y Tobago	✓		✓		✓	✓	✓
Uruguay				✓	✓	✓	✓
TOTAL	12	7	13	15	14	15	19

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 1.7-A: Aspectos seleccionados de la gestión estratégica de las AIs en ALC - 2013

Países	Elabora un informe o memoria anual	Publica un informe o memoria anual	Prepara un plan estratégico	Publica su plan estratégico	Tiene procesos para identificar y evaluar los riesgos sobre el cumplimiento
Argentina	✓	✓	✓	✓	
Barbados	✓		✓		✓
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	✓	✓	✓	✓	✓
Brasil	✓	✓	✓	✓	✓
Chile	✓	✓	✓		✓
Colombia	✓	✓	✓	✓	✓
Costa Rica	✓	✓	✓	✓	✓
República Dominicana	✓	✓	✓	✓	✓
Ecuador	✓	✓	✓	✓	✓
El Salvador	✓	✓	✓	✓	✓
Guatemala	✓	✓	✓	✓	✓
Honduras	✓	✓	✓	✓	✓
Jamaica	✓	✓	✓		✓
México	✓	✓	✓	✓	✓
Nicaragua	✓		✓	✓	✓
Paraguay	✓	✓	✓		
Perú	✓	✓	✓	✓	✓
Trinidad y Tobago	✓		✓		✓
Uruguay	✓	✓	✓	✓	
TOTAL	19	16	19	14	16

s.i: Sin información
Fuente: RA-FIT

Tabla 1.7-B: Aspectos seleccionados de la gestión estratégica de las AIs en ALC - 2013

Países	Difunde los riesgos sobre el cumplimiento, así como las estrategias de mitigación	Publica los derechos de los contribuyentes	Lleva a cabo regularmente encuestas de percepción de los contribuyentes	Publica estándares de calidad de servicio	Tiene la autoridad, en determinadas circunstancias, de perdonar intereses y sanciones por delitos fiscales
Argentina		✓			
Barbados					
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	✓	✓	✓	✓	
Brasil	✓	✓	✓	✓	
Chile		✓	✓	✓	✓
Colombia	✓	✓	✓		
Costa Rica	✓	✓		✓	✓
República Dominicana	✓	✓	✓		✓
Ecuador	✓	✓	✓	✓	
El Salvador	✓	✓	✓	✓	
Guatemala	✓	✓	✓		✓
Honduras	✓	✓	✓		
Jamaica	✓	✓	✓	✓	✓
México		✓	✓	✓	✓
Nicaragua					✓
Paraguay			✓	✓	
Perú		✓			
Trinidad y Tobago		✓			✓
Uruguay		✓	✓		✓
TOTAL	10	16	13	9	9

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 1.8: Tipo de auditoría para evaluar el cumplimiento de los procesos de las AIs en ALC - 2013		
Países	Auditoría externa	Auditoría interna
Argentina	✓	✓
Barbados	✓	✓
Bermuda	s.i.	s.i.
Bolivia	✓	✓
Brasil	✓	✓
Chile	✓	✓
Colombia	✓	✓
Costa Rica	✓	✓
República Dominicana	✓	✓
Ecuador	✓	✓
El Salvador	✓	✓
Guatemala	✓	✓
Honduras		✓
Jamaica	✓	✓
México	✓	✓
Nicaragua	✓	✓
Paraguay	✓	✓
Perú	✓	✓
Trinidad y Tobago	✓	✓
Uruguay	✓	✓
TOTAL	18	19

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 1.9-A: Tercerización de servicios de las AIs en ALC - 2013	
Países	Tercerización de algunos servicios
Argentina	✓
Barbados	
Bermuda	s.i.
Bolivia	✓
Brasil	✓
Chile	✓
Colombia	✓
Costa Rica	✓
República Dominicana	✓
Ecuador	✓
El Salvador	
Guatemala	✓
Honduras	✓
Jamaica	✓
México	✓
Nicaragua	✓
Paraguay	✓
Perú	✓
Trinidad y Tobago	
Uruguay	✓
TOTAL	16

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 1.9-B: Tercerización de servicios por las Als en ALC - 2013

Países	Servicios Analíticos (Técnico / Política)	Servicios bancarios	Servicios al contribuyente (Call center)	Servicio de cobro de deudas	Servicios de tecnología de la información
Argentina	✓	✓			
Barbados	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia		✓			
Brasil		✓	✓		✓
Chile			✓		✓
Colombia		✓	✓		✓
Costa Rica		✓			
República Dominicana					
Ecuador		✓			
El Salvador	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Guatemala	✓	✓			✓
Honduras					✓
Jamaica					✓
México					✓
Nicaragua		✓			
Paraguay		✓		✓	
Perú		✓			
Trinidad y Tobago	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Uruguay	✓	✓	✓	✓	✓
TOTAL	3	11	4	2	8

s.i.: Sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 1.9-C: Tercerización de servicios por las Als en ALC - 2013				
Países	Servicios de Seguridad	Servicios especializados (inc. de otras Als)	Auditorías al contribuyente	Capacitación
Argentina	✓			
Barbados	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia				✓
Brasil	✓			✓
Chile				
Colombia	✓			
Costa Rica	✓			
República Dominicana				✓
Ecuador	✓			✓
El Salvador	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Guatemala	✓			
Honduras				
Jamaica				✓
México	✓	✓		✓
Nicaragua				
Paraguay				✓
Perú	✓			
Trinidad y Tobago	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Uruguay	✓	✓		✓
TOTAL	9	2	0	8

s.i: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 1.10-A: Desarrollo de los sistemas informáticos "core" en las AIs en ALC - 2013		
Países	Desarrollados in-house	Desarrollados por un proveedor externo
Argentina	✓	
Barbados		✓
Bermuda	s.i.	s.i.
Bolivia	✓	
Brasil		✓
Chile	✓	
Colombia	✓	
Costa Rica		✓
República Dominicana	✓	
Ecuador		✓
El Salvador		✓
Guatemala	✓	
Honduras	✓	
Jamaica		✓
México		✓
Nicaragua	✓	
Paraguay	✓	
Perú	✓	
Trinidad y Tobago		✓
Uruguay	✓	
TOTAL	11	8

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 1.10-B: Desarrollo de los sistemas informáticos "core" en las AIs en ALC - 2013		
Países	Desarrollados por un proveedor externo - Hechos a medida	Desarrollados por un proveedor externo - Sacado del estante
Argentina	No aplicable	No aplicable
Barbados	✓	
Bermuda	s.i.	s.i.
Bolivia	No aplicable	No aplicable
Brasil	✓	
Chile	No aplicable	No aplicable
Colombia	No aplicable	No aplicable
Costa Rica	✓	
República Dominicana	No aplicable	No aplicable
Ecuador		✓
El Salvador	✓	
Guatemala	No aplicable	No aplicable
Honduras	No aplicable	No aplicable
Jamaica	✓	
México	✓	
Nicaragua	No aplicable	No aplicable
Paraguay	No aplicable	No aplicable
Perú	No aplicable	No aplicable
Trinidad y Tobago		✓
Uruguay	No aplicable	No aplicable
TOTAL	6	2

s.i: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 1.11: Indicadores de costo de administración de las AIs en ALC - 2013

Países	Gasto Total (Mill. US \$)	Gasto operativo de tributos internos (Mill. US \$)	Gasto Total / Recaudación total	Gasto Total / PIB	Gasto Operativo TI / Recaudación Total	Gasto Operativo TI / PIB
Argentina	2,653	1,380	1.83%	0.52%	0.95%	0.27%
Barbados	26	7	2.68%	0.61%	0.75%	0.17%
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	43	36	0.45%	0.14%	0.38%	0.12%
Brasil	3,144	s.i.	0.70%	0.15%	s.i.	s.i.
Chile	287	158	0.55%	0.11%	0.30%	0.06%
Colombia	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Costa Rica	40	28	0.87%	0.08%	0.61%	0.06%
República Dominicana	86	22	1.00%	0.15%	0.25%	0.04%
Ecuador	99	32	0.72%	0.11%	0.23%	0.03%
El Salvador	2	2	0.57%	0.08%	0.48%	0.06%
Guatemala	118	97	2.04%	0.22%	1.67%	0.18%
Honduras	40	18	1.46%	0.21%	0.66%	0.10%
Jamaica	s.i.	35	s.i.	s.i.	1.32%	0.26%
México	1,060	594	0.46%	0.09%	0.26%	0.05%
Nicaragua	16	10	1.49%	0.15%	0.88%	0.09%
Paraguay	55	22	1.69%	0.19%	0.67%	0.08%
Perú	590	278	1.62%	0.30%	0.76%	0.14%
Trinidad y Tobago	s.i.	15	s.i.	s.i.	0.23%	0.05%
Uruguay	99	78	0.95%	0.18%	0.75%	0.14%
PROMEDIO			1.19%	0.21%	0.66%	0.11%

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 2.1: Número de Empleados a Tiempo Completo (ETC) para las Als en ALC - 2013							
Países	RRHH, administración y otros apoyos [1]	Operaciones tributarias [2]	Número total de ETC en las Als [3]	Número de ETC en la sede central de las Als [4]	[1] / [3]	[2] / [3]	[4] / [3]
Argentina 1/	804	15,272	22,006	3,115	4%	69%	14%
Barbados 1/	42	320	362	0	12%	88%	0%
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	238	1,091	1,329	391	18%	82%	29%
Brasil 1/	7,893	13,136	24,178	1,926	33%	54%	8%
Chile	1,606	2,589	4,195	857	38%	62%	20%
Colombia 1/	3,430	6,088	9,518	308	36%	64%	3%
Costa Rica	0	966	966	243	0%	100%	25%
República Dominicana	1,123	1,520	2,643	1,148	42%	58%	43%
Ecuador	1,477	1,310	2,787	1,531	53%	47%	55%
El Salvador	137	900	1,037	871	13%	87%	84%
Guatemala 1/	880	1,796	3,712	1,420	24%	48%	38%
Honduras 1/	476	1,292	2,410	609	20%	54%	25%
Jamaica	437	1,824	2,261	26	19%	81%	1%
México 1/	6,533	21,020	36,410	9,127	18%	58%	25%
Nicaragua	843	890	1,733	127	49%	51%	7%
Paraguay	234	511	745	522	31%	69%	70%
Perú 1/	2,868	7,214	13,324	1,207	22%	54%	9%
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	271	1,192	1,463	1,130	19%	81%	77%
PROMEDIO					22%	60%	19%

s.i.: sin información; 1/ Als integradas con Aduanas

Fuente: RA-FIT

Tabla 2.2: Indicadores del total de ETC de las AIs de ALC - 2013							
Países	Población total (miles)	PEA (miles)	Registrados en el impuesto a la renta personal (miles)	Nº total de ETC en las AIs	Población: Ratio del total de empleados	PEA: Ratio del total de empleados	Contribuyentes PIT: Ratio del total de empleados
Argentina	41,425	19,277	986	22,006	1,882	876	45
Barbados	285	161	96	362	787	445	264
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	10,449	5,025	120	1,329	7,862	3,781	90
Brasil	199,985	108,384	173,674	24,178	8,271	4,483	7,183
Chile	17,603	8,603	2,019	4,195	4,196	2,051	481
Colombia	48,374	23,900	1,086	9,518	5,082	2,511	114
Costa Rica	4,860	2,278	289	966	5,031	2,358	299
República Dominicana	10,291	4,635	119	2,643	3,894	1,754	45
Ecuador	15,769	7,554	1,095	2,787	5,658	2,710	393
El Salvador	6,326	2,711	s.i.	1,037	6,100	2,614	s.i.
Guatemala	15,419	6,627	19	3,712	4,154	1,785	5
Honduras	8,075	3,274	35	2,410	3,351	1,359	15
Jamaica	2,784	1,290	81	2,261	1,231	571	36
México	119,321	54,475	36,253	36,410	3,277	1,496	996
Nicaragua	6,066	2,598	16	1,733	3,500	1,499	9
Paraguay	6,782	3,131	195	745	9,103	4,203	261
Perú	30,297	16,328	236	13,324	2,274	1,225	18
Trinidad y Tobago	1,341	684	374	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	3,407	1,750	1,756	1,463	2,329	1,196	1,200
PROMEDIO					4,332	2,051	674

s.i: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 2.3: Ratios de personal según ingreso per cápita - 2013			
Países	Población: Ratio del total del personal	PEA: Ratio del total del personal	Contribuyentes PIT: Ratio del total del personal
LMIC (Promedio)	5,678	2,540	76
Bolivia	7,862	3,781	90
El Salvador	6,100	2,614	s.i.
Guatemala	4,154	1,785	5
Honduras	3,351	1,359	15
Nicaragua	3,500	1,499	9
Paraguay	9,103	4,203	261
UMIC (Promedio)	4,067	1,998	1,014
Argentina	1,882	876	45
Brasil	8,271	4,483	7,183
Colombia	5,082	2,511	114
Costa Rica	5,031	2,358	299
República Dominicana	3,894	1,754	45
Ecuador	5,658	2,710	393
Jamaica	1,231	571	36
México	3,277	1,496	996
Perú	2,274	1,225	18
HIC (Promedio)	2,437	1,231	649
Barbados	787	445	264
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.
Chile	4,196	2,051	481
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	2,329	1,196	1,200
PROMEDIO	4,332	2,051	674

s.i.: sin información; HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries

Fuente: RA-FIT

Tabla 2.4: ETC para operaciones tributarias según funciones - 2013

Países	Auditoría, investigación y otras verificaciones		Administración de las cuentas de los contribuyentes		Cobro de deudas y funciones relacionadas		Otras funciones de operaciones tributarias		Total de ETC para operaciones tributarias	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Argentina	7,271	47.6	3340	21.9	917	6.0	3744	24.5	15,272	100.0
Barbados	87	27.2	0	0.0	0	0	233	72.8	320	100.0
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	350	32.1	223	20.4	251	23.0	267	24.5	1,091	100.0
Brasil	4,052	30.9	3,262	24.8	5,056	38.5	766	5.8	13,136	100.0
Chile	1,693	65.4	836	32.3	0	0.0	60	2.3	2,589	100.0
Colombia	2,665	43.8	1,578	25.9	847	13.9	998	16.4	6,088	100.0
Costa Rica	373	38.6	101	10.5	171	17.7	321	33.2	966	100.0
República Dominicana	462	30.4	739	48.6	150	9.9	169	11.1	1,520	100.0
Ecuador	417	31.8	0	0.0	107	8.2	786	60.0	1,310	100.0
El Salvador	661	73.4	103	11.4	0	0.0	136	15.1	900	100.0
Guatemala	900	50.1	725	40.4	49	2.7	122	6.8	1,796	100.0
Honduras	556	43.0	155	12.0	101	7.8	480	37.2	1,292	100.0
Jamaica	395	21.7	9	0.5	358	19.6	1,062	58.2	1,824	100.0
México	8,970	42.7	4,054	19.3	5,952	28.3	2,044	9.7	21,020	100.0
Nicaragua	481	54.0	203	22.8	206	23.2	0	0.0	890	100.0
Paraguay	112	21.9	233	45.6	100	19.6	66	12.9	511	100.0
Perú	1,841	25.5	1,555	21.6	1,460	20.2	2,358	32.7	7,214	100.0
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	332	27.9	270	22.7	62	5.2	528	44.3	1,192	100.0
PROMEDIO		39.3		21.1		13.5		26.0		100.0

s.i: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 2.5: Número de personal por categoría de empleo para las AIs en ALC - 2013					
Países	Personal permanente	Personal con contrato a plazo fijo - régimen general	Personal con contrato a plazo fijo - régimen específico	Otra categoría de empleo	Nº total de ETC en las AIs
Argentina	100%	0%	0%	0%	100%
Barbados	0%	0%	0%	100%	100%
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	100%	0%	0%	0%	100%
Brasil	100%	0%	0%	0%	100%
Chile	60%	40%	0%	0%	100%
Colombia	58%	42%	0%	0%	100%
Costa Rica	100%	0%	0%	0%	100%
República Dominicana	96%	4%	0%	0%	100%
Ecuador	87%	2%	11%	0%	100%
El Salvador	100%	0%	0%	0%	100%
Guatemala	89%	11%	0%	0%	100%
Honduras	100%	0%	0%	0%	100%
Jamaica	91%	9%	0%	0%	100%
México	91%	9%	0%	0%	100%
Nicaragua	100%	0%	0%	0%	100%
Paraguay	100%	0%	0%	0%	100%
Perú	1%	61%	38%	0%	100%
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	84%	16%	0%	0%	100%
TOTAL	81%	11%	3%	6%	100%

s.i: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 2.6: Nivel académico del personal de las AIs en ALC - 2013				
Países	Personal con título universitario	Personal con habilidades / capacitación técnica	Personal con habilidades / capacitación administrativa	Nº total de ETC en las AIs
Argentina	53%	11%	36%	100%
Barbados	0%	0%	100%	100%
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	69%	23%	9%	100%
Brasil	79%	21%	1%	100%
Chile	66%	8%	25%	100%
Colombia	79%	4%	18%	100%
Costa Rica	79%	14%	7%	100%
República Dominicana	60%	25%	15%	100%
Ecuador	94%	1%	4%	100%
El Salvador	57%	17%	25%	100%
Guatemala	45%	44%	10%	100%
Honduras	35%	11%	54%	100%
Jamaica	55%	3%	35%	100%
México	63%	2%	35%	100%
Nicaragua	32%	40%	28%	100%
Paraguay	46%	43%	10%	100%
Perú	90%	5%	5%	100%
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	35%	10%	55%	100%
TOTAL	58%	16%	26%	100%

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 2.7: Distribución por edades del personal de las AIs en ALC - 2013					
Países	Personal no mayor de 30 años	Personal mayor de 30 pero no mayor de 45 años	Personal mayor de 45 pero no mayor de 55 años	Personal mayor de 55 años	Nº total de ETC en las AIs
Argentina	5%	39%	33%	23%	100%
Barbados	11%	35%	41%	14%	100%
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	18%	57%	17%	7%	100%
Brasil	4%	30%	36%	29%	100%
Chile	8%	50%	22%	21%	100%
Colombia	11%	40%	40%	9%	100%
Costa Rica	10%	36%	36%	19%	100%
República Dominicana	20%	50%	21%	9%	100%
Ecuador	35%	61%	4%	1%	100%
El Salvador	5%	44%	33%	18%	100%
Guatemala	20%	58%	16%	5%	100%
Honduras	16%	45%	25%	14%	100%
Jamaica	23%	52%	19%	6%	100%
México	26%	45%	21%	8%	100%
Nicaragua	14%	43%	28%	15%	100%
Paraguay	9%	45%	38%	8%	100%
Perú	36%	37%	17%	10%	100%
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	16%	28%	29%	27%	100%
TOTAL	16%	44%	27%	13%	100%

s.i: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 2.8: Antigüedad del personal de las AIs en ALC - 2013					
Países	Personal con no más de 5 años de antigüedad	Personal entre 5 y 10 años de antigüedad	Personal entre 10 y 20 años de antigüedad	Personal con más de 20 años de antigüedad	Nº total de ETC en las AIs
Argentina	17%	14%	25%	44%	100%
Barbados	11%	28%	37%	24%	100%
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	71%	13%	12%	5%	100%
Brasil	12%	30%	33%	25%	100%
Chile	22%	19%	32%	27%	100%
Colombia	19%	19%	18%	44%	100%
Costa Rica	9%	27%	42%	22%	100%
República Dominicana	27%	40%	24%	9%	100%
Ecuador	41%	32%	26%	0%	100%
El Salvador	4%	25%	36%	35%	100%
Guatemala	44%	26%	30%	0%	100%
Honduras	34%	30%	28%	9%	100%
Jamaica	22%	28%	39%	11%	100%
México	40%	19%	26%	15%	100%
Nicaragua	50%	22%	21%	7%	100%
Paraguay	12%	11%	19%	58%	100%
Perú	55%	10%	12%	23%	100%
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	40%	9%	11%	40%	100%
TOTAL	29%	22%	26%	22%	100%

s.i: sin información

Fuente: RA-FIT

**Tabla 2.9: Distribución por género del personal de las AIs en ALC
-2013**

Países	Masculino	Femenino	Nº total de ETC en las AIs
Argentina	53%	47%	100%
Barbados	44%	56%	100%
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	48%	52%	100%
Brasil	61%	39%	100%
Chile	48%	52%	100%
Colombia	42%	58%	100%
Costa Rica	41%	59%	100%
República Dominicana	40%	60%	100%
Ecuador	41%	59%	100%
El Salvador	49%	51%	100%
Guatemala	56%	44%	100%
Honduras	41%	59%	100%
Jamaica	26%	74%	100%
México	48%	52%	100%
Nicaragua	54%	46%	100%
Paraguay	64%	36%	100%
Perú	54%	46%	100%
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	37%	63%	100%
TOTAL	47%	53%	100%

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 3.1: Criterios para determinar a los grandes contribuyentes en las AIs en ALC - 2013

Países	Principales criterios para determinar a los grandes contribuyentes
Argentina	<ol style="list-style-type: none"> 1) Capacidad contributiva; 2) Empleados declarados; 3) Ventas promedio anuales y 4) Patrimonio relevante.
Barbados	s.i.
Bermuda	s.i.
Bolivia	<ol style="list-style-type: none"> 1) Impuesto determinado; 2) Impuesto pagado; 3) Total ventas 4) Total compras
Brasil	<ol style="list-style-type: none"> 1) Ingresos brutos anuales, en el año calendario 2009, sean más de R \$ 90,000,000.00 (noventa millones de reales); 2) Deudas reportadas en los estados de débitos y créditos de impuestos federales, en el calendario del año 2009, sean más de R \$ 90,000,000.00 (noventa millones de reales); 3) Suma total anual de la nómina, en el año calendario 2009, sea más de R \$ 15.000.000,00 (quince millones de reales); 4) Deudas reportadas, por año calendario de 2009, sean más de R \$ 5.000.000,00 (cinco millones de reales)
Chile	<ol style="list-style-type: none"> 1) Tener ingresos o ventas anuales iguales o superiores a 81,5 millones de US\$, en todos y cada uno de los tres últimos años comerciales; 2) Capital Propio Tributario, igual o superior a 99,6 millones de US\$ en todos y cada uno de los últimos tres años tributarios; 3) Contribuyentes que sean propietarios, en forma directa o indirecta, de un 20 % o más del capital de otras empresas o que mantengan una relación patrimonial, de control o de administración, directa o indirecta, o mantengan interés económico, con contribuyentes que cumplan con alguno de los criterios de los números I. o II; 4) Estar sometidos a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras; la Superintendencia de Valores y Seguros; la Superintendencia de Salud y/o la Superintendencia de Pensiones, y que en cualquiera de los últimos tres años comerciales, hayan tenido ingresos de su giro, iguales o superiores a 4,5 millones de US\$; 5) Haber declarado exportaciones por un monto promedio anual igual o superior a US \$ 22,6 millones en c/u de los últimos tres años comerciales; 6) Contribuyentes pertenecientes a la Gran Minería; 7) Contribuyentes que desarrollen la actividad bancaria; 8) Sociedades Plataforma de Inversión; 9) Contribuyentes que desarrollen la actividad de casinos; 10) Contribuyentes que forman parte de Grupos Empresariales
Colombia	<ol style="list-style-type: none"> 1) Tamaño de los activos; 2) Total de operaciones en el año anterior.
Costa Rica	<ol style="list-style-type: none"> 1) Monto de impuestos ingresados al fisco; 2) Volumen del negocio (renta bruta), activo total, y sector económico (debe cumplir al menos uno de los cuatro)
República Dominicana	<ol style="list-style-type: none"> 1) Volumen del negocio (total de operaciones); 2) Impuesto liquidado; 3) Recaudación
Ecuador	<ol style="list-style-type: none"> 1) Contribuyentes que han sido integrantes permanentes en los catastros de grandes contribuyentes; 2) Ranking de activos e ingresos: Se calculó el indicador ingresos/activos para todas las empresas que tengan dichas actividades, sean o no grandes contribuyentes, con el fin de definir el listado de empresas que son intensivas en ingresos o en activos, en donde, si el indicador es mayor a 1 se la clasifica en el grupo de ingresos y si es menor a 1 en el grupo de activos IMFSC y se obtuvieron los listados de las empresas más grandes por el criterio que le corresponda (ingresos o activos); 3) Se excluyen de los listados a Fideicomisos, Fondos de Inversión y empresas públicas;

	4) A todos los contribuyentes se les ponderó su tamaño relativo con base en la siguiente fórmula: $(\text{INGRESOS} \times 5) + (\text{ACTIVOS} \times 3) + (\text{COSTOS Y GASTOS} \times 1)$
El Salvador	1) Sumatoria de Pagos de impuestos mayores o iguales a US\$1,000,000; 2) Suma de Ventas IVA mayores o iguales a US\$14,000,000 o compras totales IVA mayores o iguales a US\$12,000,000; 3) Rentas Gravadas mayores o iguales a US\$10,000,000; 4) Total de Costos y Gastos de Operación mayores o iguales a US\$ 9,000,000
Guatemala	Se consideran como variables determinantes la importancia relativa de los ingresos brutos, activos netos y aporte fiscal; adicionalmente se considera la capacidad instalada de la unidad administrativa.
Honduras	1) Representan el 80% de los ingresos tributarios y aduaneros; 2) Forman parte de grupos empresariales; 3) El giro de sus operaciones se centra en actividades económicas estratégicas; 4) Son los mayores agentes de retención.
Jamaica	1) Contribuyentes de mayor impacto en los ingresos aportados; 2) Ventas / Facturación / suministros sujetos a impuestos exceden en \$ 500M; 3) Total impuesto pagado => \$ 50M
México	1) Contribuyentes pertenecientes a los sectores financieros, consolidación, entes del gobierno, PEMEX y organismos autónomos; 2) Aquellos sujetos que celebran operaciones con partes relacionadas, y sujetos residentes en el extranjero; 3) Aquellas personas morales cuyo ingreso declarado en el último ejercicio para efectos del impuesto sobre la renta, sea igual o superior a los 597.985 millones de pesos.
Nicaragua	1) Ingresos brutos mayores a 60 millones de córdobas; 2) Fabricantes o importadores de la industria fiscal; 3) Instituciones del Estado; 4) Empresa Zona Franca
Paraguay	1) Monto Aportado; 2) Nivel de Ventas; 3) Nivel de Compras.
Perú	1) Pago de impuestos; 2) Ventas; 3) Compras y 4) operaciones de comercio exterior.
Trinidad y Tobago	1) Facturación bruta mayor a TT \$ 200; 2) Estructura de grupo; 3) Número de empleados; 4) Tipo de industria
Uruguay	1) Facturación; 2) Activo Fijo; 3) Recaudación 4) Importancia Estratégica

s.i: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 3.2: Información general sobre los grandes contribuyentes de las Als en ALC - 2013

Países	N° de ETC en las OGC [1]	N° total de ETC en las Als [2]	N° de grandes contribuyentes [3]	Total de contribuyentes [4]	Recaudación de ingresos por parte de las OGC (% del ingreso total) [5]	Grandes Contribuyentes como % del Total de contribuyentes [3]/[4]	Staff en OGC como % del Staff Total [1]/[2]	No. de Grandes contribuyentes / Staff en OGC
Argentina	521	22,006	2,035	4,915,040	59.6	0.04	2.4	3.9
Barbados	No aplicable	362	No aplicable	155,549	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	152	1,329	4,027	865,411	69.8	0.47	11.4	26.5
Brasil	207	24,178	16,410	251,854,610	83.1	0.01	0.9	79.3
Chile	180	4,195	1,515	11,299,523	s.i.	0.01	4.3	8.4
Colombia	s.i.	9,518	3,845	1,804,602	77.9	0.21	s.i.	s.i.
Costa Rica	71	966	482	591,584	63.3	0.08	7.3	6.8
República Dominicana	141	2,643	557	10,468,430	78.9	0.01	5.3	4.0
Ecuador	97	2,787	270	6,085,690	s.i.	0.00	3.5	2.8
El Salvador	114	1,037	639	396,384	95.7	0.16	11.0	5.6
Guatemala	333	3,712	3,172	2,197,781	80.0	0.14	9.0	9.5
Honduras	177	2,410	564	121,391	52.4	0.46	7.3	3.2
Jamaica	138	2,261	1,606	224,172	56.3	0.72	6.1	11.6
México	1,275	36,410	16,685	s.i.	62.0	s.i.	3.5	13.1
Nicaragua	69	1,733	420	143,720	71.2	0.29	4.0	6.1
Paraguay	104	745	979	774,086	s.i.	0.13	14.0	9.4
Perú	1,780	13,324	13,582	5,931,760	66.6	0.23	13.4	7.6
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	35	1463	320	5,734,918	50.0	0.01	2.4	9.1
PROMEDIO					69.0	0.19	6.6	12.9

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 3.3: Indicadores relacionados con la administración de grandes contribuyentes en las AIs de ALC - 2013				
Países	Recaudación de ingresos por parte de las OGC (% del ingreso total)	Grandes Contribuyentes (% del Total de contribuyentes)	Staff en OGC (% del Staff Total)	No. de Grandes contribuyentes / Staff en OGC
LMIC (Promedio)	73.8	0.28	9.4	10.1
Bolivia	69.8	0.47	11.4	26.5
El Salvador	95.7	0.16	11.0	5.6
Guatemala	80.0	0.14	9.0	9.5
Honduras	52.4	0.46	7.3	3.2
Nicaragua	71.2	0.29	4.0	6.1
Paraguay	s.i.	0.13	14.0	9.4
UMIC (Promedio)	68.4	0.16	5.3	16.1
Argentina	59.6	0.04	2.4	3.9
Brasil	83.1	0.01	0.9	79.3
Colombia	77.9	0.21	s.i.	s.i.
Costa Rica	63.3	0.08	7.3	6.8
República Dominicana	78.9	0.01	5.3	4.0
Ecuador	s.i.	0.00	3.5	2.8
Jamaica	56.3	0.72	6.1	11.6
México	62.0	s.i.	3.5	13.1
Perú	66.6	0.23	13.4	7.6
HIC (Promedio)	50.0	0.01	3.3	8.8
Barbados	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Chile	s.i.	0.01	4.3	8.4
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	50.0	0.01	2.4	9.1
PROMEDIO	69.0	0.19	6.6	12.9

s.i.: sin información; HIC=High-income countries; UMIC=Upper-middle-income countries; LMIC=Lower-middle-income countries

Fuente: RA-FIT

Tabla 3.4: Información sobre los RPC de las AIs en ALC - 2013

Países	Existe un régimen simplificado para pequeños contribuyentes	Tipos de RPC					No. total de registrados en el régimen simplificado
		Monto fijo (Patente simple)	Cuota basada en indicadores	Porcentaje fijo sobre ventas	Porcentaje sobre compras u otras variables (acordado)	Participación simplificada en regímenes generales	
Argentina	✓		✓				3,345,975
Barbados							No aplicable
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	✓					✓	50,598
Brasil	✓	✓	✓		✓		8,236,475
Chile	✓					✓	297,976
Colombia	✓					✓	7,200,000
Costa Rica	✓		✓				54,759
República Dominicana	✓		✓		✓		5,455
Ecuador	✓		✓				459,265
El Salvador							No aplicable
Guatemala	✓			✓			706,587
Honduras	✓			✓			s.i.
Jamaica							No aplicable
México	✓			✓			3,886,294
Nicaragua	✓					✓	90,669
Paraguay	✓			✓			162,019
Perú	✓			✓			1,175,012
Trinidad y Tobago	✓		✓	✓			s.i.
Uruguay	✓					✓	64,854
TOTAL	16	1	6	6	2	5	

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 4.1: Cantidad de registros en el padrón de contribuyentes por tipo de impuestos que gestionan las AIs en ALC - 2013							
Grupos de ingreso	Impuestos selectivos	CIT	PIT	Retenedores (Empleadores)	Impuesto sobre las ventas	IVA	Total
LMIC (6)							
Bolivia	330	198,972	120,225	37,369	253,777	254,738	865,411
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	704	84,269	18,838	103,107	458,878	234,901	900,697
Honduras	187	18,160	35,363	37,212	29,286	s.i.	120,208
Nicaragua	332	14,364	15,937	24,040	No aplicable	18,713	73,386
Paraguay	135	44,137	194,751	No aplicable	No aplicable	324,143	563,166
UMIC (9)							
Argentina	s.i.	304,661	985,629	658,438	No aplicable	972,924	2,921,652
Brasil	s.i.	12,460,909	173,674,300	12,460,909	No aplicable	12,460,909	211,057,027
Colombia	s.i.	346,895	1,085,986	-	No aplicable	371,721	1,804,602
Costa Rica	222	143,171	289,031	1,793	No aplicable	69,080	503,297
República Dominicana	315	109,323	119,392	116,400	No aplicable	133,184	478,614
Ecuador	577	132,580	1,095,166	95,488	No aplicable	1,229,945	2,553,756
Jamaica	30	18,687	80,511	32,802	No aplicable	15,746	147,776
México	12,102	1,342,725	36,252,863	1,693,018	No aplicable	5,331,804	44,632,512
Perú	s.i.	330,920	236,352	336,640	873,333	891,357	2,668,602
HIC (5)							
Barbados	s.i.	6,761	95,580	3,477	No aplicable	10,180	115,998
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Chile	85	364,492	2,019,360	533,586	No aplicable	719,487	3,637,010
Trinidad y Tobago	s.i.	42,696	374,025	39,015	No aplicable	17,480	473,216
Uruguay	s.i.	349,003	1,755,911	s.i.	No aplicable	349,003	2,453,917

s.i.: sin información; **HIC**: High-income countries; **UMIC**: Upper-middle-income countries; **LMIC**: Lower-middle-income countries

Fuente: RA-FIT

Tabla 4.2: Composición de registros en el padrón de contribuyentes por tipo de impuestos que gestionan las AIs en ALC (en porcentajes) - 2013							
Grupos de ingreso	Impuestos selectivos	CIT	PIT	Retenedores (Empleadores)	Impuesto sobre las ventas	IVA	Total
LMIC (6)	0%	15%	20%	16%	21%	28%	100%
Bolivia	0%	23%	14%	4%	29%	29%	100%
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	0%	9%	2%	11%	51%	26%	100%
Honduras	0%	15%	29%	31%	24%	0%	100%
Nicaragua	0%	20%	22%	33%	0%	25%	100%
Paraguay	0%	8%	35%	0%	0%	58%	100%
UMIC (9)	0%	13%	50%	11%	4%	23%	100%
Argentina	0%	10%	34%	23%	0%	33%	100%
Brasil	0%	6%	82%	6%	0%	6%	100%
Colombia	0%	19%	60%	0%	0%	21%	100%
Costa Rica	0%	28%	57%	0%	0%	14%	100%
República Dominicana	0%	23%	25%	24%	0%	28%	100%
Ecuador	0%	5%	43%	4%	0%	48%	100%
Jamaica	0%	13%	54%	22%	0%	11%	100%
México	0%	3%	81%	4%	0%	12%	100%
Perú	0%	12%	9%	13%	33%	33%	100%
HIC (5)	0%	10%	72%	6%	0%	12%	100%
Barbados	0%	6%	82%	3%	0%	9%	100%
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Chile	0%	10%	56%	15%	0%	20%	100%
Trinidad y Tobago	0%	9%	79%	8%	0%	4%	100%
Uruguay	0%	14%	72%	0%	0%	14%	100%
TOTAL	0%	13%	46%	11%	8%	23%	100%

s.i.: sin información; **HIC**: High-income countries; **UMIC**: Upper-middle-income countries; **LMIC**: Lower-middle-income countries

Fuente: RA-FIT

Tabla 4.3-A: Contribuyentes activos y totales por tipo de impuesto en las AIs en ALC - 2013

Países	IVA			CIT			PIT		
	Activos	Total	% de activos	Activos	Total	% de activos	Activos	Total	% de activos
Argentina	972,924	1,522,277	64	304,661	364,391	84	985,629	1,925,582	51
Barbados	10,180	14,350	71	6,761	10,279	66	95,580	125,026	76
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	254,738	254,738	100	198,972	198,972	100	120,225	120,225	100
Brasil	12,460,909	16,577,434	75	12,460,909	16,577,434	75	173,674,300	202,122,308	86
Chile	719,487	1,627,551	44	364,492	780,355	47	2,019,360	4,051,549	50
Colombia	371,721	371,721	100	346,895	346,895	100	1,085,986	1,085,986	100
Costa Rica	69,080	98,429	70	143,171	162,695	88	289,031	328,445	88
República Dominicana	133,184	2,093,686	6	109,323	2,093,686	5	119,392	2,093,686	6
Ecuador	1,229,945	2,997,272	41	132,580	272,298	49	1,095,166	2,720,039	40
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	0	30,440	s.i.	0	365,944	s.i.
Guatemala	234,901	284,336	83	84,269	286,855	29	18,838	316,664	6
Honduras	s.i.	s.i.	s.i.	18,160	19,242	94	35,363	35,363	100
Jamaica	15,746	31,592	50	18,687	31,043	60	80,511	128,701	63
México	5,331,804	0	s.i.	1,342,725	0	s.i.	36,252,863	0	s.i.
Nicaragua	18,713	36,481	51	14,364	25,259	57	15,937	36,827	43
Paraguay	324,143	411,971	79	44,137	59,863	74	194,751	301,929	65
Perú	891,357	2,168,488	41	330,920	784,340	42	236,352	837,913	28
Trinidad y Tobago	17,480	0	s.i.	42,696	0	s.i.	374,025	0	s.i.
Uruguay	349,003	1,155,214	30	349,003	1,155,214	30	1,755,911	3,424,490	51
TOTAL			60			63			60

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 4.3-B: Contribuyentes activos y totales por tipo de impuesto las AIs en ALC – 2013

Países	Retenedores (Empleadores)			Impuestos selectivos			Impuesto sobre las ventas		
	Activos	Total	% de activos	Activos	Total	% de activos	Activos	Total	% de activos
Argentina	658,438	1,102,790	60	s.i.	s.i.	s.i.	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Barbados	3,477	5,894	59	s.i.	s.i.	s.i.	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	37,369	37,369	100	330	330	100	253,777	253,777	100
Brasil	12,460,909	16,577,434	75	s.i.	s.i.	s.i.	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Chile	533,586	4,831,904	11	85	8,164	1	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Colombia	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Costa Rica	1,793	1,793	100	222	222	100	No aplicable	No aplicable	No aplicable
República Dominicana	116,400	2,093,686	6	315	2,093,686	0	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Ecuador	95,488	95,488	100	577	593	97	No aplicable	No aplicable	No aplicable
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	103,107	603,519	17	704	4,501	16	458,878	701,906	65
Honduras	37,212	37,212	100	187	288	65	29,286	29,286	100
Jamaica	32,802	32,802	100	30	34	88	No aplicable	No aplicable	No aplicable
México	1,693,018	0	s.i.	12,102	0	s.i.	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Nicaragua	24,040	44,438	54	332	715	46	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Paraguay	No aplicable	No aplicable	No aplicable	135	323	42	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Perú	336,640	444,204	76	s.i.	s.i.	s.i.	873,333	1,696,815	51
Trinidad y Tobago	39,015	0	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Uruguay	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	No aplicable	No aplicable	No aplicable
TOTAL			66			56			79

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 4.4: Administración del IVA por parte de las AIs en ALC - 2013					
Países	Las ATs gestionan un IVA Nacional/Federal	Umbral general del IVA para el registro de contribuyentes (US\$)	Existen otros umbrales del IVA aplicable a ciertos contribuyentes	Descripción de los otros umbrales del IVA	¿Es posible el registro voluntario del IVA?
Argentina	✓	0			✓
Barbados	✓	40,000			✓
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	✓	0			✓
Brasil	✓	0			
Chile	✓	0			
Colombia	✓	17,685	✓	Régimen simplificado para personas naturales	✓
Costa Rica	✓	0			✓
República Dominicana	✓	0			✓
Ecuador	✓	0			
El Salvador	✓	653	✓	2,286	✓
Guatemala	✓	19	✓	Menores de 150,000 quetzales se consideran peq. contribuyentes con una tasa del 5% sobre el total de ingresos, denominada rég. simplificado	✓
Honduras	✓	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Jamaica	✓	28,289			✓
México	✓	0			✓
Nicaragua	✓	47			✓
Paraguay	✓	0			✓
Perú	✓	0			
Trinidad y Tobago	✓	30,929			
Uruguay	✓	0	✓	Ingresos anuales menores a \$ 652.37 pesos	
TOTAL	19	7	4		12

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 4.5: IVA - Composición del número de contribuyentes y de la recaudación neta según segmentos de contribuyentes - 2013								
Países	Número de contribuyentes				IVA neto			
	Grandes (%)	Por encima del umbral (%)	Por debajo del umbral (%)	Total contribuyentes (%)	Grandes (%)	Por encima del umbral (%)	Por debajo del umbral (%)	Total IVA neto (%)
Argentina	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Barbados	No aplicable	100.0	0.0	100	0.0	100.0	0.0	100.0
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	1.6	98.4	0.0	100	86.6	13.4	0.0	100.0
Brasil	0.1	99.9	0.0	100	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Chile	0.2	99.8	0.0	100	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Colombia	1.9	98.1	0.0	100	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Costa Rica	0.5	98.9	0.6	100	73.7	21.6	0.0	100.0
República Dominicana	0.4	99.6	0.0	100	67.4	32.6	0.0	100.0
Ecuador	0.0	100.0	0.0	100	31.5	68.5	0.0	100.0
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	0.3	98.7	1.0	100	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Honduras	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Jamaica	2.1	97.9	0.0	100	52.9	47.1	0.0	100.0
México	0.3	99.7	0.0	100	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Nicaragua	2.8	97.2	0.0	100	60.2	39.8	0.0	100.0
Paraguay	0.3	99.7	0.0	100	65.7	34.3	0.0	100.0
Perú	1.5	98.5	0.0	100	76.5	23.5	0.0	100.0
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	0.0	100	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	45.4	53.6	0.9	100.0
PROMEDIO	0.9	99.0	0.1	100	56.0	43.4	0.1	100.0

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 4.6: Contribuyentes registrados (activos e inactivos) para el Impuesto a la Renta - 2013

Países	Personas naturales (%)	Personas jurídicas (%)	Otros residentes (%)	No residentes (%)	Total (%)
Argentina	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Barbados	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	58	42	0	0	100
Brasil	92	8	0	n.s.	100
Chile	84	16	0	0	100
Colombia	83	17	0	0	100
Costa Rica	67	33	0	0	100
República Dominicana	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Ecuador	84	16	0	0	100
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	52	48	0	0	100
Honduras	65	35	0	0	100
Jamaica	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
México	96	4	0	0	100
Nicaragua	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Paraguay	68	32	0	0	100
Perú	10	90	0	0	100
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	75	25	0	n.s.	100
PROMEDIO	70	30	0	0	100

s.i.: Sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 5.1: Presentación de declaraciones de impuestos en las AIs de ALC - 2013						
Países	¿Existe requisito de declaración universal para el PIT?	Presentación de declaraciones según tipo de contribuyente				
		CIT	Retenedores (Empleadores)	PIT (Empleados)	PIT (Trabajadores independientes)	Impuesto sobre las ventas
Argentina	✓	✓				
Barbados		✓		✓		
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Brasil	✓	✓	✓	✓	✓	
Chile		✓	✓	✓	✓	
Colombia	s.i.	✓		✓		
Costa Rica		✓	✓		✓	
República Dominicana		✓	✓		✓	
Ecuador		✓	✓	✓	✓	
El Salvador	✓	✓				
Guatemala	✓	✓	✓	✓	✓	
Honduras	✓	✓	✓	✓		✓
Jamaica		✓	✓		✓	
México	✓	✓	✓	✓	✓	
Nicaragua	✓	✓		✓		
Paraguay	✓	✓		✓		
Perú		✓	✓			✓
Trinidad y Tobago	✓	✓		✓	✓	
Uruguay		✓	✓	✓	✓	
TOTAL	10	19	12	13	11	3

s.i.: Sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 5.2: Ratios de presentación de declaraciones correspondiente al CIT - 2013				
Países	Presentadas a tiempo (%)	Presentadas fuera de tiempo - hasta 6 meses después del vencimiento (%)	Presentadas (%)	No presentadas (%)
Argentina	62	18	80	20
Barbados	25	75	100	0
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	73	2	76	24
Brasil	96	3	99	1
Chile	56	2	57	43
Colombia	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Costa Rica	93	3	97	3
República Dominicana	41	16	57	43
Ecuador	63	19	82	18
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	50	5	55	45
Honduras	78	2	80	20
Jamaica	28	6	34	66
México	31	13	44	56
Nicaragua	40	9	49	51
Paraguay	60	31	91	9
Perú	92	3	95	5
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	40	35	75	25
PROMEDIO	58	15	73	27

s.i.: Sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 5.3: Ratios de presentación de declaraciones correspondiente a Retenedores (Empleadores) - 2013				
Países	Presentadas a tiempo (%)	Presentadas fuera de tiempo - hasta 6 meses después del vencimiento (%)	Presentadas (%)	No presentadas (%)
Argentina	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Barbados	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Brasil	81	9	89	11
Chile	68	2	70	30
Colombia	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Costa Rica	59	5	63	37
República Dominicana	16	63	79	21
Ecuador	75	22	96	4
El Salvador	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Guatemala	50	5	55	45
Honduras	79	6	85	15
Jamaica	29	18	48	52
México	23	10	32	68
Nicaragua	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Paraguay	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Perú	84	1	84	16
Trinidad y Tobago	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Uruguay	100	0	100	0
PROMEDIO	60	13	73	27

s.i.: Sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 5.4: Ratios de presentación de declaraciones correspondiente al PIT (empleados) - 2013

Países	Presentadas a tiempo (%)	Presentadas fuera de tiempo - hasta 6 meses después del vencimiento (%)	Presentadas (%)	No presentadas (%)
Argentina	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Barbados	90	10	100	0
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	70	0	70	30
Brasil	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Chile	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Colombia	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Costa Rica	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
República Dominicana	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Ecuador	66	23	89	11
El Salvador	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Guatemala	11	2	12	88
Honduras	71	2	73	27
Jamaica	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
México	14	2	16	84
Nicaragua	1	0	2	98
Paraguay	65	25	90	10
Perú	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Trinidad y Tobago	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Uruguay	100	0	100	0
PROMEDIO	54	7	61	39

s.i.: Sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 5.5: Ratios de presentación de declaraciones correspondiente al PIT (trabajadores independientes) - 2013

Países	Presentadas a tiempo (%)	Presentadas fuera de tiempo - hasta 6 meses después del vencimiento (%)	Presentadas (%)	No presentadas (%)
Argentina	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Barbados	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	66	2	67	33
Brasil	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Chile	77	2	79	21
Colombia	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Costa Rica	83	2	85	15
República Dominicana	31	21	52	48
Ecuador	69	22	92	8
El Salvador	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Guatemala	51	5	56	44
Honduras	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Jamaica	21	6	27	73
México	23	9	33	67
Nicaragua	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Paraguay	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Perú	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	41	0	41	59
PROMEDIO	51	8	59	41

s.i.: Sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 5.6: Ratios de presentación de declaraciones correspondiente al impuesto sobre las ventas - 2013				
Países	Presentadas a tiempo (%)	Presentadas fuera de tiempo - hasta 6 meses después del vencimiento (%)	Presentadas (%)	No presentadas (%)
Argentina	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Barbados	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	80	4	84	16
Brasil	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Chile	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Colombia	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Costa Rica	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
República Dominicana	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Ecuador	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
El Salvador	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Guatemala	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Honduras	71	6	77	23
Jamaica	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
México	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Nicaragua	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Paraguay	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Perú	47	5	52	48
Trinidad y Tobago	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Uruguay	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
PROMEDIO	66	5	71	29

s.i.: Sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 5.7: Porcentaje de declaraciones presentadas electrónicamente por tipo de impuesto en AIs de ALC - 2013

Países	Declaraciones presentadas electrónicamente				
	CIT	Retenedores (Empleadores)	PIT (Empleados)	PIT (Trabajadores independientes)	Impuesto sobre las ventas
Argentina	100	No aplicable	s.i.	No aplicable	No aplicable
Barbados	85	No aplicable	85	No aplicable	No aplicable
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	No aplicable
Bolivia	75	s.i.	31	50	69
Brasil	100	100	s.i.	s.i.	No aplicable
Chile	99	99	100	99	No aplicable
Colombia	s.i.	No aplicable	s.i.	No aplicable	No aplicable
Costa Rica	100	100	No aplicable	100	No aplicable
República Dominicana	98	100	No aplicable	85	No aplicable
Ecuador	100	10	100	100	No aplicable
El Salvador	s.i.	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Guatemala	100	100	100	100	No aplicable
Honduras	63	89	49	No aplicable	69
Jamaica	9	5	No aplicable	1	No aplicable
México	100	100	100	100	No aplicable
Nicaragua	99	No aplicable	99	No aplicable	No aplicable
Paraguay	84	No aplicable	73	No aplicable	No aplicable
Perú	100	100	No aplicable	No aplicable	100
Trinidad y Tobago	s.i.	No aplicable	No aplicable	s.i.	No aplicable
Uruguay	16	s.i.	8	23	No aplicable
PROMEDIO	83	80	74	73	79

s.i.: Sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 5.8 Porcentaje de pagos presentados electrónicamente por tipo de impuesto en las AIs de ALC - 2013

Países	Pagos realizados electrónicamente				
	CIT	Retenedores (Empleadores)	PIT (Empleados)	PIT (Trabajadores independientes)	Impuesto sobre las ventas
Argentina	100	No aplicable	s.i.	No aplicable	No aplicable
Barbados	s.i.	No aplicable	s.i.	No aplicable	No aplicable
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	No aplicable
Bolivia	89	34	1	s.i.	88
Brasil	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	No aplicable
Chile	93	95	92	92	No aplicable
Colombia	85	No aplicable	15	No aplicable	No aplicable
Costa Rica	66	85	No aplicable	s.i.	No aplicable
República Dominicana	91	97	No aplicable	65	No aplicable
Ecuador	93	95	98	91	No aplicable
El Salvador	s.i.	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
Guatemala	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	No aplicable
Honduras	63	89	49	No aplicable	69
Jamaica	2	2	No aplicable	1	No aplicable
México	77	93	84	s.i.	No aplicable
Nicaragua	33	No aplicable	100	No aplicable	No aplicable
Paraguay	3	No aplicable	8	No aplicable	No aplicable
Perú	s.i.	s.i.	No aplicable	No aplicable	s.i.
Trinidad y Tobago	s.i.	No aplicable	No aplicable	s.i.	No aplicable
Uruguay	47	s.i.	s.i.	1	No aplicable
PROMEDIO	65	74	56	50	79

s.i.: Sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 6.1: Presentación de declaraciones del IVA en las AIs de ALC - 2013						
Países	Las AIs gestionan un IVA Nacional / Federal	Presentación de declaraciones del IVA por periodos				
		Mensuales	Bimensuales	Trimestrales	Semestrales	Anuales
Argentina	✓	✓				
Barbados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	✓	✓				
Brasil	✓	✓				
Chile	✓	✓				
Colombia	✓	✓	✓			✓
Costa Rica	✓	✓				
República Dominicana	✓	✓				
Ecuador	✓	✓			✓	
El Salvador	✓	✓				
Guatemala	✓	✓				
Honduras	✓	✓				
Jamaica	✓	✓				✓
México	✓	✓			✓	
Nicaragua	✓	✓				
Paraguay	✓	✓			✓	✓
Perú	✓	✓				
Trinidad y Tobago	✓	✓	✓			
Uruguay	✓	✓				✓
TOTAL	19	19	3	1	4	5

s.i.: Sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 6.2: Ratio de presentación de declaraciones de IVA - Todos los periodos (2013)

Países	Presentadas a tiempo					Presentadas fuera de tiempo (hasta 6 meses después del vencimiento)					Presentadas					No presentadas				
	M	B	S	A	T	M	B	S	A	T	M	B	S	A	T	M	B	S	A	T
Argentina	82				82	9				9	92				92	8				8
Barbados	45				37	11				9	56				47	44				53
Bermuda	s.i.				s.i.	s.i.				s.i.	s.i.				s.i.	s.i.				s.i.
Bolivia	80				80	5				5	84				84	16				16
Brasil	99				99	1				1	100				100	0				0
Chile	54				54	4				4	58				58	42				42
Colombia	s.i.				s.i.	s.i.				s.i.	s.i.				s.i.	s.i.				s.i.
Costa Rica	82				82	10				10	92				92	8				8
República Dominicana	30				30	26				26	56				56	44				44
Ecuador	57		54		57	33		34		33	90		88		90	10		12		10
El Salvador	s.i.				s.i.	s.i.				s.i.	s.i.				s.i.	s.i.				s.i.
Guatemala	76				76	6				6	83				83	17				17
Honduras	71				71	6				6	77				77	23				23
Jamaica	63			63	63	6			11	11	70			74	74	30			26	26
México	18		15		18	6		4		6	24		19		24	76		81		76
Nicaragua	36				36	17				17	52				52	48				48
Paraguay	86		79	73	86	14		21	27	14	100		100	100	100	0		0	0	0
Perú	88				88	1				1	90				90	10				10
Trinidad y Tobago	s.i.	50			50	s.i.	19			19	s.i.	70			70	s.i.	30			30
Uruguay	81			27	52	10			17	14	91			44	66	9			56	34
PROMEDIO	66	50	49	54	63	10	19	20	18	11	76	70	69	73	74	24	30	31	27	26

s.i.: sin información; M: Mensual, B: Bimensual, S: Semestral, A: Anual, T: Todos los periodos

Fuente: RA-FIT

Tabla 6.3: Porcentaje de declaraciones del IVA presentados electrónicamente en las AIs de ALC - 2013

Países	Declaraciones presentadas electrónicamente					
	Mensuales (%)	Bimensuales (%)	Trimestrales (%)	Semestrales (%)	Anuales (%)	Total (%)
Argentina	100					100
Barbados	32			s.i.	s.i.	32
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	70					70
Brasil	100					100
Chile	94					94
Colombia	s.i.				s.i.	s.i.
Costa Rica	100					100
República Dominicana	97					97
Ecuador	100			100		100
El Salvador	s.i.					s.i.
Guatemala	96					96
Honduras	69					69
Jamaica	7				6	6
México	100			100		100
Nicaragua	80					80
Paraguay	56			37	79	56
Perú	100					100
Trinidad y Tobago	s.i.					s.i.
Uruguay	96				6	63
PROMEDIO	81			79	31	79

s.i.: Sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 6.4: Porcentaje de pagos del IVA presentados electrónicamente en las AIs de ALC - 2013

Países	Pagos realizados electrónicamente				
	Mensuales (%)	Bimensuales (%)	Trimestrales (%)	Semestrales (%)	Anuales (%)
Argentina	100				
Barbados	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	98				
Brasil	100				
Chile	99				
Colombia	s.i.	s.i.			s.i.
Costa Rica	98				
República Dominicana	90				
Ecuador	98			92	
El Salvador	s.i.				
Guatemala	s.i.				
Honduras	69				
Jamaica	7				s.i.
México	99			1	
Nicaragua	56				
Paraguay	2			1	1
Perú	s.i.				
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.			
Uruguay	46				1
PROMEDIO	74	s.i.	s.i.	31	1

s.i.: Sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 6.5: Declaraciones del IVA presentadas por tipo de declaración en las AIs de ALC - 2013

Países	Declaraciones con débito		Declaraciones con crédito		Declaraciones nulas		Total de declaraciones presentadas a tiempo o máximo 6 meses después de la fecha debida	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Argentina	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Barbados	20,090	72	6,571	24	1,167	4	27,828	100
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	90,313	42	57,511	27	67,319	31	215,143	100
Brasil	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Chile	370,349	56	220,596	33	76,376	11	667,321	100
Colombia	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Costa Rica	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
República Dominicana	24,772	36	33,029	49	10,285	15	68,086	100
Ecuador	2,203,620	24	3,320,053	35	3,837,280	41	9,360,953	100
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	936,314	33	1,198,793	42	688,933	24	2,824,040	100
Honduras	15,703	52	14,692	48	0	0	30,395	100
Jamaica	90,533	62	33,052	23	22,156	15	145,741	100
México	14,967,572	100	0	0	0	0	14,967,572	100
Nicaragua	9,447	49	9,656	50	56	0	19,159	100
Paraguay	1,620,510	39	1,740,394	41	846,532	20	4,207,436	100
Perú	394,765	49	405,984	51	0	0	800,749	100
Trinidad y Tobago	49,537	68	13,309	18	9,564	13	72,410	100
Uruguay	144,154	77	1,093	1	43,116	23	188,363	100
TOTAL		54		32		14		100

s.i.: Sin información
Fuente: RA-FIT

Tabla 6.6: Solicitudes de devolución del IVA recibidas, pagadas y stock de no pagadas en las AIs de ALC - 2013

Países	Solicitudes de devolución del IVA				Solicitudes de devolución pagadas o compensadas			
	Nº	% del Nº total	Valor (miles US\$)	% del valor total	Nº	% del Nº total	Valor (miles US\$)	% del valor total
Argentina	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Barbados	6,509	100	55,161	100	2,938	45	33,255	60
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	627	100	185,826	100	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Brasil	161,866	100	10,594,021	100	96,818	60	7,316,824	69
Chile	31,338	100	10,924,348	100	30,517	97	10,825,284	99
Colombia	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Costa Rica	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
República Dominicana	70	100	7	100	47	67	6	78
Ecuador	219,627	100	683,839,304	100	189,970	87	551,599,715	81
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	2,284	100	339,136	100	1,997	87	219,339	65
Honduras	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Jamaica	8,308	100	50,690	100	7,982	96	47,126	93
México	387,108	100	29,369,882	100	262,881	68	19,994,303	68
Nicaragua	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Paraguay	651	100	49,941	100	s.i.	s.i.	32,419	65
Perú	54,741	100	4,219,442	100	51,666	94	3,202,301	76
Trinidad y Tobago	14,151	100	773,216	100	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	21,646	100	755,941	100	19,903	92	597,106	79
TOTAL		100		100		79		76

s.i.: Sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 7.1: Consultas por canal gestionadas por las AIs en ALC - 2013						
Países	En persona (%)	Por Internet / email (%)	Telefónicas - manejadas por el personal del centro de llamadas (%)	Telefónicas - manejadas fuera de un centro de llamadas (%)	Telefónicas - manejadas por un sistema automatizado de respuestas (%)	Por escrito (%)
Argentina	16	24	26	0	9	25
Barbados	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	55	0	15	0	30	0
Brasil	18	72	1	0	8	0
Chile	73	1	21	0	0	5
Colombia	73	2	20	5	0	0
Costa Rica	36	10	0	49	0	4
República Dominicana	73	4	23	0	0	0
Ecuador	66	0	13	0	19	1
El Salvador	66	5	29	0	0	0
Guatemala	0	40	60	0	0	0
Honduras	100	0	0	0	0	0
Jamaica	0	7	92	0	0	0
México	53	24	23	0	0	0
Nicaragua	74	0	12	13	0	1
Paraguay	0	4	0	0	96	0
Perú	57	0	43	0	0	0
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	58	2	22	17	0	0
PROMEDIO	48	12	24	5	10	2

s.i.: Sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 7.2: Servicios al contribuyente - Consultas por cada 100 habitantes				
Países	Consultas en persona	Telefónicas	Por Internet / email	Total
Argentina	0.7	1.5	1.1	4.4
Barbados	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	8.5	6.9	0.0	15.4
Brasil	12.0	6.1	47.5	65.7
Chile	17.7	5.2	0.2	24.3
Colombia	10.5	3.7	0.3	14.4
Costa Rica	1.3	1.7	0.4	3.5
República Dominicana	13.4	4.3	0.6	18.4
Ecuador	30.9	14.9	0.1	46.5
El Salvador	3.5	1.6	0.2	5.3
Guatemala	0.0	3.3	2.2	5.5
Honduras	11.3	0.0	0.0	11.3
Jamaica	0.0	2.8	0.2	3.1
México	8.4	3.6	3.8	15.7
Nicaragua	3.9	1.3	0.0	5.2
Paraguay	0.0	2.4	0.1	2.5
Perú	14.5	11.0	0.1	25.6
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	23.2	15.7	0.9	39.8
PROMEDIO	9.4	5.1	3.4	18.0

s.i: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 8.1: Deudas tributarias en miles de dólares, incluidos multas e intereses a las AIs de ALC - 2013

Países	Saldo total de las deudas al final del año fiscal [1]	Total de Ingresos Tributarios [2]	Deudas en disputa [3]	Deudas irrecuperables [4]	Deudas recuperables [5]	Valor de las deudas cobradas durante el año fiscal [6]	Valor de las deudas condonadas durante el año fiscal [7]
Argentina	4,431,296	97,168,568	0	0	4,431,296	12,743,030	0
Barbados	189,642	984,189	0	0	189,642	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	s.i.	8,479,266	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Brasil	527,754,466	282,160,508	402,823,028	0	124,931,438	s.i.	s.i.
Chile	29,696,346	48,562,011	0	7,553,514	22,142,832	1,087,540	261,171
Colombia	8,165	54,866,431	5,286	905	1,974	1,430	543
Costa Rica	83,601	4,430,580	0	0	83,601	52,832	0
República Dominicana	585,633	8,239,260	0	0	585,633	159,150	0
Ecuador	5,637,407	13,846,662	4,568,703	0	1,068,704	705,525	0
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	21,637	5,790,468	0	0	21,637	4,485	0
Honduras	318	2,700,442	33	36	249	30	12
Jamaica	2,993,313	2,501,845	31,550	0	2,961,763	311,623	0
México	39,498,651	122,759,659	24,070,328	8,412,750	7,015,573	4,283,226	7,103,384
Nicaragua	38,231	1,048,406	0	0	38,231	29,329	0
Paraguay	s.i.	3,260,127	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Perú	43,215,232	31,984,841	13,505,337	1,484,308	28,225,587	2,800,327	0
Trinidad y Tobago	s.i.	6,373,154	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	s.i.	10,392,029	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.

s.i.: Sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 8.2: Ratios de gestión de la deuda tributaria en las AIs de ALC – 2013

Países	Saldo total de las deudas al final del año fiscal [1] / [1]	Deuda / Ingresos tributarios [1] / [2]	Deudas en disputa [3] / [1]	Deudas irrecuperables [4] / [1]	Deudas recuperables [5] / [1]	Valor de deudas cobradas durante el año fiscal [6] / [5]	Valor de deudas condonadas durante el año fiscal [7] / [5]
Argentina	100	5	0	0	100	288	0
Barbados	100	19	0	0	100	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Brasil	100	187	76	0	24	s.i.	s.i.
Chile	100	61	0	25	75	5	1
Colombia	100	0	65	11	24	72	28
Costa Rica	100	2	0	0	100	63	0
República Dominicana	100	7	0	0	100	27	0
Ecuador	100	41	81	0	19	66	0
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	100	0	0	0	100	21	0
Honduras	100	0	10	11	78	12	5
Jamaica	100	120	1	0	99	11	0
México	100	32	61	21	18	61	101
Nicaragua	100	4	0	0	100	77	0
Paraguay	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Perú	100	135	31	3	65	10	0
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
PROMEDIO	100	44	23	5	72	59	11

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 8.3: Deudas recuperables en miles de dólares, incluidos multas e intereses según tipo de impuesto a las AIs de ALC - 2013					
Países	CIT	PIT	IVA	Otras deudas	Saldo total de las deudas recuperables
Argentina	370,473	365,743	1,138,607	2,556,474	4,431,296
Barbados	0	0	189,642	0	189,642
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Brasil	14,339,048	4,459,149	11,088,075	95,045,166	124,931,438
Chile 1/	6,086,198	4,620,453	10,996,594	22,142,832	43,846,078
Colombia 1/	0	0	0	6,425,910	6,425,910
Costa Rica	50,615	0	25,518	7,468	83,601
República Dominicana	113,283	48,949	162,737	260,664	585,633
Ecuador	431,008	129,181	82,234	426,281	1,068,704
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	13,363	0	4,664	3,610	21,637
Honduras	57	30	107	55	249
Jamaica 1/	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
México	1,472,106	395,053	1,363,679	3,784,735	7,015,573
Nicaragua	10,751	0	9,205	18,275	38,231
Paraguay	0	0	0	707,065,137	707,065,137
Perú	3,568,496	1,060,217	8,501,550	15,095,324	28,225,587
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.

s.i.: sin información; 1/ El saldo total de las deudas recuperables difiere del mostrado en la tabla 8.1

Fuente: RA-FIT

Tabla 8.4: Composición de las deudas recuperables, incluidos multas e intereses según tipo de impuesto a las AIs de ALC - 2013					
Países	CIT	PIT	IVA	Otras deudas	Saldo total de las deudas recuperables
Argentina	8%	8%	26%	58%	100%
Barbados	0%	0%	100%	0%	100%
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Brasil	11%	4%	9%	76%	100%
Chile	14%	11%	25%	51%	100%
Colombia	0%	0%	0%	100%	100%
Costa Rica	61%	0%	31%	9%	100%
República Dominicana	19%	8%	28%	45%	100%
Ecuador	40%	12%	8%	40%	100%
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	62%	0%	22%	17%	100%
Honduras	23%	12%	43%	22%	100%
Jamaica	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
México	21%	6%	19%	54%	100%
Nicaragua	28%	0%	24%	48%	100%
Paraguay	0%	0%	0%	100%	100%
Perú	13%	4%	30%	53%	100%
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
PROMEDIO	21%	5%	26%	48%	100%

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 8.5: Deudas recuperables de más de un año de antigüedad por tipo de impuesto en las AIs de ALC - 2013

Países	CIT		PIT		IVA		Otras deudas		Deuda total	
	Monto (Miles US\$)	%	Monto (Miles US\$)	%	Monto (Miles US\$)	%	Monto (Miles US\$)	%	Monto (Miles US\$)	%
Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Barbados	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	0	0	s.i.	s.i.	0	0
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Brasil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chile	4,182,835	69	4,235,438	92	9,056,243	82	17,810,366	80	35,284,882	80
Colombia	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Costa Rica	19,043	38	n.a	n.a	12,303	48	5,533	74	36,879	44
República Dominicana	30,405	27	41,760	85	67,464	41	130,233	50	269,862	46
Ecuador	340,520	79	105,646	82	62,802	76	307,865	72	816,833	76
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala *	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Honduras	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0
Jamaica	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
México	725,788	49	221,870	56	635,280	47	1,623,278	43	3,206,217	46
Nicaragua *	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Paraguay	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	590,936,804	84	590,936,804	84
Perú	3,503,253	98	1,056,104	100	8,401,685	99	14,844,475	98	27,805,518	99
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
TOTAL		40		52		39		50		43

s.i.: sin información; * : se excluyen los datos debido a que las deudas de más de un año excedían al total de deudas recuperables de la Tabla 8.3

Fuente: RA-FIT

Tabla 8.6: Distribución acumulada de la deuda total (según número de contribuyentes) en las AIs de ALC - 2013

Países	El primer 20% del total de deudas	El primer 40% del total de deudas	El primer 60% del total de deudas	El primer 80% del total de deudas	Deuda Total
Argentina	195	2,138	12,564	59,870	707,560
Barbados	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Brasil	28	231	1,903	s.i	4,539,352
Chile	149	879	3,460	13,249	440,889
Colombia	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Costa Rica 1/	1,461	2,922	4,384	5,845	s.i.
República Dominicana	81	627	2,554	8,676	66,700
Ecuador	6	21	70	398	167,283
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	88	176	265	353	169,895
Honduras 1/	1,310	2,621	3,931	5,242	s.i.
Jamaica	17,057	24,114	51,170	68,227	s.i.
México	97	608	2,389	9,434	499,374
Nicaragua	120	1,600	1,539	2,052	5,311
Paraguay	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Perú	17	108	609	5,239	632,865
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.

s.i.: sin información; 1/ Se excluyen datos debido a error en número de contribuyentes correspondientes a deuda total

Fuente: RA-FIT

Tabla 8.7: Distribución acumulada de la deuda total por tamaño en las AIs de ALC - 2013

Países	El primer 20% del total de deudas	El primer 40% del total de deudas	El primer 60% del total de deudas	El primer 80% del total de deudas	Deuda Total
Argentina	0.0%	0.3%	1.8%	8.5%	100.0%
Barbados	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Brasil	0.0%	0.0%	0.0%	s.i.	100.0%
Chile	0.0%	0.2%	0.8%	3.0%	100.0%
Colombia	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Costa Rica	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
República Dominicana	0.1%	0.9%	3.8%	13.0%	100.0%
Ecuador	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	100.0%
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	0.1%	0.1%	0.2%	0.2%	100.0%
Honduras	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Jamaica	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
México	0.0%	0.1%	0.5%	1.9%	100.0%
Nicaragua	2.3%	30.1%	29.0%	38.6%	100.0%
Paraguay	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Perú	0.0%	0.0%	0.1%	0.8%	100.0%
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
TOTAL	0.3%	3.5%	4.0%	8.3%	100.0%

s.i: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 9.1: Contribuyentes auditados en las AIs de ALC - 2013

Países	Auditorías integrales	Auditorías parciales					Auditoría de oficina	Total contribuyentes auditados
		CIT	IVA	Retenedores (Empleadores)	Otros	Total		
Argentina	3,265	10,075	7,073	0	3,426	20,574	251,790	275,629
Barbados	0	0	37	0	0	37	0	37
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	277	144	5,059	0	372	5,575	11,035	16,887
Brasil	22,446	0	0	0	0	0	0	22,446
Chile	0	3,666	1,098	0	1,714	6,478	256,125	262,603
Colombia	36,465	828	2,319	0	446	3,593	0	40,058
Costa Rica	88	405	59	0	9	473	0	561
Rep. Dominicana	46	0	0	0	0	0	14,208	14,254
Ecuador	226	37	4	2	3	46	0	272
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	393	765	1,529	0	361	2,655	0	3,048
Honduras	142	0	0	0	238	238	2,917	3,297
Jamaica	22	19	13	4	5	41	4	67
México	2,354	50	510	0	6,867	7,427	5,478	15,259
Nicaragua	44	119	30	1	0	150	109	303
Paraguay	5	30	29	0	0	59	342	406
Perú	0	4,183	17,149	1,385	16,194	38,911	0	38,911
Trinidad y Tobago	0	1,794	294	4	26	2,118	0	2,118
Uruguay	984	304	0	0	96	400	0	1,384

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 9.2: Ratios de contribuyentes auditados en las AIs de ALC - 2013

Países	Total contribuyentes auditados	Total contribuyentes CIT	Total contribuyentes CIT + PIT	Contribuyentes auditados / Total contribuyentes CIT	Contribuyentes auditados / Total contribuyentes CIT + PIT
Argentina	275,629	304,661	1,290,290	90	21
Barbados	37	6,761	102,341	1	0.04
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	16,887	198,972	319,197	8	5
Brasil	22,446	12,460,909	186,135,209	0	0.01
Chile	262,603	364,492	2,383,852	72	11
Colombia	40,058	346,895	1,432,881	12	3
Costa Rica	561	143,171	432,202	0	0.13
Rep. Dominicana	14,254	109,323	228,715	13	6
Ecuador	272	132,580	1,227,746	0	0.02
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	3,048	84,269	103,107	4	3
Honduras	3,297	18,160	53,523	18	6
Jamaica	67	18,687	99,198	0	0.1
México	15,259	1,342,725	37,595,588	1	0.04
Nicaragua	303	14,364	30,301	2	1
Paraguay	401	44,137	238,888	1	0.17
Perú	38,911	330,920	567,272	12	7
Trinidad y Tobago	2,118	42,696	416,721	5	1
Uruguay	1,384	349,003	2,104,914	0	0.1
PROMEDIO				13	4

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 9.3: Tipos de auditoría en las AIs de ALC - 2013				
Países	Auditorías Integrales (%)	Auditorías Parciales (%)	Auditorías de oficina (%)	Total (%)
Argentina	1	7	91	100
Barbados	0	100	0	100
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	2	33	65	100
Brasil	100	0	0	100
Chile	0	2	98	100
Colombia	91	9	0	100
Costa Rica	16	84	0	100
Rep. Dominicana	0	0	100	100
Ecuador	83	17	0	100
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	13	87	0	100
Honduras	4	7	88	100
Jamaica	33	61	6	100
México	15	49	36	100
Nicaragua	15	50	36	100
Paraguay	1	15	84	100
Perú	0	100	0	100
Trinidad y Tobago	0	100	0	100
Uruguay	71	29	0	100
PROMEDIO	25	42	34	100

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 9.4: Auditoría integral a los contribuyentes de las AIs en ALC - 2013							
Países	Tiene una oficina para grandes contribuyentes	Todos los contribuyentes		Grandes contribuyentes		Grandes / Todos (%)	
		Nº de contribuyentes auditados	Valor total adicional (Miles US\$)	Nº de contribuyentes auditados	Valor total adicional (Miles US\$)	Nº de contribuyentes auditados	Valor total adicional
Argentina	✓	3,265	741,292	204	177,067	6	24
Barbados		s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	✓	277	12,578	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Brasil	✓	22,446	77,198,499	4,365	65,576,893	19	85
Chile	✓	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Colombia	✓	36,465	21,245	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Costa Rica	✓	88	42,269	12	18,723	14	44
Rep. Dominicana	✓	82	8,109,511	28	3,513	34	0
Ecuador	✓	226	123,131,156	100	318,902	44	0
El Salvador	✓	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	✓	393	42,321,144	41	19,476	10	0
Honduras	✓	142	60,225	51	29,346	36	49
Jamaica	✓	22	8,678	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
México	✓	2,354	3,424,097	11	281,989	0	8
Nicaragua	✓	44	720	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Paraguay *	✓	*	*	*	*	*	*
Perú	✓	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Trinidad y Tobago	✓	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	✓	984	126,554	45	27,946	5	22
PROMEDIO	18					19	26

s.i.: sin información; *: se excluye datos por ser inconsistentes

Fuente: RA-FIT

Tabla 9.5: Montos determinados en las auditorías (en miles de US\$) en las AIs de ALC - 2013

Países	Auditorías integrales	Auditorías parciales					Auditoría de oficina	Otro tipo de auditorías	Monto total determinado en auditorías
		CIT	IVA	Retenedores (Empleadores)	Otros	Total			
Argentina	741,292	292,850	158,167	0	63,538	514,555	273,180	302,249	1,831,276
Barbados	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	12,578	2,394	19,194	0	4,084	25,672	19,969	2,176	60,396
Brasil 1/	77,198	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	0	0	77,198
Chile	s.i.	722,572	153,679	0	194,332	1,070,583	404,771	262,932	1,738,287
Colombia	21,245	68,898	178,794	0	137,087	384,779	s.i.	s.i.	406,024
Costa Rica	42,269	116,784	5,161	0	4,048	125,993	0	22,608	190,870
Rep. Dominicana 1/	8,110	0	0	0	7,301	7,301	211,305	0	226,716
Ecuador 1/	123,131	12,728	1,071	328	11,374	25,501	0	54,125	202,757
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	0	0	s.i.
Guatemala 1/	42,321	31,283	7,281	0	9,436	48,000	0	0	90,321
Honduras	60,225	0	0	0	61,001	61,001	26,521	11,196	158,943
Jamaica	8,678	36,862	2,499	1,150	964	41,475	27,070	0	77,222
México	3,424,097	18,063	129,290	0	2,172,076	2,319,429	3,536,482	22,232	9,302,240
Nicaragua	720	1,149	440	142	0	1,731	171	459	3,080
Paraguay 1/	287	5,377	2,922	0	0	8,299	819	0	9,405
Perú 1/	0	329,673	330,854	23,326	33,645	717,498	0	157,321	874,819
Trinidad y Tobago	s.i.	618,573	0	0	0	618,573	0	0	618,573
Uruguay	126,554	2,214	0	0	30	2,245	0	8,324	137,123

s.i.: sin información; 1/ Se modificaron unidades a miles

Fuente: RA-FIT

Tabla 9.6: Ratios de rendimientos de auditorías en las AIs de ALC - 2013			
Países	Monto total determinado en auditorías (Miles US\$)	Total Ingresos Tributarios (Miles US\$)	Monto determinado en auditorías / Total Ingresos Tributarios
Argentina	1,831,276	97,168,568	1.88
Barbados	s.i.	984,189	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	60,396	8,479,266	0.71
Brasil	77,198	282,160,508	0.03
Chile	1,738,287	48,562,011	3.58
Colombia	406,024	54,866,431	0.74
Costa Rica	190,870	4,430,580	4.31
Rep. Dominicana 1/	226,716	8,239,260	2.75
Ecuador 1/	202,757	13,846,662	1.46
El Salvador	s.i.	306,202	s.i.
Guatemala 1/	90,321	5,790,468	1.56
Honduras	158,943	2,700,442	5.89
Jamaica	77,222	2,501,845	3.09
México	9,302,240	122,759,659	7.58
Nicaragua	3,080	1,048,406	0.29
Paraguay	9,405	3,260,127	0.29
Perú 1/	874,819	31,984,841	2.74
Trinidad y Tobago	618,573	6,373,154	9.71
Uruguay	137,123	10,392,029	1.32
PROMEDIO			2.82

s.i.: sin información; 1/ Se modificaron unidades a miles

Fuente: RA-FIT

Tabla 9.7: Número de auditorías según método de selección realizadas por las AIs en ALC - 2013

Países	Cruces de Información	Selección basada en elementos objetivos	Selección basada en los informes económicos por sectores	Seleccionados al azar	Seleccionada directamente por auditores	Otros métodos de selección	Total de auditorías
Argentina	345,972	20,222	6,975	0	27,079	375	400,623
Barbados	0	0	0	37	0	0	37
Bermuda	s.i	s.i	s.i	s.i	s.i	s.i	s.i
Bolivia	18,934	0	0	0	0	0	18,934
Brasil	308,232	15,865	0	0	0	6,581	330,678
Chile	256,125	4,712	0	0	1,766	0	262,603
Colombia	458,993	0	13,480	132,460	0	0	604,933
Costa Rica	13,120	351	210	0	0	0	13,681
Rep. Dominicana	15,779	115	9	0	30	57	15,990
Ecuador	1,259,356	12	0	0	26	2	1,259,396
El Salvador	54	447	5	0	42	0	548
Guatemala	1,227	1,280	255	0	0	286	3,048
Honduras	3,117	444	0	0	0	0	3,561
Jamaica	12	30	4	17	9	0	72
México	16,570	0	0	0	0	0	16,570
Nicaragua	1,186	237	949	0	67	0	2,439
Paraguay	36	58	0	0	0	0	94
Perú	267,811	40,756	323	0	0	0	308,890
Trinidad y Tobago	s.i	s.i	s.i	s.i	s.i	s.i	s.i
Uruguay	1,180	45	0	0	11	103	1,339

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 9.8: Porcentaje de auditorías según método de selección realizadas por las AIs en ALC - 2013							
Países	Cruces de Información	Selección basada en elementos objetivos	Selección basada en los informes económicos sectoriales	Seleccionados al azar	Seleccionada directamente por auditores	Otros métodos de selección	Total de auditorías
Argentina	86	5	2	0	7	0	100
Barbados	0	0	0	100	0	0	100
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	100	0	0	0	0	0	100
Brasil	93	5	0	0	0	2	100
Chile	98	2	0	0	1	0	100
Colombia	76	0	2	22	0	0	100
Costa Rica	96	3	2	0	0	0	100
Rep. Dominicana	99	1	0	0	0	0	100
Ecuador	100	0	0	0	0	0	100
El Salvador	10	82	1	0	8	0	100
Guatemala	40	42	8	0	0	9	100
Honduras	88	12	0	0	0	0	100
Jamaica	17	42	6	24	13	0	100
México	100	0	0	0	0	0	100
Nicaragua	49	10	39	0	3	0	100
Paraguay	38	62	0	0	0	0	100
Perú	87	13	0	0	0	0	100
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	88	3	0	0	1	8	100
TOTAL	70	16	3	8	2	1	100

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 9.9: Número de sanciones contra los contribuyentes por parte de las AIs en ALC - 2013

Países	Prisión	Multa o sanción	Confiscación de bienes	Cierre temporal del negocio	Suspensión y destitución de cargos públicos	Suspensión de la práctica profesional	Pérdida de las concesiones	Otras sanciones	Total
Argentina	19	16,212	0	1,189	0	0	0	0	17,420
Barbados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	0	21,899	0	15,909	0	0	0	0	37,808
Brasil	0	190,700,204	0	0	0	0	0	0	190,700,204
Chile	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Colombia	0	1,475	0	1,178	48	13	0	0	2,714
Costa Rica	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
República Dominicana	0	3,360	0	106	0	0	0	0	3,466
Ecuador	2	21,418	0	1,604	0	0	0	1,518	24,542
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	32	39	0	83	0	0	0	0	154
Honduras	0	0	0	71	0	0	0	0	71
Jamaica	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
México	0	482,218	24,612	0	0	0	0	0	506,830
Nicaragua	0	221	0	0	0	0	0	0	221
Paraguay	0	0	0	3	0	0	0	0	3
Perú	41	413,126	124,668	0	0	0	0	0	537,835
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	0	0	0	0	13	0	0	0	13

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 9.10: Número de sanciones contra los contribuyentes por parte de las AIs en ALC - 2013

Países	Prisión	Multa o sanción	Confiscación de bienes	Cierre temporal del negocio	Suspensión y destitución de cargos públicos	Suspensión de la práctica profesional	Pérdida de las concesiones	Otras sanciones	Total
Argentina	0%	93%	0%	7%	0%	0%	0%	0%	100%
Barbados	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	0%	58%	0%	42%	0%	0%	0%	0%	100%
Brasil	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Chile	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Colombia	0%	54%	0%	43%	2%	0%	0%	0%	100%
Costa Rica	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
República Dominicana	0%	97%	0%	3%	0%	0%	0%	0%	100%
Ecuador	0%	87%	0%	7%	0%	0%	0%	6%	100%
El Salvador	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Guatemala	21%	25%	0%	54%	0%	0%	0%	0%	100%
Honduras	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	100%
Jamaica	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
México	0%	95%	5%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Nicaragua	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Paraguay	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	100%
Perú	0%	77%	23%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%
TOTAL	2%	61%	2%	27%	8%	0%	0%	0%	100%

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 10.1: Ratios de reclamos y apelaciones en las AIs de ALC - 2013

Países	Stock de reclamos (Miles US\$)	Stock de apelaciones (Miles US\$)	Total Ingresos Tributarios (Miles US\$)	Stock Reclamos / Ingresos Tributarios	Stock Apelaciones / Ingresos Tributarios
Argentina	708,147	5,273,547	97,168,568	0.7	5.4
Barbados	s.i.	s.i.	984,189	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	127,475	105,226	8,479,266	1.5	1.2
Brasil	50,131,702	s.i.	282,160,508	17.8	s.i.
Chile	48,453	3,052,556	48,562,011	0.1	6.3
Colombia	5,292,553	5,293	54,866,431	9.6	0.0
Costa Rica	211,254	169,329	4,430,580	4.8	3.8
República Dominicana	s.i.	s.i.	8,239,260	s.i.	s.i.
Ecuador	13,411	3,440,507	13,846,662	0.1	24.8
El Salvador	5,596,682	10,390,446	306,202	1827.8	3393.3
Guatemala	36,714	s.i.	5,790,468	0.6	s.i.
Honduras	915	915	2,700,442	0.0	0.0
Jamaica	32,473	14,605	2,501,845	1.3	0.6
México	5,915,412	23,066,021	122,759,659	4.8	18.8
Nicaragua	17,700,054	3,533,963	1,048,406	1688.3	337.1
Paraguay	s.i.	s.i.	3,260,127	s.i.	s.i.
Perú	6,508,727	93,032,353	31,984,841	20.3	290.9
Trinidad y Tobago	0	0	6,373,154	0.0	0.0
Uruguay	0	160,426	10,392,029	0.0	1.5
PROMEDIO 1/				4	30

s.i.: sin información; 1/ El promedio simple excluye a El Salvador y Nicaragua

Fuente: RA-FIT

Tabla 10.2: Información de los casos tributarios bajo procedimiento de reclamo - 2013

Países	Casos pendientes al final del año		Casos resueltos durante el año		Tasa de resolución	
	Nº	Valor (miles US\$)	Nº	Valor (miles US\$)	Nº	Valor (miles US\$)
Argentina	88,451	708,147	28,781	342,973	33	48
Barbados	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	817	127,475	797	514,764	98	404
Brasil	209,777	50,131,702	93,963	53,530,461	45	107
Chile	1,518	48,453	3,004	667,962	198	1379
Colombia	9,272	5,292,553	1,435	598	15	0
Costa Rica	1,589	211,254	469	56,685	30	27
República Dominicana	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Ecuador	770	13,411	934	1,210	121	9
El Salvador	160	5,596,682	120	1,860,789	75	33
Guatemala	292	36,714	1,021	82,144	350	224
Honduras	8	915	0	0	0	0
Jamaica	445	32,473	80	3,738	18	12
México	3,339	5,915,412	20,757	14,110,777	622	239
Nicaragua	206	17,700,054	119	297,271	58	2
Paraguay	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Perú	154,655	6,508,727	70,322	1,197,726	45	18
Trinidad y Tobago	0	0	1,483	-24,258	s.i.	s.i.
Uruguay	0	0	40	12,349	s.i.	s.i.
PROMEDIO					122	179

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 10.3: Información de los casos de impuestos bajo apelación - 2013

Países	Casos		Casos resueltos		Casos resueltos a favor de la AT		Tasa de resolución		Tasa de resolución a favor de la AT	
	Nº	Valor (miles US\$)	Nº	Valor (miles US\$)	Nº	Valor (miles US\$)	Nº	Valor (miles US\$)	Nº	Valor (miles US\$)
Argentina	23,692	5,273,547	1,109	378,133	648	246,495	5	7	58	65
Barbados	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	174	105,226	0	0	0	0	0	0	s.i.	s.i.
Brasil	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Chile	3,717	3,052,556	1,665	843,838	s.i.	s.i.	45	28	s.i.	s.i.
Colombia	9,272	5,293	1,376	595	805	460	15	11	59	77
Costa Rica	73	169,329	0	0	0	0	0	0	s.i.	s.i.
República Dominicana	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Ecuador	7,047	3,440,507	1,422	s.i.	1,043	s.i.	20	s.i.	73	s.i.
El Salvador	238	10,390,446	53	1,124,649	32	178,407	22	11	60	16
Guatemala	2,826	s.i.	263	s.i.	116	s.i.	9	s.i.	44	s.i.
Honduras	8	915	8	915	8	915	100	100	100	100
Jamaica	31	14,605	5	1,326	5	1,326	16	9	100	100
México	44,947	23,066,021	37,062	12,822,167	21,433	8,419,232	82	56	58	66
Nicaragua	36	3,533,963	11	149,467	11	149,467	31	4	100	100
Paraguay	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Perú	140,095	93,032,353	44,646	4,276,479	29,498	4,131,449	32	5	66	97
Trinidad y Tobago	0	0	14	31,879	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	101	160,426	20	19,393	7	7,682	20	12	35	40
PROMEDIO							28	20	69	73

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

Tabla 10.4: Casos de impuestos bajo procedimiento de apelación según antigüedad - 2013								
Países	Número de casos				Valor (miles de US\$)			
	Menores de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total	Menores de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Argentina	1,619	12,683	9,390	23,692	893,428	2,986,945	1,393,175	5,273,547
Barbados	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	174	0	0	174	105,226	0	0	105,226
Brasil	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Chile	1,528	1,524	665	3,717	1,886,385	990,679	175,493	3,052,556
Colombia	1,549	5,597	2,126	9,272	1,231	3,089	973	5,293
Costa Rica	30	43	0	73	147,057	22,272	0	169,329
República Dominicana	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Ecuador	614	3,439	2,994	7,047	710,665	2,596,429	133,413	3,440,507
El Salvador	55	172	11	238	2,817,751	7,036,782	535,912	10,390,446
Guatemala	401	1,445	980	2,826	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Honduras	0	8	0	8	0	915	0	915
Jamaica	1	27	3	31	37	14,112	456	14,605
México	20,701	22,415	1,831	44,947	8,124,267	14,593,413	348,341	23,066,021
Nicaragua	19	10	7	36	3,093,051	358,069	82,842	3,533,963
Paraguay	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Perú	30,366	92,709	17,020	140,095	13,313,541	64,266,772	15,452,040	93,032,353
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	35	64	2	101	20,158	137,074	3,193	160,426

s.i.: Sin información

Fuente: RA-FIT

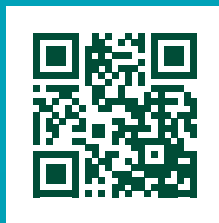
Tabla 10.5: Casos de impuestos bajo procedimiento de apelación según antigüedad - 2013

Países	Número de casos				Valor (miles de US \$)			
	Menores de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total	Menores de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Argentina	7%	54%	40%	100%	17%	57%	26%	100%
Barbados	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bermuda	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Bolivia	100%	0%	0%	100%	100%	0%	0%	100%
Brasil	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Chile	41%	41%	18%	100%	62%	32%	6%	100%
Colombia	17%	60%	23%	100%	23%	58%	18%	100%
Costa Rica	41%	59%	0%	100%	87%	13%	0%	100%
República Dominicana	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Ecuador	9%	49%	42%	100%	21%	75%	4%	100%
El Salvador	23%	72%	5%	100%	27%	68%	5%	100%
Guatemala	14%	51%	35%	100%	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Honduras	0%	100%	0%	100%	0%	100%	0%	100%
Jamaica	3%	87%	10%	100%	0%	97%	3%	100%
México	46%	50%	4%	100%	35%	63%	2%	100%
Nicaragua	53%	28%	19%	100%	88%	10%	2%	100%
Paraguay	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Perú	22%	66%	12%	100%	14%	69%	17%	100%
Trinidad y Tobago	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Uruguay	35%	63%	2%	100%	13%	85%	2%	100%
PROMEDIO	29%	56%	15%	100%	37%	56%	7%	100%

s.i.: sin información

Fuente: RA-FIT

www.ciat.org



CIAT

Secretaría Ejecutiva del CIAT

Apartado: 0834-02129, Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 3072428

Fax: (507) 2644926

Correo electrónico: ciat@ciat.org